# INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

30 de noviembre



# DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA. **VIERNES** 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

www.diariodenavarra.es

AÑO CXV N.º 38.141. PRECIO 1,40 EUROS

# Hacienda devolverá también el IRPF de las bajas por paternidad desde 2014

La ministra Montero anuncia que se **ampliará** lo ya concedido a las madres

Se trata de las **retenciones** que el Gobierno foral no restituirá en Navarra

PÁG.8 EDITORIAL 11

Algunos ayuntamientos no podrán hacer inversiones por falta de tiempo

La consejera **Elizalde** podrá incluir a otros municipios que se quedaron fuera y puedan afrontar la inversión

PÁG. **20-21** 

Los patinetes deberán ir por la calzada y a menos de 25 km/h

PÁG. **5** 

Las entradas de 'OT' en Pamplona, desde 33,50 €

PÁG. **52** 

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	56
OPINIÓN	11	FARMACIAS	59
NAVARRA	16	CARTELERA	66
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	59/69









La protagonista de la trilogía, Marta Etura (centro), camina entre los figurantes que reconstruyen el desbordamiento del río Baztan en Elizondo.cordovilla

# Inundación de cine en Elizondo

Se rueda en Baztan la adaptación de las dos últimas novelas de la trilogía de Dolores Redondo PÁG. 50-51





# Hacienda también devolverá el IRPF de las bajas por paternidad desde 2014

La factura para las arcas públicas será de 1.200 millones, según el fisco

Los técnicos de Gestha rebajan, sin embargo, esta cuantía hasta los 266 millones de euros, es decir, 4,5 veces menos

J. A. BRAVO Madrid

Decenas de miles de padres lo esperaban con impaciencia desde hace semanas y este jueves lo confirmó la ministra de Hacienda, María Jesús Montero. Finalmente la Agencia Tributaria también les devolverá las retenciones practicadas en sus declaraciones del impuesto de la renta (IRPF) por el dinero que percibieron mientras estaban de baja por tener un hijo. Lo hará siguiendo los pasos de la Seguridad Social, que ya tomó esa decisión a principios de octubre, una vez que el Tribunal Supremo resolvió el conflicto jurídico entre la Administración y los ciudadanos por este asunto, dando la razón a los segundos.

A raíz de aquella sentencia se dejaron de practicar retenciones en las prestaciones públicas por paternidad y maternidad, pero quedaba pendiente de resolver que pasaba con el dinero ya cobrado. La Agencia Tributaria aceptó devolverlo desde 2014, es decir, siguiendo el criterio de prescripción administrativa que fija cuatro años en materia de impuestos. La Seguridad Social hizo lo propio, si bien fue un paso más allá al no distinguir entre los progenitores por razón de género. Tampoco lo hacía el alto tribunal en su resolución, aunque de forma expresa no hablase de los padres al resolver primero el recurso de una madre.

Para distintos bufetes y la asociación mayoritaria de técnicos de Hacienda, Gestha, tampoco había muchas dudas al respecto: se debía devolver lo retenido tanto a madres como a padres. Pero Hacienda ha tardado casi dos meses en dar esa tranquilidad a estos últimos. Lo hizo la ministra Montero en el Congreso de los Diputados, donde también anunció que su departamento "está puliendo" ahora

La diferencia de cálculo está en los bajos salarios que recibieron la mayoría de los progenitores, sin retenciones en nómina

"la parte tecnológica" del proceso, esto es, el mecanismo mediante el que se reintegrara dicho dinero. La pretensión es que sea con un formulario único, posiblemente con una herramienta digital, que se espera pueda ser presentado en público la semana próxima.

Pero, ¿de qué importe estamos hablando realmente? Pues difícil calcularlo. Hablamos de un universo de posibles afectados que rondaría el 1,1 millón de personas entre madres y padres. Para Ha-

cienda eso supondría reclamaciones por valor de hasta 1.200 millones de euros, con una media de entre 1.000 y 3.000 euros por caso. Y aparte dejará de ingresar cada año unos 250 millones en liquidaciones del IRPF por ese concepto. Sin embargo, la asociación mayoritaria entre los técnicos del fisco, Gestha, rebaja esa cuantía hasta los 266 millones, es decir, 4,5 veces menos. El motivo principal son los bajos salarios de la mayoría de esos progenitores, que hicieron que en muchos casos las empresas no llegasen a practicarles retenciones en sus nóminas.

Según sus cálculos, eso llevaría a reducir hasta 200.000 personas quienes obtendrían ahora el dinero que se les tomó entonces, lo que supone poco más del 17% del número total de progenitores que un principio se consideraban perjudicados. Ocho de cada 10 madres trabajadoras (83%, según Gestha) perciben un sueldo anual inferior a los 18.400 euros brutos, pero como las compañías donde están contratadas hacen la retención solo por el tiempo que pueden estar de baja por maternidad (16 semanas tras tener a sus hijos, mientras que paras los padres eran dos semanas hasta 2017, luego se duplicaron y ahora son cinco) el salario afectado es menor y, por lo tanto, en muchos casos se sitúan por debajo del mínimo exento.

Eso sí, para los casos donde si se hubiera llegado a realizar realmente la retención, los técnicos de Hacienda advierten de que ahora se tendría que sumar el interés legal del dinero desde esa fecha por la demora. No obstante, y al igual que en el caso anterior, solo se haría para personas cuya declaración de la renta les hubiera salido a pagar, según puntualizaron también este jueves los asesores fiscales del Consejo General de Economistas-REAF. Por lo tanto, para aquellos a los que el fisco les hubiera devuelto dinero en el IRPF no cabría esa compensación extra.

No obstante, y para los casos de fechas anteriores (es decir, más allá de la prescripción tributaria de cuatro años), diferentes bufetes aconsejan interponer un conflicto contencioso-administrativo contra Hacienda en los tribunales, aunque habrá que calcular antes los costes y valorar las posibilidades de terminar teniendo éxito.



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en el Congreso.

EUROPA PRESS

# Exconsejeros de Bankia alegan que la falsedad contable habría prescrito

Denuncian "instrucción suplementaria" y piden aclarar las acusaciones que quedan, además del papel de la Fiscalía

J. A. B. Madrid

El tribunal de la Audiencia Nacional que juzga la salida a Bolsa de Bankia, presidido por la veterana magistrada Ángela Murillo (que dirigió hace dos años la vista oral por las tarjetas *black*), va a tener trabajo extra estas Navidades para resolver las numerosas cuestiones previas planteadas por todas las partes, y cuyo debate concluyó ayer. Lo hizo con una novedad aparente, ya sugerida por algunos letrados de la defensa: la posibilidad de que el delito de falsedad contable hubiera podido prescribir ya.

También se quejaron del batiburrillo que, según ellos, se ha creado en el estrado de las acusaciones, al no quedar claro cuántas son ni el papel de la Fiscalía Anticorrupción. Y es que tras la advertencia de ésta sobre la "eventualidad" de que al final de la vista oral termine acusando a los 34 encausados por un segundo delito (la presunta falsedad de las cuentas de Bankia y su matriz, BFA, en 2010 y 2011) aparte de la estafa (en su modalidad de fraude a inversores), unido a la renuncia de algunos denunciantes particulares ante la advertencia de las defen

sas de que pedirían su condena en costas en caso de que sus clientes resulten inocentes, llevó a algunos abogados defensores a quejarse de que "la configuración de las partes empieza a ser problemática".

### "Ambigüedad"

Su primer reproche en este sentido fue a la representante del Ministerio Público, Carmen Launa: "No sabemos cuándo ni cómo va a cambiar su calificación de los hechos". Una "ambigüedad" que, en opinión de algunos, incluso podría llegar a contravenir la ley. "Varias acusaciones—continuaron su queja— han dicho que van a hacer un ejercicio de depuración", revisando la cifra de accionistas. "Otras es-

tán dispuestas a retirarse", añadieron los letrados de varios exconsejeros, "y algunas más van a dejar de ser acusaciones particulares para convertirse en actores civiles", esto es, solo reclamarían una indemnización y retirarían su petición de penas de cárcel.

Por si acaso, apelaron a la supuesta prescripción de la falsedad contable, bajo el argumento de que "nunca" se habría mencionado de forma expresa durante la investigación hasta mayo de 2016, más de cinco años después de que se pudiera haber cometido.

Además, denunciaron sufrir una "instrucción paralela" por la incorporación de nuevos documentos a última hora, incluido un informe pericial no pedido.

Diario de Navarra Viernes, 30 de noviembre de 2018 ECONOMÍA/TRABAJO 9

# El Congreso culpa de la crisis a los supervisores y elude la responsabilidad de los políticos

Considera que el Banco de España podría haber hecho más y carga contra las entidades por la venta de preferentes

J. M. C. Madrid

El dictamen de la comisión que investiga las causas de la crisis en el Congreso ha cargado todo su peso sobre los organismos y supervisores del sistema financiero, liderados por el Banco de España. Y lo ha hecho de forma virulenta al afirmar, por ejemplo, que "no hicieron frente a sus obligaciones". Así se refiere el texto aprobado ayer-sin unanimidad-por los diputados en el que se plasman las conclusiones de un año y medio de comparecencias en las que apenas existen referencias a la culpa que pudiera derivarse de los gobernantes sucesivos, al menos, desde 2008.

Los políticos se han asegurado un dictamen en el que evitan cualquier responsabilidad de sus antiguos o actuales compañeros de bancada en el PSOE y el PP. Su mayoría parlamentaria en este órgano ha conseguido que las miradas se dirijan hacia organismos que habrían actuado con una política que "cuanto menos"—apunta el documento—"puede calificarse de laxa" a la hora de vigilar y tomar medidas para evitar que la crisis fuera tan dura como resultó al fin.

El reguero de críticas aprovecha para explicar algunas de las más de 80 intervenciones que han pasado por el Congreso en estos últimos meses que los órganos de gobierno del BdE "estaban faltando a su obligación de reconducir la situación". E incluso apunta a su "pasividad", en referencia a la comparecencia de inspectores que avisaron a la institución.

Ante estas conclusiones, la comisión ha apoyado por una amplia mayoría mejorar los órganos re-



La presidenta de la comisión de la crisis, Ana Oramas, junto al exgobernador del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

guladores y supervisores para evitar futuras crisis económicas. Para ello, instan a poner en marcha una Autoridad Macroprudencial (una iniciativa que ya está llevando a cabo el Ministerio de Economía); otra para proteger a los clientes (también se encuentra en fase de estudio) o una reformulación de las funciones con un organismo encargado de la supervisión y otro relativo a las normas de conducta.

Conscientes del daño que han sufrido muchas familias y empresas en los peores años de la recesión económica y financiera, los diputados abogan por que los bancos mejoren su imagen pública. "Es necesario reconstruir la relación de confianza con los clientes, poniéndolos en el centro de todas las decisiones", mejorando la transparencia, "haciendo productos más sencillos", expone el texto.

En lo relativo a las participaciones preferentes, la comisión cree que el supervisor "permitió" su venta pese a que "ya se tenía constancia de la aversión a estos productos" por parte de los grandes inversores. También responsabiliza a los banqueros al sostener que "en muchos casos fueron intereses espurios ajenos al general los que primaron en las políticas comerciales" de las entidades.

Pero en ese dictamen apenas hay referencias al papel que jugaron los partidos políticos que han gobernado en la última década en las Administraciones desde el Gobierno a los ayuntamientos pasando por las comunidades autónomas. Solo se hacen referencias genéricas como la relativa a "la falta de previsión sobre el acaecimiento de la crisis y la insuficiencia de las medidas adoptadas para anular o al menos moderar su magnitudy consecuencias". La presidenta de la comisión, Ana Oramas, se felicitó ayer porque más del 90% de las propuestas de los grupos habían salido adelante.

# El Corte Inglés sella una alianza global con Alibaba

• Las empresas compartirán espacios comerciales de venta, tecnologías e incluso estrategias en los países donde operan

J. M. C. Madrid

El Corte Inglés y Alibaba, dos grandes de la distribución, han llegado a un acuerdo de colaboración en las áreas de comercio minorista y distribución, servicios de datos, innovación digital y pagos a través del móvil. Ambas compañías quieren aprovechar sus respectivas fortalezas tanto en el mundo físico como en el virtual, y las de sus distintas unidades de negocio y empresas asociadas, incluyendo Tmall, Alibaba Cloud, Alipay y AliExpress.

Por una parte, El Corte Inglés ofrecerá a los usuarios de Alibaba en China y el resto del mundo sus marcas y productos, incluidas las marcas propias de El Corte Inglés. El objetivo sería permitir a los consumidores de Alibaba acceder a una gama más amplia de grandes marcas españolas e internacionales que se venden en las tiendas de El Corte Inglés, incluyendo los productos de la denominación made in Spain.

Por su parte, AliExpress podrá desarrollar corners y otros espacios físicos en los centros comerciales de El Corte Inglés que permitan recrear nuevas y atractivas experiencias de compra así como dar a conocer al mercado español los últimos productos lanzados en la plataforma. Ya a principios de noviembre, AliExpress abrió una instalación en el centro comercial de El Corte Inglés de Sanchinarro (Madrid). Se trataba de una iniciativa pionera, ya que era la primera tienda temporal que la plataforma de origen chino inauguraba en un centro comercial en España con motivo de la celebración del 11.11, el Día del Soltero.

# 2040 será el fin de las ventas de coches de combustión

• La ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, confirmó ayer la fecha, elegida por la UE, para dar "estabilidad a la industria"

J. M. C. Madrid

La intención del Gobierno de restringir la comercialización de vehículos que contaminen a partir del año 2040 se mantiene sin cambios, tal y como confirmó ayer la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, ante las dudas surgidas en los últimos días en torno a la negociación de lo que será la futura Ley de Cambio Climático. "Creemos que es la mejor fe $cha, no \, solo \, para \, no sotros, sino \,$ también por lo que ha indicado la Comisión Europea", afirmó tras rechazar cualquier cambio de criterio del Ejecutivo.

Ribera subrayó "la importancia" de "fijar una fecha de referencia", como será 2040, para "dar estabilidad y facilitar el proceso de transformación de la industria" afectada por la medida. Incluso apunta que esa limitación, para dentro de 21 años, es incluso "prudente"  $con \, respecto \, a \, las \, restricciones$ que tienen previsto imponer otros socios europeos. Y recordó el anuncio realizado por el presidente de Francia, Emmanuel Macron, quien ha determinado que en 2040 tampoco se podrán vender coches de combustión en ese país.

Por eso, Ribera insistió en que los fabricantes "no pueden perder el tren de la transformación" que está llegando a escala global. El Gobierno quiere "facilitar el proceso de actualización de la industria" cumpliendo objetivos de clima. Incluso se ha felicitado porque al plantear esta idea, se han abierto las puertas a debates en sectores como el de la automoción para adaptarse al cambio. "Me ha sorprendido la sobrerreacción que ha provocado", dijo.





# DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **Virgilio Sagüés Arraiza**DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda** 

1 La Información

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCION
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa

SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj
REDACTORES JEFES

Nacho Calvo, Fernando Hernández, José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN José Carlos Cordovilla, Luis Guinea, Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7 Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063 DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7 Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887 
 TELÉFONOS

 Centralita
 948 236050

 Redacción
 948 236050

 Fax Redacción
 948 150484

 Publicidad
 948 221355

 Fax Publicidad
 948 206048

 Distribución
 948 236000

 Suscripciones
 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

### **EDITORIAL**

# Devoluciones por paternidad y voluntad

La ministra de Hacienda confirma que los padres también recibirán la devolución del IRPF por las prestaciones por paternidad, lo que hace más gravosa la negativa de Navarra con las madres

A ministra de Hacienda, María Jesús Montero, confirmó ayer que los beneficiarios del permiso de paternidad por tener un hijo podrán reclamar al igual que las madres la devolución del IRPF. Montero ha asegurado que con toda probabilidad la semana próxima estarán en disposición de presentar la herramienta de la Agencia Tributaria para que todo aquel que en los últimos cuatro años haya tributado por la prestación por maternidad y paternidad pueda solicitar la devolución. Cabe recordar que a principios de octubre, el Tribunal Supremo dictó que la prestación por maternidad de la Seguridad Social, que desde 2014 perciben las mujeres trabajadoras durante la baja de 16 semanas tras el nacimiento de un hijo, están exentas del IRPF, en contra del criterio de la Agencia Tributaria. Con esta resolución judicial, se abrieron dudas sobre si se podían beneficiar, por extensión, a los perceptores de la prestación de paternidad. Aunque la Agencia Tributaria se había mostrado parti-

daria de esperar una aclaración del alto tribunal la titular de Hacienda ha hecho su interpretación más generosa. Todo lo contrario al Gobierno de Uxue Barkos. Se aferra a la argucia de que la sentencia del TS concierne solo a las comunidades de ré-

Modificar la legislación foral es cuestión de voluntad, no de prevaricar

gimen general para no tener que devolver el dinero a las madres. Un argumento que se cae por su propio peso cuando el Gobierno Vasco de Vitoria, que disfruta de un régimen especial como Navarra, ha realizado las modificaciones legales necesarias para que sus ciudadanas no se queden en peores condiciones que las del resto de autonomías. Resultan, por tanto, más irrisorias las excusas de la presidenta Barkos cuando dice que devolver el IRPF retenido desde 2014 sería "prevaricar". De sus palabras podría deducirse que sus correligionarios del PNV han incurrido en ese delito en el País Vasco. La negativa a devolver el dinero, obligando a 17.000 madres a acudir a los tribunales, es cuestión de voluntad como lo fue promocionar a todos los funcionarios del nivel E al nivel D o hacer que la ETB se vea en todo el territorio foral. La diferencia es que, en este caso y una vez más, Geroa Bai, Bildu, Podemos e I-E utilizan la autonomía foral para dejar a los navarros en peores condiciones que al resto de sus vecinos.

### **APUNTES**

# Un plan que se desintegra

Varios de los ayuntamientos que figuran en la relación de ayudas del Gobierno de Navarra para finaninversiones "financieramente sostenibles" no podrán acometer las obras por falta de tiempo. Dichos proyectos, por importe total de 25,7 millones, es la parte que se ha salvado del plan original de 113 millones de inversiones que el cuatripartito anunció a bombo y platillo. La deficiente gestión del Gobierno y de los grupos que lo forman ha llevado a que solo se pueda ejecutar una cuarta parte del plan. Una chapuza.

# Prioridad social

La federación de asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica de Navarra reclaman la accesibilidad de todos los edificios de viviendas. Solo de esta forma se pondrá fin a la discriminación que atraviesan algunas personas que no pueden ni salir de sus casas. Cocenfe y sus entidades reclaman ayudas para que las reformas de accesibilidad no menoscaben el poder adquisitivo de la comunidad, así como la modificación de la Ley de Propiedad Horizontal para obligar a su ejecución. Cuando se habla del gasto social esta debería ser una de sus prioridades.

# Un trilema, dos engaños, tres sistemas

El autor considera que las elecciones generales no coincidirán con las municipales, autonómicas y europeas, por simple cálculo electoralista

Javier Otazu



L economista Dani Rodrik planteó que la globalización llevaba a los países a elegir dos de tres opciones: globalización económica, democracia polí-

tica o soberanía nacional. Por ejemplo, si queremos participar del flujo de bienes, servicios o capitales mundial y de nuestra democracia interna debemos renunciar a la soberanía nacional. Un caso muy sencillo expone esta idea: el proteccionismo que está aplicando Donald Trump en Estados Unidos aumenta su soberanía nacional con el coste de disminuir el comercio internacional. ¿Hace bien? Como tantas otras veces, los economistas no se ponen de acuerdo.

Eso sí, el mundo no deja de cambiar. Teorías económicas que parecen ciertas como la anterior entran en duda: han aumentado las tensiones territoriales en algunos países como consecuencia del auge de los nacionalismos, existe una guerra comercial en la que unos días intervienen unos países, otros días lo hacen otros. Además, la democracia está en retroceso debido a que en muchos países los candidatos elegidos han tomado medidas para, precisamente, disminuir la democracia en aras (en teoría) de lograr una mayor seguridad

Incertidumbre por aquí, incertidumbre por allá. Así está la Unión Europea, con reuniones y cumbres para ubicar su lugar en el mundo, y así están los gobiernos nacionales: como veletas. En el horizonte, se vislumbran las elecciones europeas y el nombramiento de altos cargos de sus instituciones. Bruma. Cuando se levante, lo que se pueda ver será completamente desconocido. Y de postre, una ración de Brexit. La guinda, Gibraltar.

En nuestro país se plantea la posibilidad de tener un "supermartes" en el mes de mayo con elecciones municipales, autonómicas, generales y europeas. No será así por simple cálculo electoralista. Pero bueno, al menos así nos ahorraríamos costes.

Por desgracia, existen dos engaños que realizan muchos partidos y merecen ser tenidos en cuenta. El primero es el tema de las pensiones. Después de años en los que se habían racionalizado mínimamente los gastos, se han vuelto a disparar. Más pronto que tarde se agotará el fondo de reserva y entonces o bien se reducen considerablemente las prestaciones o bien se suben los impuestos. En el primer caso, habrá protestas. En el segundo, las personas que están cotizando pagarán a los jubilados, además de sus cotizaciones, sus impuestos. Tendrán menos renta a cambio de ningún servicio. Por supuesto, los partidos no van a comentar esto.

Tampoco van a comentar que el incremento de gasto está aumentando la deuda pública a unos niveles estratosféricos. Es el segundo engaño. Más de un billón, con b de brutalidad, de euros. Eso supone unos intereses para este año de unos 32.000 millones de euros. Es fácil jugar con las palabras, queda bien decir "vamos a gastar más para ayudar a los que menos tienen". Pero la expresión debe matizarse: un aumento del gasto público hoy con incremento de deuda es un recorte futuro. En caso de duda, consultar los números. Al menos queda un consuelo: el gasto en infraestructuras o en educación redunda en un beneficio futuro en términos de productividad o capital humano. Ahora, consultemos hacia donde van las partidas.

Toca ahora analizar los sistemas económicos. Ha quedado acreditado que ser de izquierdas o derechas es palabrería. El partido que ha bajado los impuestos ha sido el PSOE y el que los ha subido, el PP. Los números, números son. Nuestros políticos se dedican a seguir el ritmo de los tiempos. En el

año 2004 el PSOE llevaba en su programa electoral medidas para pinchar la burbuja inmobiliaria. Sus ayuntamientos impidieron su cumplimiento: mejor tener ingresos hoy, así mejoro la ciudad y mañana me votan. Es evidente que esta práctica era común a todos los partidos.

Existen tres políticas posibles. Uno, la anglosajona. Impuestos bajos, libertad personal. Cada uno es responsable de su futuro: en consecuencia, es conveniente cubrirse las espaldas mediante seguros sanitarios o planes de pensiones privados. Dos, la europea. Impuestos altos, el Estado cubre las necesidades básicas y aquellas en las que exista consenso común, principalmente la sanidad, la educación y las ayudas sociales. Ojo, hay que tener mucho cuidado con la estructura del gasto. No es lo mismo el pesebrismo (plazas públicas innecesarias, colectivos que viven del cuento o gastos en los que prima la ideología) que promover el desarrollo económico y social. Es responsabilidad de los ciudadanos y los medios analizar esta estructura para valorar la eficiencia de los Presupuestos y votar en consecuencia. Tercer sistema, el populismo. El diagnóstico es siempre el mismo: el sistema está podrido y corrupto. La única forma de arreglar esto es con mano dura. Consultar Polonia, Turquía o Rusia.

Estos tres tipos de políticas no son excluyentes entre sí. Pero como ciudadanos debemos tener en cuenta el trilema, saber cómo nos van a engañar y razonar la opción que más puede hacer por nuestra comunidad sin olvidar que la responsabilidad más importante, en la que cuenta como actuamos, gastamos o invertimos, es la nuestra.

**Javier Otazu Ojer** es profesor de Economía de la UNED de Tudela. www.asociacionkratos.com



Inversiones

# **(2)**

# Varios ayuntamientos no podrán hacer las 'inversiones sostenibles' por falta de tiempo

La ley propuesta por el Gobierno autorizará a la consejera Elizalde a incluir otros municipios

Lo que no podrá cambiar el Ejecutivo es el total del gasto para obras locales, los 25,7 millones

### BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

Varios ayuntamientos con obras incluidas en las inversiones "financieramente sostenibles" no van a poder acometerlas ante la falta de tiempo, entre otros motivos. El gasto para el plan de inversiones locales alcanza un total de 25,7 millones. Sus destinatarios se detallaron en la ley que impulsó y aprobó el cuatripartito en el Parlamento el 4 de octubre, con inversiones en estas obras y otros proyectos que sumaban 113 millones procedentes del superávit de Navarra del año pasado. El pasado miércoles, el Gobierno foral aprobó y envió al Parlamento un nuevo proyecto que reduce esa cantidad a 35,5 millones: los del plan de inversión local y 9,8 millones para un plan director de banda ancha.

Según un informe de la directora general de Presupuesto, Begoña Urrutia, al cotejar en el servicio de Infraestructuras Locales la documentación aportada por las entidades locales incluidas en la ley de los 113 millones se detectaron "errores y omisiones" que "es necesario subsanar". Además, destaca que son varias las entidades locales que, "habiendo manifestado la voluntad de llevar a cabo las inversiones" y que, por tanto, se incluyeron en esa norma, "por diversas causas no van a poder acometer las obras en los plazos fijados en la ley".

Urrutia anuncia que por ese motivo se excluirá a estas últimas entidades y se permitirá que entren en la lista a otras que sí están en condiciones de llevar a cabo la inversión pero que no figuraron en la ley "por error u omisión".

### Cómo se cambiará la lista

El Ejecutivo aprobó anteayer este nuevo proyecto de ley "de crédito extraordinario" para inversiones financieramente sostenibles, con las aportaciones que realmente se van a llevar a efecto, ya que la cantidad ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda para que Navarra no incurra en déficit este año. En esa norma, el Ejecutivo incluye una disposición por la que se facultará a la consejera de Administración Local, Isabel Elizalde, para modificar la lista de entidades locales que recibirán financiación. Cuando se apruebe la ley, la consejera podrá incluir a otras localidades, siempre que no incremente el global de ayuda, los 25,7 millones de euros. No se especifica qué criterio seguirá Elizalde a la hora de decidir qué entidades entran y cuáles no.

# LAS INVERSIONES QUE HAN QUEDADO FUERA DEL PLAN DE 113 MILLONES

PRESIDENCIA	Anortopión
	Aportación 488.198
Palacio de Navarra: carpinterías exteriores y climatización	3.100.000
Nueva sede Policía Foral y diversas instalaciones de Interior Bomberos: programas informáticos	86.000
Bomberos: material técnico	105.200
Bomberos: vehículos	217.800
Palacio de Justicia: climatización	800.000
Accesibilidad de los sitios web del Gobierno de Navarra	700.000
Total	5.497.198
Total	0.407.100
HACIENDA	
Hacienda Tributaria de Navarra: Iluminación del edificio	350.000
Hacienda Tributaria de Navarra: renovación y sustitución de ventanas	65.000
Proyecto de reforma de la oficina situada en calle Arrieta,	25 85.400
Proyecto de reforma de la oficina de Monasterio de Irache,	22 86.100
Total	586.500
EDUCACIÓN	
<u>Colegio Público Roncal</u>	3.376.908
CP Ituren (6 unidades con comedor)	1.334.618
CPEIP Olite (ampliación)	889.107
IES Sarriguren	5.804.234
CPEE Torre Monreal (patio)	878.872
Torre Monreal (patio cubierto)	120.000
Barañáin Los Sauces	198.628
Iturrama (patio cubierto)	401.968
Navarro Villoslada (patio cubierto)	398.368
Alsasua: FP (rehabilitar edificio, fachada e interior)	50.000
Alsasua: IES (pista polideportiva)	55.000
Burlada: IES Ibaialde (conserjería y valla exterior)	60.000
Burlada: IES Ibaialde (ventanas)	40.000 80.000
Burlada: CIP FP (calefacción)	100.000
Burlada: IS Askatasuna (cambio ventanas)  Corella: IES Alhama (reparación baños)	60.000
Lekaroz: IS Lekaroz (sustitución ventanas)	120.000
Pamplona: Jose Vila (reforma instalación eléctrica)	60.000
Pamplona: Escuela de Arte (instalaciones y ventanas)	120.000
Pamplona: CIP Donapea (aseos, fisuras escaleras talleres)	100.000
Tudela: ETI San Juan (rehabilitación fachadas)	100.000
Redes Wifi	2.521.454
Total	16.869.158
SALUD	
CHN. Instalación de un software en un acelerador lineal	244.420
CHN. Actualización de la resonancia magnética	484.000
CHN. Videocolonoscopio y videogastroscopio de alta definición	60.500
CHN. Detector digital para radiología de Urgencias	41.140
CHN. Traslado del Servicio de Alergología de Conde Olivetto	2.075.730
HRS de Tudela. Obra del área de radiología	1.094.945
HRS de Tudela. Reforma completa de aseos de habitaciones	400.000
HGO de Estella. Remodelación Área de Salud Mental	1.563.281
HGO de Estella. Remodelación del núcleo de ascensores	217.734
Centro de Salud Isaba. Obra reparación y sustitución de ventanas	12.000
Centro de Salud Burguete. Obra reparación y sustitución de ventanas	40.000
Centro de Salud Berriozar. Cambio de caldera gasóleo a sistema gas	45.000
Centro de Salud Noáin. Cambio de caldera gasóleo a sistema gas	50.000
Mejoras de instalaciones de iluminación en varios centros	150.000
Centro de Salud San Jorge. Sustitución de caldera	22.000
Centro de Salud Etxarri Aranaz. Sustitución de caldera Centro de Salud San Jorge. Mejoras de calefacción	22.000 25.000
Centro de Salud San Jorge. Mejoras de calefacción  Centro de Salud Mendillorri. Mejoras de calefacción	40.000
Centro de Salud Menditorn. Mejoras de Cateracción  Centro de Salud de Txantrea. Sustitución de la enfriadora	45.000
Centro de Salud de Txanti ea. Sustitución de la enmadora  Centro de Salud de Buztintxuri. Reforma para alojar el área de urgenci	
osa o ao oataa ao oazantaan Notorma para atojar etarea de argeno	100.000

Centro de Salud de Noáin. Remodelación de área de consultas	220.000
Mejora de las aplicaciones informáticas de radiología (RIS)	894.93
Receta Electrónica e historia clínica de Primaria (ATENEA)	799.98
Sistemas de información del Instituto de Salud Pública	654.983
Total	9.352.643
DESARROLLO RURAL	1/5 71/
Rehabilitación del Palacio de Aizkolegi Fotal	145.710 <b>145.71</b> 0
iotat	145.710
DESARROLLO ECONÓMICO	
NASUVINSA. Suelo industrial en Irurtzun y Lodosa	5.000.000
Refuerzos de firmes	6.700.000
Semaforización del nudo del pk 18+280 de la PA-30	1.535.038
CEIN. Rehabilitación vivero CEIN y construcción parking	2.500.000
Total	15.735.038
DERECHOS SOCIALES	
Nueva herramienta standard de gestión de centros	400.000
Automatización de pagos periódicos	100.000
Mejora de la gestión de procesos	35.000
Ampliación agencia de empleo de Tudela	203.500
Reforma de habitaciones del CAIDIS Valle del Roncal	2.200.000
Reforma residencial San Isidro de Lumbier	48.400
Reforma edificio C/ Concepción Benítez	2.007.622
nversiones en Residencia El Vergel; Climatización CAIDIS Oncine	
en Urzainqui; Mejora energética en Residencia Aita Barandiarán; V	
Centro Educativo Aranguren; Accesibilidad en baños de Piso Venc Pebabilitación del parque propio	erol 100.000 4.000.000
Rehabilitación del parque propio Rehabilitación en el ámbito rural	1.500.000
Regeneración en Tudela	150.000
Plan de vivienda de alquiler	9.600.000
Total	20.344.522
OUR TURA V DEPORTE	
CULTURA Y DEPORTE Pista Larrabide: módulo atletismo, vestuarios y gradas	3.500.000
Pista Larrabide: iluminación led pista atletismo	350.000
Pista Larrabide: acondicionamiento zona lanzamientos	100.000
Pabellón Larrabide: goteras y aislamiento	400.000
Pabellón Larrabide: iluminación led pabellón cubierto	200.000
Guelbenzu: acondicionamiento piscinas	500.000
Guelbenzu: iluminación led piscinas	80.000
Guelbenzu: frontón 30 metros (rebote y ampliación cubierta)	350.000
Guelbenzu: iluminación led frontón	50.000
Centro UPNA: realización campo de béisbol	1.100.000
Centro UPNA: núcleo de vestuarios campos exteriores	400.000
Centro UPNA: campo rugby hierba artificial	400.000
Centro UPNA: cerramiento pistas exteriores	300.000
Centro UPNA: urbanización y cerramientos	220.000
Centro UPNA: instalación contadores luz y agua	60.000
Reforma residencia y albergues: ascensor Lekaroz	100.000 65.000
Reforma residencia y albergues: ahorro energético Centro Esquí Nórdico Larra-Belagua	360.000
Centro UPNA: iluminación led pistas exteriores	125.000
Centro UPNA: iluminación led campos rugby existentes	80.000
Total	8.740.000
DEL AGIONES GIUDADANAS	
RELACIONES CIUDADANAS	300.000
ocal para al servicio de atanción al coloctivo I CTPI	300.000
Local para el servicio de atención al colectivo LGTBI  Total	
•	300.000

Se trata de financiar obras de pavimentación con o sin redes, adecuar dotaciones municipales a la normativa de edificación, gasto para redes locales de abastecimiento, saneamiento y pluviales, y dinero para alumbrado público y para caminos.

Las aportaciones completarán la inversión de las propias entidades locales hasta alcanzar un gasto total de 38 millones de euros. Con ese dinero se realizarán más de 300 actuaciones, destacó ayer el presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC), Pablo Azcona, en un comunicado. Indicó que las entidades cuentan con recursos suficientes para afrontar la parte de la inversión que no cubre la aportación aprobada por el Ejecutivo, "después de cerrar los últimos ejercicios con superávit", al tener "limitados sus gastos por la normativa de estabilidad presupuestaria".

# Advertencia del PSN

El PSN por su parte, denunció ayer que hay ayuntamientos que están advirtiendo de que los requisitos que les está poniendo el Gobierno de Navarra para realizar las inversiones "pueden ponerlas en riesgo", porque además los plazos son "muy ajustados". Por eso, los socialistas reclamaron en un comunicado que se reúna la FNMC de manera "urgente" para solventar estas cuestiones y "poder dar cauce a

los proyectos con garantías".

El Ejecutivo ha propuesto que esta ley de los 35,5 millones se apruebe en una sola sesión plenaria. Pero debido al *puente foral* y al debate de los presupuestos de Navarra del año que viene hasta el 20 de diciembre no hay ningún pleno previsto. Por eso, no se descarta convocar uno en la semana del 10 de diciembre.

### Qué pasa con la ley anterior

La norma que ha propuesto el Gobierno no dice qué pasará con la ley foral que aprobó los fallidos 113 millones para inversiones "financieramente sostenibles" y que se iban a ejecutar este mismo año. Sólo indica en la exposición de motivos que de las inversiones que aquella ley recogía se "priorizarán" en "este momento" las inversiones locales y las destinadas a banda ancha.

Cuando se apruebe esta nueva norma, se incluirán los 35,5 millones en el presupuesto de gastos de Navarra de 2018 como un "crédito extraordinario" (de ahí que sea necesario hacerlo con una ley). Se financiará con "remanente de tesorería".

Las inversiones que se han quedado fuera y que recogía la norma de los 113 millones se detallan en el cuadro adjunto, e incluyen 16,8 millones para centros educativos y redes wifi, 9,3 millones para Salud y más de 9 millones para el plan de vivienda de alquiler y una nueva sede para Policía Foral.

# **Inversiones**



Uxue Barkos habla con el consejero Mikel Aranburu. E.BUXENS (ARCHIVO)

Pese a que el cuatripartito insistía públicamente en que se gastarían los 113 millones en inversiones, hace semanas que se sabía que la cantidad iba a ser menor

# De los 113 a 35,5 millones

**B.ARNEDO** Pamplona

ON urgencia, el jueves 20 de septiembre el cuatripartito convocó a los periodistas en horas. Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra anunciaron el registro en la Cámara de una proposición de ley para llevar a cabo inversiones por 113 millones procedentes del superávit que Navarra tuvo en 2017. En esa norma habían incluido 25,7 millones para el plan de inversiones locales, detallando qué localidades recibirían el dinero, y el resto eran proyectos de los distintos departamentos del Gobierno.

La Comunidad foral consiguió ese superávit al cerrar la negociación con el Estado del Convenio Económico y la aportación para 2015 a 2019. El Ejecutivo central tuvo que devolver lo que Navarra había pagado de más. El superávit fue de 232 millones. Una parte debía destinarla, como así hizo, a amortizar deuda. Pero una disposición incluida en la ley de presupuestos del Estado de 2018 le permitía gastar otra parte en inversiones, siempre que cumpliera con una serie de requisitos. Uno de ellos era que si se había incumplido la regla de gasto en 2017, las inversiones debían ser autorizadas por la secretaría de Estado de Hacienda. Como Navarra aumentó el gasto por encima de lo permitido, necesitaba esa autorización.

El mismo 20 de septiembre en el que el cuatripartito anunció su proyecto de ley, se supo que Navarra no contaba con esa autorización. "¿Es humo?", preguntó el portavoz de UPN, Carlos García Adanero, a la presidenta Uxue Barkos sin obtener respuesta. "Están planteando una confrontación", dijo por su

parte la socialista María Chivite al alertar de que se iba a aprobar esas inversiones sin cumplir los requisitos legales.

# Barkos votó sí, pero no garantizó el gasto

El Gobierno foral reconoció en varias ocasiones que necesitaba la autorización del Estado y que no la tenía. Pese a ello, el 4 de octubre, el cuatripartito, con el voto incluido de la presidenta Uxue Barkos y de su grupo Geroa Bai, aprobó en el Parlamento la inversión de esos 113 millones. UPN, PSN y PP se abstuvieron. El presidente de UPN, Javier Esparza, le llego a decir a la presidenta que si le garantizaba que la norma se podría aplicar, su partido votaría a favor. Pero la presidenta no dio esa garantía. Ni ella ni ningún miembro del Ejecutivo. Es más, el consejero de Hacienda Mikel Aranburu reconoció que esa ley no era necesaria para las inversiones y que, además, podía ser recurrida por el Estado

A inicios de noviembre, la socialista María Chivite aseguró que había un acuerdo entre ambos gobiernos para rebajar la inversión a 75 millones, y repartirla en dos años, unos 40 millones en 2018, y 35 millones, en 2019. EH Bildu, Podemos e I-E se opusieron a esa reducción, mientras el Gobierno navarro negó reiteradamente que hubiese acuerdo alguno para bajar la cifra.

Este miércoles, el Ejecutivo aprobó gastar 35,5 millones, en un acuerdo que incluye la autorización del Ministerio de Hacienda, en la que se indica que con esta cifra "no parece que existan riesgos de incumplimiento de los objetivos de estabilidad, deuda pública ni regla de gasto en 2018" en Navarra.

# Las actas de los consejos de Sodena deben ser públicas

La ley dice que se deben dar a conocer las actas de las sociedades públicas, quitando datos de carácter personal

### **BEATRIZ ARNEDO**

Pamplona

Las actas de los consejos de administración de las sociedades públicas son informaciones de relevancia jurídica", según recoge la ley navarra de Transparencia aprobada el pasado mayo por el Parlamento foral. Por tanto, deben ser públicas, algo que afecta, como sociedad pública, a Sodena.

El pasado martes, este periódico publicó que la decisión de conceder el primer millón de euros y las siguientes ayudas a la empresa Davalor por parte de Sodena ocasionaron discrepancias dentro del propio equipo del vicepresidente del Gobierno, presidente de esta sociedad pública y miembro de Geroa Bai, Manu Ayerdi. La directora gerente de la empresa pública, Pilar Irigoien, y la directora general de Industria del Ejecutivo y consejera de Sodena, Yolanda Blanco, manifestaron sus diferencias sobre la decisión de prestar dinero a Davalor. Así se recoge en la documentación remitida a la comisión de in-



Jokin Castiella.

PARLAMENTO

vestigación constituida en el Parlamento de Navarra y que procede de actas de consejos de administración de Sodena.

Tras la publicación por parte de este periódico de la noticia, el presidente de la comisión de investigación, el parlamentario y miembro de Geroa Bai Jokin Castiella, anunció ante los medios de comunicación que pedirán la elaboración de un informe jurídico sobre la protección legal de los documentos que llegan a la comisión. Señaló que con la "filtración" consideran que hay "una violación" del "deber de secreto"

por parte de miembros de la comisión. Es más, ese informe, según dijo, analizará si diferentes actas del consejo de administración de Sodena "disponen de la misma protección legal" que la recabada en la comisión de investigación de CAN.

El hecho es que la denominada ley foral de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno que el Parlamento aprobó en mayo, hace tan solo unos meses, regula en su artículo 21 la información de "relevancia jurídica". En ese artículo se dice (punto 2 letra e) que la Administración de la Comunidad foral de Navarra hará públicas "las actas de los consejos de administración de las sociedades públicas, una vez disociados los datos de carácter personal".

La próxima reunión de la comisión de investigación se celebrará el 19 de diciembre. No será hasta enero cuando se inicien las comparecencias solicitadas por los grupos. La comisión que preside Castiella está integrada, además, por Juan Luis Sánchez de Muniáin y Mariano Herrero (UPN), Rafael Eraso (Geroa Bai), Maiorga Ramírez y Arantxa Izurdiaga (EH Bildu), Carlos Couso y Laura Pérez (Podemos-Orain Bai), Guzmán Garmendia y Ainhoa Unzu (PSN), Ana Beltrán (PP) y José Miguel Nuin (I-E).



22 **NAVARRA** 

# La plataforma HazteOir critica la radicalidad de Skolae

• Lo califica como "uno de los programas más radicales de adoctrinamiento sexual" y censura el papel del PSN

EFE

Pamplona

HazteOir.org considera al programa coeducativo Skolae del Gobierno como "uno de los programas más radicales de adoctrinamiento sexual para menores conocido en España".

Por ello, manifiesta su apoyo "a las más de 13.500 personas que -según dice- han escrito a los grupos parlamentarios para mostrarles, a través de una petición, su rechazo" al citado plan, que, apunta, "pretende obligar a los menores de seis años a tener vivencias sexuales a través de juegos eróticos" en todos los centros educativos de la Comunidad foral.

Tras denunciar que en la información difundida sobre la implantación de este programa "ha existido un intento de confundir a la opinión pública", su portavoz Teresa García-Noblejas, señala que van a seguir pidiendo "la erradicación de este programa, cueste lo que cueste, para acabar con el adoctrinamiento infantil".

"Hay que decir alto y claro que el PSOE ha vuelto a aliarse junto con los nacionalistas y la izquierda más extremista. Gracias a los acólitos de Pedro Sánchez en Navarra ha prosperado uno de los programas más radicales de adoctrinamiento sexual para menores conocidos en España", concluye.

# PSN censura cómo se implanta la jornada continua

• Su portavoz de Educación, Carlos Gimeno, critica que "sigue sin hacerse con soporte normativo"

DN

Pamplona

El PSN critica que la implantación de la jornada continua en los centros escolares "sigue sin hacerse con un soporte normativo adecuado y sustantivo, puesto que de nuevo se regula por medio de resolución, pero es que además sigue presentando deficiencias que no favorecen la certidumbre para los centros y para la comunidad educativa".

Entre estas cuestiones, la formación cita "la ampliación a dos cursos la validez de esa resolución, el mantenimiento de la consideración de experimental de esta jornada y la falta de un límite a la hora de hacer votaciones en los centros para decidir si se cambia o no a este tipo de jornada, de manera que podría votarse todos los años, lo que podría generar inestabilidad y dificultad organizativa si hubiera cambios de criterio frecuentes".

Para el portavoz socialista, Carlos Gimeno, "lo lógico es que, cuando se vote, esa decisión tenga validez para varios años, para que tanto el centro como las familias se adecuen a ese funcionamiento". Critica, además, que "no se establecen criterios de evaluación en esta resolución a imagen y semejanza de la que regula la prórroga lo cual es un déficit".



948 067 060 | www.seyre.es | seyre@seyre.es



Asistentes a la jornada explicativa para los clientes de Piensos Unzué ayer en Irurtzun.

DN

# De Heus prevé invertir 2 millones en Piensos Unzué hasta 2020

La multinacional de Países Bajos adquirió la empresa navarra en marzo de este año y mantendrá la plantilla

**DN** Pamplona

Responsables de De Heus, multinacional de Países Bajos dedicada a la elaboración de piensos para ganado, expusieron ayer en Irurtzun sus planes para Piensos Unzué, empresa familiar ubicada en Orkoien y adquirida por De Heus en marzo de este año. Ante un nutrido grupo de clientes y colaboradores, intervinieron José Manuel García, director general de De Heus Nutrición Animal; Sander Abrahamse, gerente de producto para rumiantes de De Heus International; y Alfonso Raffin, director de área en Piensos Unzué-De Haus.

La principal novedad anunciada ayer fue una inversión de dos millones de euros en los próximos dos años con el objetivo de ampliar su gama de productos hacia "otras especies ganaderas" e integrar a Piensos Unzué "en todas las políticas que la compañía posee", según confirmaron fuentes de De Heus. Estas mismas fuentes aseguraron que la empresa navarra mantendrá su nombre e identidad "tal y como lo hacen otras marcas que De Heus posee como son Biona o Pasaranda". En relación con la plantilla, que actualmente cuenta con 40 trabajadores, las previsiones de De Haus apuntan a "un ligero incremento tras las inversiones futuras".

La multinacional de Países Bajos adquirió Piensos Unzué con el objetivo de reforzar su posición en el sector de los piensos compuestos "en todo el norte de la península ibérica". La empresa navarra desarrolla su actividad de producción y distribución de piensos para rumiantes en mercados del norte de España y el sur de Francia, lo que atrajo el interés de De Heus. Tras completar su integración, Piensos Unzué formará parte de la región comercial este de De Heus Nutrición Animal, de la que Miguel Ángel Torres es el director regional, y Alfonso Raffin se encargará de dirigir la gestión del área de Piensos Unzué

Royal De Heus, una de las compañías más importantes de la industria de piensos compuestos a nivel mundial con una facturación cercana a los 300 millones de euros, es una multinacional con sede en Ede (Países Bajos) que tiene su origen en una empresa familiar fundada en 1911. Actualmente opera en más de 70 países y cuenta con 4.500 empleados en todo el mundo. Dispone de instalaciones propias en Holanda, Vietnam, Brasil, Polonia, República Checa, Serbia, España, Portugal, Sudáfrica, Myanmar, India e Indonesia.

Fundada por Sebastián Unzué Echalar en 1955, Piensos Unzué cuenta con centros de producción en Orkoien y Lantz. Según los últimos datos conocidos, tiene una producción de 160.000 toneladas de piensos para rumiantes, porcino, aves, équidos y conejos. La empresa familiar logró destacar en el mercado mediante la elaboración de piensos a la carta para atender mejor a las necesidades del sector ganadero. En la actualidad comercializa 300 fórmulas de pienso diferentes para ganado vacuno, 70 para ganado ovino, y unas 60 para porcino.



# SALUD **SAE sigue con las** protestas por la reclasificación de nivel

El Sindicato de técnicos de enfermería, SAE, continua con las protestas por el encuadramiento de nivel. "Si esta Administración ha sido capaz de poder subir de nivel a colectivos sin titulación, sólo necesita voluntad y la valentía de querer hacer lo mismo con los Técnicos Sanitarios que, además, avalan su reclasificación con una titulación de formación profesional", indican. SAE está elaborando un mural en el CHN en el que señalan sus funciones.

**NAVARRA** 23 Diario de Navarra Viernes, 30 de noviembre de 2018

# Cinfa invierte 6 millones en un sistema contra falsificaciones

• Los fármacos con receta incorporarán un número de serie único y un dispositivo contra manipulaciones

**DN** Pamplona

Cinfa ha comenzado a comercializar sus primeros medicamentos con un nuevo sistema de seguridad antifalsificaciones. De este modo, el laboratorio se anticipa a la normativa europea antifalsificación de fármacos, que establece el 9 de febrero de 2019 como fecha límite para su implantación.

El laboratorio ha invertido seis millones en adaptar la maquinaria e instalaciones de sus dos plantas de producción ubicadas en Pamplona ya que el proyecto afecta a 800 referencias de medicamentos. El nuevo sistema de seguridad consta de dos elementos. Por un lado, un código datamatrix (código de barras de dos dimensiones) que contiene un número de serie único asignado a cada estuche de medicamento y que permitirá verificar su autenticidad así como su identificación. Y por otro, un mecanismo integrado en el estuche del producto que asegura que no haya sido abierto o manipulado.

# Salud recuerda la importancia de exámenes en trabajadores

• Elabora un corto de animación para indicar que los exámenes de salud son voluntarios, gratuitos y confidenciales

**DN** Pamplona

El servicio de Salud Laboral del Instituto de Salud Pública ha elaborado un corto de animación para aclarar dudas sobre aspectos relacionados con los reconocimientos médicos en los trabajadores. Según indica, los exámenes buscan detectar alteraciones en el estado de la salud generadas por distintos factores de riesgo (físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales) presentes en los puestos de trabajo, en un estadio temprano y reversible, y sirven para evaluar la evolución del estado de salud de cada persona. Además, son importantes desde el punto de vista de su valoración colectiva para mejorar las condiciones de trabajo. Los exámenes de salud de la población trabajadora se realizan mayoritariamente a través de los servicios de prevención ajenos que contratan las empresas y deben cumplir unas condiciones claras como son la voluntariedad, la gratuidad v la confidencialidad de los datos.



Premio a la mejor comunicación oral. De izda a dcha, María Ozcáriz, Beatriz Labarta, Carmen Cuevas, Soraya Rodríguez y Rebeca Celay.



Póster por votación popular. Izda a dcha, Leticia Bueno, Yoana Martínez y Elisa Martínez. De pie: Silvia Aguirre, Beatriz Labarta y Carmen Cuevas.

# Dos equipos de enfermeras del **CHN** consiguen premios nacionales

Pertenecen a la Unidad de Endoscopias y han sido galardonadas en el Congreso Nacional de Enfermería en Endoscopia

**DN** Pamplona

Dos comunicaciones presentadas por enfermeras del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) han sido premiadas en el 10º Congreso Nacional de Enfermería en Endoscopia Digestiva que se ha celebrado en Zaragoza.

El primer galardón, concedido por la Asociación Española de Enfermería en Endoscopia Digestiva (AEEED) en colaboración con la farmacéutica Norgine, corresponde a la mejor comunicación oral. El estudio fue elaborado por las enfermeras Soraya Rodríguez Martínez, María Ozcáriz Zabaleta, Beatriz Labarta Herrera, Carmen Cuevas Iroz, Rebeca Celay Leoz y el médico Iñaki Fernández-Urien Sain, pertenecientes a la Unidad de Endoscopias del CHN.

Se trata de un trabajo que describe un caso en el que se aplicó una técnica alternativa mediante endoscopia para el cierre de una fístula o conexión anormal entre la vía respiratoria y digestiva de un paciente. El trabajo se titula 'Cierre de fístula esófago-bronquial refractaria mediante malla de vicryl y cianoacrilato'.

El segundo trabajo premiado fue para el mejor póster elegido por votación popular de los asistentes al congreso. Se trata del estudio 'Plan de formación para el personal de nueva incorporación al servicio de endoscopias' que fue elaborado por Yoana Martínez Cilleros, Beatriz Labarta Herrera, Leticia Bueno Ibáñez, Elisa Martínez Monreal, Silvia Aguirre Equisoain y Carmen Cuevas Iroz.

En este caso, las enfermeras realizaron un plan de rotación formativa para las profesionales que se incorporan a la Unidad de Endoscopias del CHN. El plan consta de un modelo de aprendizaje digital, que se completa con una estancia formativa en el servicio durante 14 semanas.

# Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.

Trabajamos para mejorar.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

**ZONAS AFECTADAS:** 

01 de diciembre de 2018 De 09:00 a 13:00 Artikutza 1. 2.

**GOIZUETA** 

04 de diciembre de 2018 De 09:00 a 13:00

**TUDELA** 

Gallina Blanca Calle 1 1, 3, 5, 7, 9, 12, 15; Gallina Blanca Calle 2 1, 2, 3, 5, 7, 8, 10, 349; Gallina Blanca Calle 3 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 24, 25, 27, 28, 29, 33, 35, 41, 43, 45, 47, 49; Industrial Transversal N°2 53; Vial A 6, 8; Vial B 21; Vial Transversal N° 2 16, 18, 20, 23.

05 de diciembre de 2018 De 09:00 a 13:00

**CINTRUENIGO** 

Camino Estrecho 1, 5, 6, 8, 11, 12; Capuchinos 4, 99; Fuente 1, 4, 5, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 21; Ribera 2, 6, 7, 12, 14, 15, 17, 18, 24, 26, 28, 29, 30, 31, 33, 47, 61, 67, 77, 2.001; Sierra De Alcarama 4, 6, 8; Yerga 1, 5, 6, 8, 10; Zumalacarregui 15, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 31.

De 11:00 a 13:00

Aita Semegi 40, 50, 65, 70, 95, 100, 105, 115, 125, 127, 130, 155; Alkain Zuriain 6, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60; Fermín Antonio Apezetxea 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 13, 18, 20, 22; Herriko 1, 8, 11, 12; Nagusia 1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 31, 33, 35, 37; Santa Maria 1, 9, 40, 46.

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Rogamos a nuestros clientes disculpen las molestias.

¡Descárguese nuestra app gratuita y reciba en su teléfono información sobre trabajos o averías que puedan afectarle! Más información en nuestra página web: www.iberdroladistribucion.es



# TIERRA ESTELLA

Pleno del Ayuntamiento de Estella

# El tripartito y el PSN apoyan Skolae y reconocen el trabajo de Educación

Begoña Ganuza (UPN) rechaza su "imposición, el adoctrinamiento y el pensamiento único"

La moción en respaldo al programa se adoptó en una sesión sin temas locales para tratar

M.P.AMO. Estella

Dos mociones -una sobre el programa Skolae y una segunda en relación a la jota navarra-salieron ayer adelante en un pleno de Estella sin asuntos locales más allá de varios puntos de mero trámite. Fue el tripartito de Bildu, Ahora y Geroa el que puso Skolae sobre la mesa con una propuesta de acuerdo en la que, entre otros aspectos, se reconocía el trabajo realizado por el departamento de Educación y se manifestaba la "satisfacción por la implantación del programa".

El texto salió adelante con al apoyo del tripartito y el del PSN, mientras UPN votó en contra y Yolanda Alén, edil no adscrita, se abstuvo. Hubo más sobre este tema, puesto que los socialistas plantearon sumar a la moción original otros tres puntos que se votaron de forma separada. En el primero de ellos, se mostraba el rechazo rotundo "a las pintadas realizadas



El pleno de ayer, con la edil no adscrita Yolanda Alén en primer término y Bildu y Ahora al fondo.

MONTXO A.G.

contra el muro de la diversidad de Huarte", un aspecto al que se añadió el "apoyo a la consejera Solana por las amenazas recibidas". Fue aprobado por unanimidad al votar 'sí' a este punto concreto todos los grupos municipales. En el último de los tres puntos socialistas, se apostaba por Skolae para "todos los centros educativos nava-

rros", una cuestión en la que se abstuvo Geroa por -indicó Pablo Ezcurra-considerar que no debe aplicarse a los concertados.

La regionalista Begoña Ganuza le recordó que son "las resoluciones aprobadas por el Parlamento las que lo hacen obligatorio para todos" y criticó las contradicciones expresadas en este sentido desde el propio Gobierno de Navarra. "UPN está por la igualdad, pero no por la imposición, el adoctrinamiento y el pensamiento único", señaló. Se votó después, a instancias de la asociación Navarjota, una moción para promover su declaración como patrimonio cultural inmaterial dentro del folclore de Navarra.

# El Ayuntamiento insistirá en la situación del DNI

• Todo sigue sin cambios casi un año después de que el pleno aprobara una moción para pedir soluciones a la precariedad del servicio

Acordados los puntos de trámite del orden del día y ambas mociones sin debate en poco más de media hora, el pleno dio paso al turno de ruegos y preguntas. Fue la ex regionalista y ahora concejal no adscrita Yolanda Alén la única que intervino en este bloque para recordar que el pasado mes de enero el pleno aprobó una moción ante la situación que se vive con la expedición del DNI en la ciudad. Se refería a la que ella presentó en ese momento para pedir al Ministerio de Interior una oficina permanente de este servicio en Estella o que, al menos, se atendiera tres días a la semana. La edil preguntó al alcalde por el resultado de esa gestión casi un año después de que 15 ayunta-

mientos de la merindad se hayan adherido a lo largo de estos meses a la misma petición. Con el servicio tan precario como entonces, el pleno decidió insistir ayer ante la delegación de Gobierno y trasladar la cuestión mediante una comunicación oficial para conocer si se va a hacer algo al respecto. El portavoz socialista, cuyo grupo se reunió la semana pasada para plantear este tema al delegado de Gobierno, defendió el paso dado al

considerar que no ha supuesto un retroceso sino, al contrario, ha servido para avanzar.

Sin más intervenciones, bastaron 45 minutos para dar por terminada una sesión, la correspondiente al próximo mes adelantada al ser festivo el primer jueves de diciembre por el día de la Constitución. Asistieron 16 de los 17 concejales con la única ausencia de Lara Ochagavía, de Ahora-Orain, por su reciente maternidad

### EL ORDEN DEL DÍA

# Nombramiento para la Mancomunidad

El pleno ratificó una resolución de alcaldía por la que se designa al concejal Tito Martínez de Carlos, del grupo Ahora-Orain, representante del Ayuntamiento de Estella en la asamblea de Mancomunidad de Montejurra en sustitución de Lara Ochagavía. La representación se hizo ya efectiva en la convocatoria del 23 de noviembre, al no poder acudir la edil por maternidad.

# Particulares recurren por el caso Oncineda

Sobre la mesa, un nuevo recur $so\,Contencioso\,Administrativo$ presentado por particulares contra el acuerdo por el que el Ayuntamiento de Estella decidió, en el pleno del pasado 7 de junio, aprobar la revisión de oficio -y la declaración de nulidad consiguiente-de los convenios y anexos suscritos con los propietarios de parcelas en el caso Oncineda. El pleno dio el visto, por unanimidad y para defender la legalidad del acuerdo impugnado, a remitir al Juzgado de lo Contencioso Administrativo el expediente correspondiente.

# Venta de una nueva plaza de parking

En la línea de lo habitual de unas plazas de propiedad municipal en el parking subterráneo de la plaza de la Corobnación y calle San Francisco Javier a las que se da salida a cuentagotas, se aprobó ayer la venta de una de ellas por un precio de 20.000 € que, IVA incluido, asciende a 24.000 €.

# 10.000 € para la ruta del zumaque

Mediante una modificación presupuestaria, se habilitó una partida de 10.000 € procedente de una subvención de la dirección general de Turismo para la ruta de zumaque estrenada este mismo otoño. La ayuda recibida permitirá poner en marcha un proyecto de señalización de este nuevo recorrido que se suma a la oferta turística de la ciudad.



### OSTIRALA: ANTZERKIA CHEFS

BERTSO-AFARIA.

### LARUNBATA: AZIENDA FERIA TRADIZIONALA URBASA ETA ANDIAKO GAZTA LEHIAKETA.

TXALAPARTA KONTZERTUA ARATXE DASTAMENA DANTZARIAK

### IGANDEA

NAFARROAKO ZALDIKOAREN LEHIAKETA
ARTISAUTZA PRODUKTUEN AZOKA.
SAGARDOA EGITEKO ERAKUSTALDIA
GASTROESPERIENTZIA LANDA EREMUKO EMAKUMEEKIN
OLIO DASTAMENA.
BISITA GIDATUAK
IPUIN-KONTALARIA

### VIERNES:

TEATRO CHEFS CENA CON BERTSOLARIS

### SÁBADO

TRADICIONAL FERIA DE GANADO CONCURSO DE QUESOS DE URBASA ANDÍA CONCIERTO DE TXALAPARTA DEGUSTACIÓN DE TERNERA DANZARIS

# DOMINGO

CONCURSO DE JACA NAVARRA

MERCADO DE PRODUCTOS ARTESANOS

EXHIBICIÓN ELABORACIÓN DE SIDRA

GASTROEXPERIENCIAS CON MUJERES DEL ÁMBITO RURAL

CATA DE ACEITES

VISITA GUIADA

CUENTACUENTOS

**PÓSTER HELVETIA ANAITASUNA 2018-2019** 





# SAN SATURNINO, UN PATRÓN DE ALTURA PARA PAMPLONA

Miles de personas celebran la festividad por las calles del Casco Viejo Emotiva última salida del año de la Comparsa PÁGINAS 32 A 34

# RECHAZADA LA QUERELLA DE UPN CONTRA SOLANA POR EL DESALOJO DEL GAZTETXE

• El Supremo considera que "buscar una solución más satisfactoria para el interés público que el desalojo coercitivo" no es prevaricación La consejera dice haberse sentido "indefensa tras una campaña de acoso"

INFORMACIÓN EN PÁGINA 36



Landaben se queda fuera de la estrategia de VW para el coche eléctrico

Apuesta por Alemania y China para fabricar los vehículos del futuro

PÁGINAS 24 Y 25

Siemens Gamesatendrá en 2019 la mitad delaactividad eólica española

PÁGINA 27

# Navarra registró 41 casos nuevos desida en 2017, 7 más que el año anterior

Cuatro de cada diez diagnósticos fueron tardíos y se determinó simultáneamente infección por VIH y sida

Las prácticas sexuales de riesgo, especialmente entre parejas homosexuales, causan el 95% de los contagios

# Condenado a dos años el oficial de la Ertzaintza acusado en el caso Cabacas

La condena contra el responsable del operativo es por no actuar ni parar la carga. El resto de los acusados por la carga policial en la que murió el joven bilbaíno Iñigo Cabacas quedaron absueltos al no poderse delimitar la autoría material. PÁGINAS 16 Y 17

VIERNES 30

El importe correspondiente al 25% de descuento se entregará en un VALE para todos aquellos que dispongan de Tarjeta BM. El descuento máximo es de 75€ por tarjeta (o compra de productos en promoción de 300€) sumando los descuentos de la campaña de las marcas y la promoción de bodega. El vale se podrá redimir del 3 al 9 de diciembre por una compra minima de 30€



Periódico+Pañuelo Misako: 6,35€, Periódico+Animal: 4,35€.

SAMA

9/771576 545059

www.noticiasdenavarra.com

# Salida de vía de un camión en Carcastillo

El vehículo, que llevaba remolque sin carga, hizo la tijera, cortando la calzada y obligando a tomar desvíos

PAMPLONA – Un camión con remolque sufrió ayer una salida de vía en Carcastillo que cortó la carretera y obligó a tomar desvíos alternativos a los usuarios de la calzada. Los hechos ocurrieron a las 11.25 horas en el kilómetro 40,8 de la NA-128, en

el término municipal de Carcastillo cuando el camión, que no llevaba carga, se salió por el margen derecho y posteriormente hizo la tijera, cortando totalmente la calzada en ambos sentidos.

El suceso, que se saldó sin heridos, hizo que patrullas de Tráfico de la Guardia Civil, junto con personal de mantenimiento de carreteras, señalizaran los desvíos por camino de tierra adyacente a la vía, para que el resto de conductores pudiesen continuar su recorrido. – D.N.



El camión cortó totalmente los dos sentidos de la calzada. Foto: cedida

# Herido un peatón mientras socorría un accidente de tráfico en Tudela

La rueda del ciclomotor que retiraba de la vía salió disparada y se golpeó la cabeza contra el suelo

TUDELA – Un peatón que colaboraba en la retirada de un ciclomotor que había sufrido un accidente en Tudela resultó herido al intentar retirar la moto de la calzada. El suceso ocurrió cuando, al levantar el ciclomotor para sacarlo del carril, una de sus ruedas salió disparada al contactar con el asfalto arrollando al peatón que cayó y se golpeó la cabeza contra el suelo. Los hechos tuvieron lugar el pasado miércoles tras la colisión del ciclomotor con otro vehículo. El motorista también resultó herido. – J.A.M.

# Un trabajador pierde los dedos al usar una máquina en Berriozar

Se trata de un operario de la empresa Perfil en Frío que fue trasladado en ambulancia al Complejo Hospitalario

PAMPLONA – Un operario de la empresa Perfil en Frío resultó herido ayer por la tarde en Berriozar después de que una máquina con la que estaba trabajando le produjese un corte en la mano provocándole una posible amputación varios dedos. El accidente laboral ocurrió en el kilómetro 7 de la NA-240 en el término municipal de Berriozar, cuando la máquina le produjo un corte en la mano que le amputó varios dedos, por circunstancias que se están investigando. El herido fue trasladado en ambulancia medicalizada al CHN. – D.N.



# <mark>zirka zirkus</mark> Egun on, sikiera

Azaroak 30 de noviembre 18:30 Viana

San Pedro elizaren hondakinak / Ruinas de San Pedro

Abenduak 7 de diciembre 17:00 Irurita

Damaso Zabaltza Gizarte Bilgunea

Abenduak 15 de diciembre 18:00 Ochagavía / Otsagabia

Javier Eseverri Gizarte eta Kultur Etxea / Centro Social Cultural Javier Eseverri

# MAGIKUS

Abenduak 1 de diciembre 17.00 Uharte Arakil

Alondegia Aretoa / Salón Alhóndiga

Abenduak 5 de diciembre 18:00 Tudela (Tutera)

Rua Gizarte Gunea / Centro Cívico Rúa

Abenduak 15 de diciembre 13:30 **imárcoain (imarkoain)**Urdiña Elkartea / Asociación Urdiña

Abenduak 15 de diciembre 19:00 Jauntsarats

Apeztegiberriko ganbara

Vafarroako (☆) Gobierno Gobernua (↓) de Navarra

# PARLEKU ANTZERKIA NUMENAK

Abenduak 1 de diciembre 18:00 Lekunberri

Kiroldegia / Polideportivo

Abenduak 2 de diciembre 18:00 Aoiz / Agoitz

Kultur Etxea / Casa de Cultura

Abenduak 8 de diciembre 18:00 Burlada / Burlata

Kultur Etxea / Casa de Cultura



# Economía

# Y ALEMANIA PARA COMENZAR A FABRICAR VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

■ Zwickau, Emden, Hannover y Antig (Shanghai) serán los primeros centros productivos en especializarse en la nueva tecnología ● VW Navarra y Martorell quedan de momento fuera de esta estrategia ● Bruselas apuesta por 2040 como el fin de la era de los combustibles en la automoción

### ♦ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA - Hasta no hace tanto, el año 2040 sonaba a un futuro lejanísimo, un horizonte aún por definir. Hoy es ya una fecha que condiciona decisiones empresariales, inversiones millonarias y el futuro de sectores industriales tan importantes para Navarra como la automoción. Si se formaliza la apuesta de la Comisión Europea, respaldada ayer mismo por el Gobierno español, en 2040 quedará prohibida la venta de coches de combustión. Y las nuevas tecnologías, la eléctrica y quién sabe si el hidrógeno, tomarán el relevo tras siglo y medio de dominio de los derivados del petróleo.

En ese escenario probable han comenzado a actuar los grandes fabricantes, unos con más agilidad que otros. Y Volkswagen, sin duda el que más interesa a Navarra, ha apostado por Alemania y China como los países que acogerán las primeras fábricas dedicadas en exclusiva a fabricar vehículos eléctricos. Según ha comunicado el grupo, en Alemania las fábricas de Emden y Hannover producirán coches eléctricos en 2022 y se unirán así a la de Zwickau, que lo hará desde el año que viene. China, el mayor mercado del mundo, acogerá en cualquier caso la primera fábrica centrada íntegramente en el vehículo eléctrico. Se ubicará en Anting (Shanghai) arrancará en 2020 y su capacidad productiva alcanzará los 300.000 vehículos anuales. El grupo también ha confirmado que estudia abrir una planta eléctrica en Estados Unidos, donde ya posee una convencional en Chattanooga (Tenneessee).

Volkswagen deja de momento fuera de su estrategia eléctrica a sus dos plantas españolas: Martorell en Barcelona y Landaben. Entiende que, con los modelos asignados a estas dos factorías (Polo y T-Cross en Navarra), ambas tendrán prácticamente saturadas sus respectivas capacidades productivas para los próximos años. "El problema es quién se va a comprar un coche de combustión si se anuncia la prohibición de la venta y circulación no solo de los diesel, sino de todos los de gasolina. Uno no gasta 15.000 ó 20.000 euros en un coche



Recreación de un prototipo eléctrico del grupo Volkswagen. Foto: D.N.

para cinco o seis años, sino al menos para diez, doce o quince. Con esa incertidumbre, llegará un momento en que dejen de comprarse. Y por ello, las fábricas que no tengan asignados modelos eléctricos lo pueden pasar muy mal", explican desde el comité de empresa de Volkswagen Navarra, en el que existe preocupación por el devenir del sector y por sus repercusiones en la fábrica. "Aquí nadie nos ha dicho nada de que vayamos a montar coches eléctricos", explica Patxi Sanz, del sindicato CGT, quien recuerda además que los coches eléctricos son ensamblados sobre una plataforma completamente diferente a la actual, por lo que será necesaria una adaptación completa en las líneas.

El coche eléctrico, más allá de que con sus actuales ventas, prestaciones, precio e infraestructuras de "Un coche eléctrico necesita entre un 20% y un 30% menos de horas de trabajo"

LUCA DE MEO Presidente de Seat

recarga, queda muy lejos de los de combustión, genera otras dudas respecto a su capacidad para generar empleo. Lo explicaba hace solo unos días Luca de Meo, presidente de Seat. "Tenemos la responsabilidad de lograr los objetivos que nos exigen que son conceptualmente correctos, pero también queremos que la gente pueda seguir trabajando. Un coche eléctrico necesita entre un 20% y un 30% menos de horas de trabajo que un vehículo de combustión, ya que tiene menos piezas. O me planteo vender entre un 20% y un 30% más de coches o habrá que buscar otras soluciones para este 30% de trabajadores", señaló.

No es la primera advertencia que lanza el sector acerca de las consecuencias en la industria y en el mercado de trabajo si se prescinde de forma busca de los motores de combustión, que generan asimismo miles de empleos en los talleres de reparación. Buena parte de los actividades que generan estos coches (desde un sim-

ple cambio de aceite hasta problemas mucho más complejos) desaparecen en buena medida con los vehículos de baterías. Y existe una tendencia de fondo, que ya tienen en cuenta las empresas, y que puede recortar las cifras globales de producción: cada vez más gente vive en macrociudades que cierran al tráfico sus calles, por lo que el coche pasa a ser considerado un servicio puntual, del que se hace uso solo unas horas a las semana, y que se puede alquilar o incluso compartir.

La industria está en una fase de transformación "muy profunda a escala global", explicaba ayer la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, quien recordaba que el Gobierno "no tiene ninguna duda" con la fecha de 2040. Ese año, dijo, los coches que se vendan "deberán ser de cero emisiones". ●

# Landaben se va de puente entre dudas y sin crear empleo en 2018

Los días de cierre en el segundo semestre enfrían las expectativas y dejan la plantilla en 4.732 empleados

PAMPLONA – Ayer era fiesta en Pamplona, pero Volkswagen Navarra abrió sus puertas con normalidad por último día hasta el lunes 10 de diciembre. La fábrica navarra cierra más de una semana ante la falta de motores de gasolina suficientes para atender los pedidos, según la versión de la empresa, que una parte del comité de empresa cuestiona ya abiertamente. No creen que el brusco cambio en la demanda –las ventas de diésel caen a un ritmo superior al 20% en muchos mercados—explique por sí solo el problema.

Los sucesivos días de cierre anunciados por la dirección, que han sumado 18 desde que fue anunciado el Expediente de Regulación de Empleo de septiembre, han rebajado la cifra de producción de 2018 a

uno de los puntos más bajos de la última década y han enfriado asimismo la expectativas de la fábrica para 2019, con unas previsiones iniciales de fabricación de 340.000 coches que aún no han sido confirmadas al comité de empresa de modo oficial.

De este modo, un año que podía haber resultado positivo especialmente en cuanto a producciones y creación de empleo se ha desinflado en el último cuatrimestre. Y la fábrica, que en enero de este mismo año contaba con unos 4.883 trabajadores, tenía a finales de octubre 4.732 personas en plantilla. De ellos, unos 520 son eventuales. "Esta cifra se viene repitiendo más o menos desde hace ya más de un año. Son los mismos puestos, que podemos entender como estructurales, pero van cambiando las personas", explica Patxi Sanz, de la sección sindical de CGT. Para 2019 estaba prevista la contratación de cientos de personas si las producciones rondaban los 350.000 coches entre fines de semana y desplazamiento de pausas. Ahora, todo parece en el aire. - J.A.M.



# Protesta de Incasa Cabelte en la procesión

**24 DESPIDOS.** Trabajadores de Incasa Cabelte escogieron ayer la procesión de San Saturnino en el centro de Pamplona para protestar por los 24 despidos que ha planteado la empresa. Somos personas, no dinero, Cabelte culpable o Reforma laboral, conse-

cuencia: 24 despidos fueron algunos de los lemas que podían ser leídos en las pancartas que portaban los trabajadores. El sindicato ELA ha advertido de que los despidos esconden un proceso de deslocalización de la actividad productiva. Foto: Javier Bergasa



# CLAVES DE UN SECTOR CONVULSO

FECHAS

2019

FABRICACIÓN EN VW ZWICKAU. La planta de alemana de VW en Zwickau comenzará a fabricar en 2019 y está previsto que alcance las 100.000 unidades en 2020.

2030

**CUOTA DE UN 35%.** Bruselas quiere que dentro de apenas una década la cuota del vehículo eléctrico, que en estos momentos apenas ronda el 1%, se eleve hasta el 35%.

2040

FIN DE FABRICACIÓN. No se trata de una fecha todavía firme, pero es el horizonte con el que trabaja la Unión Europea y el propio Gobierno de España.

2050

REDUCIR UN 80% LAS EMISIONES.
La hoja de ruta contra el cambio climático de la Unión Europea se ha fijado como objetivo reducir en un 80% para el año 2050 las emisiones contaminantes, con lo que es obligado el cambio en la movilidad.

CIFRAS

1,7

MILLONES DE MUERTES AL AÑO
Los problemas derivados de la contaminación afectan en mayor medida a las personas más vulnerables.
1,7 millones de menores de cinco
años mueren al año por causas
medioambientales, según datos de
la Organización Mundial de la
Salud.

11.500

**EMPLEOS EN NAVARRA.** El sector es clave para el empleo industrial de Navarra y responsable de la mitad de las exportaciones.

350

KILÓMETROS DE AUTONOMÍA

La mejoría de los últimos años
está elevando hasta el entorno de
los 300 o 350 kilómetros la autonomía de los coches eléctricos
que se comercializan en estos
momentos.

# ANIMALES B

EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Con cada entrega, una ficha con los detalles y características de cada animal

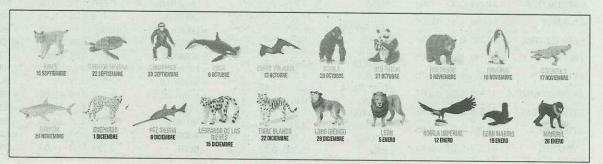
| Con cada entrega, una ficha con los detalles y características de cada animal

| Con cada entrega, una ficha con los detalles y características de cada animal
| Con cada entrega y características de cada animal
| Con cada entrega y características de cada animal
| Con cada entrega y características de cada animal
| Con cada entrega y cada entr

SÁBADO 1 DICIEMBRE GUEPARDO

Noticias

Eres lo que lees



# La UE estima parcialmente un recurso sobre la PAC con una corrección de 263 millones

La sentencia afecta a los años 2010-2013 relativos al pasto arbustivo declarado por los ganaderos

PAMPLONA - El Tribunal General de con cargo a los fondos de la Política la Unión Europea (TUE) ha estimado parcialmente el recurso que presentó España contra la decisión de la Comisión Europea de excluir de la financiación europea determina-

Agraria Común (PAC) por un importa de casi 263 millones de euros.

En su sentencia el Tribunal General de la UE ha anulado la decisión de Bruselas con respecto a la corrección dos gastos que se habían efectuado financiera impuesta a España a tanto

alzado del 25% en relación con el pasto arbolado-dehesa entre los años 2010 y 2013 y del 10% en relación con el pasto arbustivo declarado por "ganaderos" en el mismo periodo. Por contra, ha desestimado las pretensiones del Estado español relativas a la las correcciones del 25% en relación con el pasto arbolado no dehesa y del 10% en relación con el pasto arbustivo declarado por "otros agricultores"

en el periodo controvertido. El Ejecutivo comunitario consideró que debía hacerse una distinción entre las comunidades autónomas que habían aplicado el denominado coeficiente "histórico" de admisibilidad antes de la elaboración del Plan de Mejora (Aragón, Baleares, Catalunya, Navarra y País Vasco) y las que aplicaron desde el año de solicitud 2013 un coeficiente "automático". - D.N.

# La barra de pan de Berlys-Taberna sube cinco céntimos

CONSUMO - La subida de los precios de la energía y del trigo ha tenido ya su traslación en el precio que pagan los clientes al visitar las panaderías. Ayer fue el turno de la cadena líder en Navarra, que subió cinco céntimos la barra de pan, que pasó a costar 1,10 euros. Otros formatos mantuvieron sus precios. La subida supone un incremento medio de entre 15 y 18 euros al año por persona. - J.A.M.



6.880,48

**1** 0,46% 5.006,25

**↓** -0,01% 11.298,23

→ -0,29% 25.293,33 En el año: 2,32%

**1** 0,19%

**1** 0.49%

**1** 0,72%

**EUROSTOXX 50** 

**1** 0,05% 11.988,86

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 29-11-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
as Takens	Var.% .	Último
FCC	7,239	12,74
NATURHOUSE	6,353	2,26
CODERE	4,050	3,34
VIDRALA	3,100	76,50
REIG JOFRE	2,679	2,30
ALMIRALL "	2,637	15,57
PARQUES REUNIDOS	2,609	.11,80
NATRA	2,577	1,00

LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Últim	
DIA	-9,236	0,70	
RENO MEDICI	-7,600	0,69	
REALIA	-2,886	0,88	
INYPSA	-2,815	0,14	
PRISA	-2,600	1,80	
URBAS	-2,222	0,00	
INM. DEL SUR	-1,869	10,50	
NATURGY	-1,811	21,69	

LOS + CONTRATADOS		
	Volume	
ABENGOA B	363.653.300	
TELEFONICA	33.724.399	
SANTANDER	33.579.923	
URBAS	18.491.600	
BERDROLA	18.480.672	
DIA	17.251.611	
BBVA	15.393.556	
D. FELGUERA	15.249.900	

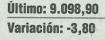
PRECIO DEL	DINERO	
Elling CVA Onescon	Último	
Euribor 3 mes	-0.316	
Euribor 1 año	-0.146	
\$ EEUU	1.138	
Yen	129.08	
Libra .	0.89003	
Franco Suizo	1.13427	
Corona Noruega	9.7141	
Corona Sueca	10.3152	

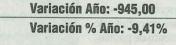
Euribor 3 mes	-0.316
Euribor 1 año	-0.146
\$ EEUU	1.138
Yen	129.08
Libra .	0.89003
Franco Suizo	1.13427
Corona Noruega	9.7141
Corona Sueca	10.3152

ľ	VALOR	ES	IBE	<b>( 35</b>	200
	The second		Prec	io Var.% V	8

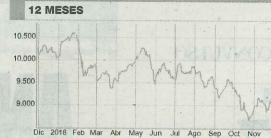
CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	
ACCIONA	81,100 0,72 19,19
₩ ACERINOX	8,944 -0,51 -24,93
ACS CONST.	33,850 0,50 3,77
₩ AENA	142,050 -0,07 -15,95
₩ AMADEUS IT	64,020 - 0,40 6,50
ARCEL.MITTAL	20,100 2,03-25,82
B. SABADELL	1,124 0,18-32,13
<b>BANKIA</b>	2,909 0,45-27,04
<b>▼ BANKINTER</b>	7,414-0,88 -6,20
▲ BBVA	4,990 0,24-29,84
_ CAIXABANK	3,620 1,32 -6,92
A CELLNEX TELECOM	24,520 1,24 15,38
CIE AUTOMOT.	22,980 2,32 6,54
₩ DIA	0,704-9,24-83,65
₩ ENAGAS	24,070 - 0,21 0,84
▼ ENDESA	19,645 - 1,63 10,03
* FERROVIAL	18,090 0,14 -4,41
▲ GRIFOLS	26,200 1,00 7,27
₩ IBERDROLA	6,602-1,40 2,20
w INDITEX	27,310 - 0,29 - 5,18
A INDRA A	9,305 1,53-18,41
INM.COLONIAL	8,870 0,97 7,09
INT.AIRL.GRP	7,046 0,99 -2,63
MAPFRE	2,524 0,36 -5,75
MEDIASET ESP	6,384 0,38-30,91
MELIA HOTELS	8,930 0,79-22,35
▼ MERLIN PROP.	11,265 - 0,31 1,63
* NATURGY	21,690 - 1,81 12,68
▼ RED ELE.CORP	18,955-0,76 1,31
REPSOL	15,140 2,02 2,68
SANTANDER	4,214-0,26-23,10
SIEMENS GAMESA	12,650 0,08 10,67
TEC.REUNIDAS	23,370 1,17-10,83
* TELEFONICA	7,804 0,33 -3,95
VISCOFAN	51,350 0,29 -6,43











MERCADO CONTINUO				
	Precio	Var.%	Var.% Año	
= A. DOMINGUEZ	7,140	0,00	34,21	
= ABENGOA	0,017	0,00	-38,93	
ABENGOA B	0,004	2,44	-58,00	
= ADVEO	0,485	0,00	-80,28	
· AEDAS HOMES	21,920	1,76	-28,37	
▲ AIRBUS	95,060	1,51	13,91	
₩ ALANTRA	13,600	-0,37	0,29	
▲ ALMIRALL	15,570	2,64	86,47	
₩ AMPER	0,279	-0,78	48,74	
<b>APERAM</b>	25,830	1,21	-39,63	
<b>WAPPLUS SERVICES</b>	10,560	-0,38	-6,34	
= ATRESMEDIA	5,015	0,00	-42,36	
AUDAX RENOV.	1,560	0,97	254,55	
AUXIL. FF.CC	35,550	0,14	4,01	
<b>AZKOYEN</b>	7,140	2,00	-10,75	
= B.RIOJANAS	5,800	0,00	-3,33	
= BARON DE LEY	109,000	0,00	-0,91	
₩ BAYER	63,580	-0,86	-37,82	
<b>▼ BERKELEY ENE</b>	0,138	-0,72	0,00	
BIOSEARCH	1,195	0,42	100,84	
₩ BOLSAS Y MER	25,920	-0,23	-2,37	
= BORGES	3,940	0,00	-27,71	
A CCEP	43,000	······································	31,56	
= CLIN BAVIERA	12,950	0,00	50,37	
CODERE	3,340	4,05	-58,20	
▼ COEMAC	3,330	-0,30	-57,31	
▼ COR.ALBA	40,900	-0,24	-14,29	
₩ CORREA	3,500	-1,41	9,55	
▼ D. FELGUERA	0,014	-1,43	-65,42	
▲ DEOLEO	0,078	0,39	-54,18	
EBRO FOODS	17,960	0,11	-7,99	
▼ EDREAMS ODIGEO	3,200	-1,54	-32,91	
₩ ELECNOR	11,680	-0,17	-12,11	
* ENCE	5,500	0.73	0.00	

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ ERCROS	3,700	0,38	29,37
= EUROPAC	16,780	0,00	48,30
<u>A</u> EUSKALTEL	7,600	1,06	11,80
₩ EZENTIS	0,655	-0,15	6,85
▲ FAES	3,470	0,87	18,03
▲ FCC	12,740	7,24	47,69
A FLUIDRA	11,640	0,34	-1,44
= FUNESPAÑA	7,350	0,00	-0,27
▲ G.CATALANA 0	35,500	0,28	-3,90
▼ G.E.SAN JOSE	5,190	-0,76	46,20
₩ GESTAMP	5,500	-0,99	-7,66
▲ GL. DOMINION	4,700	0,75	8,92
= GRAL INVER	1,860	0,00	-4,62
@ GRAL.ALQ.MAQ	1,800	1,69	9,09
= GRIFOLS B	18,500	0,00	-2,65
₩ HISPANIA ACT.	18,270	-0,05	16,37
== IBERPAPEL	31,500	0,00	8,96
₩ INM. DEL SUR-	10,500	-1,87	3,04
₩ INYPSA	0,145	2,82	-4,99
_ LABORAT.ROVI	17,450	1,75	11,50
A LAR ESPAÑA REAL	8,550	1,79	-0,78
LIBERBANK	0,418	1,06	-5,48
<b>▼LINGOTES ESP</b>	13,300-	0,15	-25,28
₩ LOGISTA	21,780-	0,09	13,62
* MASMOVIL	108,000-	0,92	22,87
W METROVACESA, S.A.	11,120-	0,71	0,00
₩ MIQUEL COST.	17,300-	0,57	-23,13
₩ MONTEBALITO	1,248-	Les to to the	West of the same
A NATRA	0,995		0
* NATURHOUSE	2,260	6,35	-44,06
W NEINOR H.	13,700-	0,44	-25,14
≥ NEXTIL	0,731	1,53	-14,00

	Precio	Var.%	Var.% Año
₩ NH HOTEL	4,568	-0,13	-23,87
NYESA VALORE	0,018	1,14	-89,53
à OBR.H.LAIN	0;865	1,15	-82,64
<b>▼ ORYZON GENOMICS</b>	3,120	-0,79	19,31
A PARQUES REUNIDOS	11,800	2,61	-20,54
PESCANOVA	0,510	1,96	-57,32
♥ PHARMA MAR	1,113	-1,77	-55,12
PRIM	11,950		
₩ PRISA	1,798	-2,60	31,25
△ PROSEGUR	4,590	2,46	-29,92
♠ PROSEGUR CASH	1,868	0,43	-30,19
A QUABIT INM.	1,700	0,59	-7,18
₩ REALIA			-20,45
A REIG JOFRE	2,300	2,68	-1,63
₩ RENO MEDICI			32,50
= RENO,CONVERT	0,700	0,00	0,00
RENTA 4 BCO.	7,900	1,28	16,35
▲ RENTA CORP.	3,550	2,31	21,37
▲ SACYR	2,190	1,39	-7,16
SERV.POINT S			-38,89
» SNIACE	0,095	2,04	-43,95
SOLARIA			160,43
★ TALGO	5,010	1,42	17,63
₩ TELEPIZZA	4,225	-0,59	-10,11
== TUBACEX	3,015	0,00	-10,00
A TUBOS REUNID	0,193	0,21	-74,21
■ UNICAJA	1,071	2,49	-18,49
₩ URBAS	0,004	-2,22	-66,15
A VERTICE 360	0,009	2,17	107,83
	76,500	3,10	-5,11
₩ VOCENTO	1,118	-0,18	-26,93
A ZARDOYA OTIS	6,445	2,30	-28,64
	-		

	100		
	Precio	Var.%	Var.%Año
₩ ADIDAS AG	197,500	-0,80	18,16
AIR LIQUIDE SA	104,150	0,34	-0,86
AIRBUS SE	94,860	1,45	14,29
▼ ALLIANZ SE-VINK	189,160	-0,08	-1,22
* AMADEUS IT GROUP	64,020	-0,40	6,50
ANHEUSER-BUSCH I	67,380	0,28	-27,65
ASML HOLDING NV	151,240	0,92	4,20
AXA SEE SEE	21,535	0,54	-12,94
W BANCO SANTANDER	4,214	-0,26	-23,10
W BASF SE	64,860	-0,51	-29,30
₩ BAYER AG-REG	63,770	-0,72	-37,69
BAYER MOTOREN WK	72,850	-1,21	-16,10
& BBVA	4,990	0,24	-29,84
BNP PARIBAS	44,775	0,04	-28,07
CRH PLC	24,750	1,81	-17,38
A DAIMLER AG	50,670	0,10	-28,43
♠ DANONE	65,540	0,18	-6,30
DEUTSCHE POST-RG	28,560	0,28	-28,15
DEUTSCHE TELEKOM	15,385	0,03	3,99
FENEL SPA	4,758	-0,46	-7,25
ENGIE	12,490	-0,60	-12,87
ENI SPA	14,216	0,44	3,01
ESSILORLUXOTTICA	111,650	3,57	
FRESENIUS SE & amp; C	51,360	0,98	-2,87
IBERDROLA SA	6,602	-1,40	-21,07
* INDITEX	27,310	-0,29	2,20 -5,18
ING GROEP NV	10,804	-1,15	
INTESA SANPAOLO			-29,50
KERING	2,032	-1,05	-23,40
KENING  KONINKLIJKE AHOL	388,700	0,21	6,40
	22,505	-0,77	22,74
KONINKLIJKE PHIL	32,900	1,57	4,31
LINDE PLC	136,450	1,30	0,00
LVMH MOET HENNE	256,500	-0,02	4,52
L'OREAL	208,400	0,48	12,68
MUENCHENER RUE-R	192,100	-0,65	6,28
NOKIA OYJ	4,838	0,42	24,24
ORANGE	15,020	0,43	3,77
SAFRAN SA	111,500	5,04	29,79
SANOFI	78,870	-0,52	9,77
SAP SE	91,100	0,30	-2,51
SCHNEIDER ELECTR	. 64,340	1,45	-6,70
SIEMENS AG-REG	102,300	-0,12	-11,92
SOC GENERALE SA	32,830	-0,24	-23,74
TELEFONICA	7,804	0,33	-3,95
TOTAL SA	48,440	0,40	5,20
UNIBAIL-RODAMCO-	154,660	-1,89	-26,35
UNILEVER NV-CVA	48,965	-0,48	4,28
VINCI SA	77,580	-0,49	-8,89
VIVENDI	22,290	1,55	-0,58
VOLKSWAGEN-PREF	150,060	0,70	-9,85

# Siemens Gamesa copará cerca de la mitad de la actividad eólica en España en 2019

El mercado estatal despierta con las nuevas subastas y apunta a un crecimiento anual de 1.700 megavatios hasta 2020

Asier Diez Mon

PAMPLONA – Las últimas subastas de la energía eólica han abierto un nuevo horizonte en España para las compañías del sector y Siemens Gamesa está mejorando notablemente su cifra de negocios doméstica. La Asociación Empresarial Eólica (AEE) prevé un crecimiento anual de 1.700 megavatios (MW) los dos próximos años en España y 1.200 MW anuales hasta 2030. La compañía vasca ha aumentado en 918 MW su cartera de pedidos en el mercado estatal en el último año fiscal, lo que implica que se llevará un buen pedazo del pastel local.

Fuentes de Siemens Gamesa aseguraron que es muy complicado en estos momentos definir cuantos megavatios instalará la multinacional en España el próximo año. Cada parque eólico "lleva sus tiempos" y algunos proyectos pueden alargarse más de lo inicialmente calculado. Además, su ejercicio fiscal va de octubre a septiembre, de modo que de esa bolsa de pedidos es posible que ya se hayan facturado algunas unidades.

Con todo, Siemens Gamesa instalará con toda probabilidad cerca de la mitad de los aerogeneradores previsto para España el próximo año y, sobre todo, vuelve a tener margen de crecimiento en un mercado que se cerró de golpe con el estallido de la crisis, que se llevó por delante el régimen de subvenciones a las renovables. El escenario ha cambiado y el sector tiene grandes expectativas de crecimiento, si bien necesita un marco regulatorio "estable" para garantizar que "no haya parones y acelerones" en el desarrollo de la industria de la energía verde:

En esos términos se pronunció ayer en Madrid la presidenta de la patronal AEE, Rocío Sicre, en la presentación de un informe en el que se mide el impacto económico del sector eólico.

La actividad de las empresas de este segmento de las renovables aportó un total de 16.379 millones de euros entre 2012 y 2017 a la economía española. Además, supuso un ahorro de 21.807 millones de euros al sistema eléctrico. El sector está en constante avance y el año pasado aumentó su contribución al Producto Interior Bruto (PIB) de España hasta los 3.394 millones de euros, representando un 0,31%, frente al 0,25% que suponía en 2015.

**ENFOQUE EXTERIOR** Este crecimiento del sector se debió, principalmente, a su enfoque a la exportación de la mayor parte de su producción, a la prestación de servicios de operación y mantenimiento y al suministro de repuestos a los parques eólicos existentes en España. Así, el curso pasado, las exportaciones del sector ascendieron a 2.391 millones de euros, frente a unas importaciones de 890,5 millones de euros, lo que hizo que las exportaciones netas supusieran 1.500,4 millones de euros, un 65% de la contribución directa al PIB del sector.

El mercado doméstico despertó en 2016 con la reanudación de las subasta para la instalación de parques eólicos. El Gobierno de Mariano Rajoy activó las licitaciones tras comprometerse con la Unión Europea a adjudicar 4.500 MW eólicos y 3.000 solares en el horizonte de 2020. En el nuevo escenario, Siemens Gamesa Renewable Energy firmó más de 900 MW distribuidos en 25 parques eólicos en el ejercicio fiscal que concluyó en septiembre.

El año 2018 ha sido el del despegue definitivo en España para la compañía vasca, que ha conseguido superar 1 gigavatio (GW) en pedidos domésticos con la últimas adjudicaciones. Siemens Gamesa ha tenido "históricamente" una cuota de mercado del 56% en el mercado español y es "con diferencia el principal fabricante del sector", destacan desde la compañía vasca. De ahí, que las expectativas sean importantes. A pesar de todo, España será un complemento a la intensa actividad exterior de Siemens Gamesa, que logró contratos para instalar 2.631 MW en el último año fiscal y que tiene a Estados Unidos, China o India como principales mercados objetivo.



Un grupo de molinos de viento instalado en el parque eólico de El Carrascal. Foto: Javier Bergasa

LOSDATOS

16.379

eólico aportó 16.379 millones de euros entre 2012 y 2017 a la economía española y ahorró 21.807 millones al sistema eléctrico en ese periodo.

• Nuevo pedido en Aragón. Siemens Gamesa Renewable Energy (SGRE) ha alcanzado un acuerdo para aplicar su programa de extensión de vida a su flota, compuesta por 264 aerogeneradores con una media de 15 años. Estas turbinas están ubicadas en seis parques de Zaragoza y Teruel y cuentan con una potencia de 237,5 megavatios (MW).

ROCÍO SICRE "NECESITAMOS UNA REGULACIÓN ESTABLE"

La presidenta de AEE, Rocío Sicre, pidió una regulación estable, "con consenso político y que perdure", para garantizar un "crecimiento lineal".



# Tribunas

# Los recortes llegaron para quedarse

POR Juan Carlos Longás García, Patxi X. Lasa

esde hace un tiempo, ya sea en Navarra o en Madrid, asistimos a triunfales proclamas sobre la salida de la crisis, la creación de empleo y lo bien que va la economía. Y algo de cierto hay, al menos si nos fijamos en los indicadores habituales. Por ejemplo, el PIB lleva creciendo en España diecinueve trimestres seguidos. En Navarra veinte y es un 8% superior al de 2008 (1,7% en el caso de España). El discurso oficial da por superada la crisis. También el mercado de trabajo parece acompañar el triunfalismo: el desempleo ha pasado en España del 26,94% el primer trimestre de 2013 al 14,55% el tercer trimestre de 2018. En Navarra del 18,96% al 9,65%. El problema de los agregados macroeconómicos es que, según cómo se utilicen, en lugar de describir o caracterizar la realidad la disfrazan y hasta la ocultan.

La otra cara de la moneda, la parte amarga que demanda mesura ante tanto triunfalismo, está en indicadores socioeconómicos que tienen que ver con el mercado de trabajo y la pobreza. Es bien conocido que el empleo que se crea es de peor calidad que el que se destruyó, y hay un elevado porcentaje de desempleo oculto en forma de trabajo a tiempo parcial involuntario. De hecho, la pobreza de personas ocupadas –trabajadores y, más a menudo aún, trabajadoras pobres– se resiste a bajar. Las cifras de pobreza y privación material siguen siendo escandalosamente altas. Hablamos de población en riesgo de pobreza y exclusión de más

del 26% en España y 13% en Navarra. La pobreza en grupos que no son laboralmente activos, particularmente personas mayores de 64 años, se incrementa. La población en situación de privación material severa, si bien no con porcentajes elevados, está en niveles claramente superiores a los de 2008 y deberían ser un aldabonazo en la conciencia social y política. ¿Hay alguna contradicción entre los dos tipos de indicadores? No necesariamente. Miden cosas distintas y ambos, de atender a la metodología de cálculo, son igualmente atinados. También es verdad que los indicadores de pobreza llevan algún tiempo mejorando. Otra cosa es que nos empeñemos en utilizar el PIB como indicador fetiche de cosas como desarrollo o bienestar. Como dicen Stiglitz, Sen y Fitoussi en su célebre informe, "si utilizamos la métrica equivocada, nos concentramos en las cosas equivocadas", y si solo buscamos incrementar el PIB, podemos acabar "perjudicando a los ciudadanos". En todo caso, a la vista de la evolución del mercado de trabajo y de la economía en general, no parece que haya lugar para excesivas alegrías. Veámoslo. La crisis llegó tras largos años de ofensiva neoliberal -incluso con sedicentes gobiernos progresistas-dirigida a la privatización, desregulación, retirada del sector público y reducción de prestaciones. En el caso español, los suculentos ingresos proporcionados por la burbuja inmobiliaria generaron un espejismo que llevó a debilitar los cimientos del sistema fiscal sin que se notara a corto plazo (lo de que bajar impuestos es de izquierdas). La nefasta gestión de la crisis, que en Europa generó una segunda y letal recesión a partir de 2011, hizo el resto.

Austeridad presupuestaria, recortes brutales en servicios y prestaciones sociales, reformas estructurales, todo ello actuando en una única dirección: la de una creciente abstención pública y el sálvese quien pueda social. Organismos internacionales como el FMI también han presionado en esa misma dirección. Solo recientemente ha habido algunos pasos para recuperar al menos parte del gasto social perdido: en Navarra claramente, tras el cambio de Gobierno de 2015. En España todavía más en el ámbito de los anuncios que de los hechos y con muchos titubeos, al capricho de ciclos electorales y de unos presupuestos prorrogados. El problema es que la recuperación del gasto social no se está produciendo por avances en el reconocimiento de derechos subjetivos, en la recuperación de prestaciones perdidas o en el marco de una verdadera política dirigida al cambio de modelo económico; sino por la holgura presupuestaria que genera el impacto del incremento del PIB en los ingresos públicos. El propio FMI, en un informe publicado el 21 de noviembre viene a alertar -hablando de la deuda, pero con una cantinela que se repite una y otra vez- de la falta de ajustes en la posición fiscal subyacente y a reclamar más ajustes -reformas estructurales-, particularmente ahora que, dice, el ciclo económico da muestras de madurez, esto es, que hay indicios de que la fase expansiva puede estar acabando.

Así pues, no solo no se han modificado las regulaciones que ampararon los recortes, sino que cualquier perspectiva de recuperación se deja al albur del ciclo económico. Las implicaciones son, creemos, bastante obvias. En primer lugar, queda claro, y los datos apor-

tados al comienzo dan fe de ello, que no se han recuperado los niveles previos a la crisis en indicadores sociales relevantes, lo que significa que la situación social en un previsible cambio de ciclo económico será mucho más delicada porque los colectivos más vulnerables estarán en una situación más débil que en 2008. En segundo lugar, dada la cronificación de muchos problemas sociales y su conversión en estructurales, cabe hablar de un cambio cualitativo que hará aún más dura la situación. Por último, y a pesar de algunas tímidas reformas fiscales, al menos en Navarra, la capacidad pública para enfrentarse a una situación de emergencia económica es seguramente más reducida que en el anterior cambio de ciclo. La Administración, los poderes públicos, no solo abdican de hecho de su función de reequilibradora y reductora de desigualdades, esencial para la legitimación del sistema y el mantenimiento de la cohesión social. Además, renuncian deliberadamente a capacidad de actuación y de maniobra en contextos adversos. En suma, los recortes no solo llegaron para quedarse, sino que, de no cambiar las cosas, cada nueva crisis implicará retrocesos mayores que los avances previos, en un previsible contexto de continuo deterioro. Hasta dónde se pueda llegar sin que revienten las costuras del sistema es una incógnita. No obstante, la cohesión social parece haber dejado de ser una prioridad para los poderes públicos y, sobre todo, para los económicos. Sin embargo, la política social es más necesaria que nunca.

Los autores son patronos de la Fundación Gizakia Herritar / Paris365

# Skolae, instrumento imprescindible para la igualdad

POR Rakel Laspidea Arnedo, Izaskun Elizari Riezu

l objetivo del programa Skolae es que el alumnado adquiera la competencia global de vivir en igualdad. ELA entiende que la igualdad de derecho no es cuestionable. La sola promulgación de la igualdad legal no basta para cambiar las costumbres y estructuras de la desigualdad. Necesitamos avanzar desde la igualdad de derecho a la igualdad de hecho, real y efectiva. Es un clamor y una urgencia social. Apoyamos todas las estrategias encaminadas a alcanzar este objetivo y entendemos que el departamento de Educación está haciendo una apuesta importante y necesaria con el programa Skolae.

La polémica suscitada por sectores conservadores tiene un claro impulso e interés político, a la vez que, tal y como sucede en algunos casos, una oposición fundamentada desde el integrismo religioso y no desde necesidades pedagógicas encaminadas a educar desde principios de igualdad.

Desde esos principios, principios feministas, son desde los que se debe ir construyendo una educación y una escuela libre de sexismos, machismos, discriminaciones y violencias. Una educación que implemente medidas para romper con un largo registro de conductas, actitudes, contenidos curriculares y muestras continuas de estereotipos de género.

Por ello y bajo esos principios de igualdad las políticas educativas deberían ser un punto de encuentro, evitando debates estériles que nos desvíen del objetivo común: una educación de calidad que integre a todas las personas de forma que puedan desarrollarse plenamente, independientemente de su condición económica, social, cultural o de género. En nuestra opinión, en este momento el debate debería situarse en un terreno más pragmático, en una reflexión sobre cómo se aplica Skolae en los centros.

Es necesario tener en cuenta que son muchos los planes y proyectos que se están impulsando desde diferentes servicios del departamento de Educación: planes de convivencia, sistemas de gestión de calidad, planes de atención a la diversidad, planes de mejora de la competencia pedagógica-didáctica, proyectos de innovación, escuelas promotoras de salud, escuelas socioemocionales, escuelas seguras, escuelas sostenibles, escuelas solidarias, formación para la adaptación a nuevas tecnologías, contratos programa, autoevaluaciones del profesorado,... Ante esta realidad, la falta de coordinación entre los servicios del departamento se traduce a menudo en una carga imposible de gestionar

en los centros. Por todo ello, el departamento de Educación debería situar como tarea una reflexión sobre los planes que se están impulsando para revisar su viabilidad y ajustar prioridades y plazos, si fuera necesario.

Por otro lado, es importante señalar que para que los planes impulsados desde el departamento tengan éxito es indispensable atender a la autonomía de los centros. Una autonomía, no como la que algunos sectores pretenden para no aplicar el programa, sino entendida como la toma en cuenta de la realidad de cada centro precisamente para que programas como este se implementen en las mejores condiciones.

Es necesario acordar la calendarización, adaptar los plazos, ofertar la formación del profesorado en el propio centro y ofrecer los recursos necesarios según las necesidades educativas de cada centro.

No menos importante es la evaluación. Creemos que es necesario evaluar en qué medida este programa, como instrumento, es efectivo para alcanzar los objetivos que pretende. La implicación del departamento de Educación con el programa debe también contemplar esa evaluación y el traslado a la comunidad educativa de los criterios, indicadores de logro y resultados de la evaluación.

Por último, es interesante subrayar que Skolae

se plantea como reto el compromiso de coordinar la diversidad de agentes locales para llegar más allá de las aulas. Solicitamos al Gobierno de Navarra que extienda los objetivos de Skolae, por ejemplo, a aquellas empresas que colaboran con el departamento de Educación en la que el alumnado de Formación Profesional cumple parte de su currículo escolar en la FCT (Formación en Centros de Trabajo). En los últimos 25 años poco ha cambiado la elección de estudios en función del género, y menos aún las posibilidades de inserción en igualdad de condiciones de las mujeres que eligen oficios tradicionalmente masculinos. En consecuencia, solicitamos al departamento de Desorrollo Económico que, al igual que desde el departamento de Educación se están marcando unas directrices claras, sean valientes y marquen unos objetivos de obligado cumplimiento en materia de igualdad a las empresas que se benefician de fondos públicos. La implantación de un programa como Skolae parecía imposible, ahora es una realidad. La igualdad entre mujeres y hombres no será real hasta que no se exija su cumplimiento a agentes económicos. ¿Quieren una igualdad real? Tomen medidas concretas, medibles y urgentes. Pueden hacerlo, háganlo, antes de que pasen otros 25 años.

ELA-Irakaskuntza

# DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **JUEVES** 29 DE NOVIEMBRE DE 2018

www.diariodenavarra.es

AÑO CXV N.º 38.140. PRECIO 1,40 EUROS

# Navarra sólo podrá gastar 35,5 millones de los 113 prometidos por el cuatripartito

El Gobierno foral no ha conseguido **autorización** del Ministerio de Hacienda

Se usará para **infraestructuras** locales (25,7) y el plan de banda ancha (9,8)

PÁG. **18-21** 

# Revuelta social en Cataluña contra la parálisis institucional

Médicos, profesores y bomberos salen a la calle para exigir al Gobierno de Torra el fin de los recortes

PÁG. 2 EDITORIAL 14



Tardes otoñales, como la de ayer en Pamplona, son ideales para disfrutar de las estelas que dejan los vuelos diarios que surcan el cielo navarro.

EDUARDO BUXENS

# Las bibliotecas navarras ofrecen cine y series gratis en internet

La plataforma eFilms cuenta con 12.000 títulos para ver en el ordenador, el móvil o la tableta

PÁG. **66-67** 

NACIONAL DEPORTES CLASIFICADOS INTERNACIONAL 63 ECONOMÍA ESOUELAS 72 OPINIÓN FARMACIAS 75 NAVARR/ CARTELERA 80 PAMPLONA LOTERÍAS







# La Fiscalía defiende el "interés colectivo" en el juicio por la salida a Bolsa de Bankia

# Rechaza expulsar a las acusaciones populares por la doctrina Botín

Anticorrupción destaca la relevancia de este "quebranto" por implicar el "mayor rescate" a un banco en España

Los hechos que se juzgan tienen que ver con la posible falsedad de las cuentas anuales en 2010 y 2011 de la entidad

### J. A. BRAVO Madrid

Ni perjudicados directos, ni accionistas pendientes de resarcir. Para la Fiscalía Anticorrupción no es necesario que se den estas circunstancias para justificar la presencia de las acusaciones populares y buena parte de las particulares en el juicio por la polémica salida a Bolsa de Bankia en julio de 2011, que se juzga en la Audiencia Nacional. Basta para legitimar su continuidad, según advirtió ayer, "la relevancia e interés colectivo" de los hechos que se están juzgando, en concreto la posible falsedad de las cuentas anuales en 2010 y 2011 de la que fue "cuarta entidad financiera del país".

La fiscal Carmen Launa salió así al paso de la petición casi uná $nime\,de\,las\,defensas\,de\,los\,34\,acu$ sados (entre ellos, 3 personas jurídicas: el banco, su matriz BFA y la auditora Deloitte) para hacer una especie de 'limpia' de acusaciones en el proceso, de manera que solo quedaran quienes estuviesen "realmente legitimados, acreditando con poderes que representan a propietarios de títulos" de la entidad y que, además, no hubieran sido compensados ya económicamente. Su amenaza de iniciar acciones legales contra ellos, en caso de resultar absueltos al final de la vista oral, pretendía provocar una desbandada entre ellas.

Pero en Anticorrupción, donde durante la instrucción del caso discreparon en varias ocasiones con el criterio de las acusaciones – por ejemplo, sobre imputar a las antiguas cúpulas del Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)-, no quieren que los antiguos responsables de Bankia aprovechen resquicios legales para verse libres de posibles culpas antes de tiempo. Por eso ya anunciaron el lunes que, "eventualmente", podrían acusarles de un delito de falsedad contable, además de la estafa (en la modalidad de fraude a los inversores) que ya les atribuyen. Así irían contra las 34 personas del banquillo y duplicarían su petición de penas para Rato y sus tres principales colaboradores (los únicos que acusan ahora) hasta un máximo de 12 años de cárcel.

"Este quebranto, el mayor rescate español, alcanza una relevancia e interés colectivo del que todos somos conscientes". Con este argumento la fiscal Launa intentó echar por tierra la posibilidad de privilegiar a unas acusaciones respecto a otras según el perjuicio que pudieran acreditar. Y es que, según explicó al tribunal, bien se podría entender que los afectados podrían ser todos los españoles,

en la medida que de las arcas públicas –a través del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), ya personado como acusación particular – salieron los 22.424 millones que en varias fases se terminaron inyectando en Bankia para reflotar sus cuentas. Además, añadió, no debe olvidarse que "se puso en riesgo al sistema financiero nacional en su conjunto", esto es, la afectación iría más allá de los propios clientes.

### Unas cuentas "públicas"

Otro elemento que esgrimió para defender su tesis es que las cuentas anuales ahora cuestionadas fueron "objeto de publicidad evidente" y trascendieron a la opinión pública, al ser publicadas en los medios de comunicación, por lo que también por esta vía el universo de posibles afectados sería mucho mayor que los 10.700 accionistas que llegaron a presentar denuncia ante la Audiencia Nacional. No obstante, los primeros perjudi-

# "Impacto nulo" en el negocio del banco

El presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, restó ayer importancia a la posible influencia del juicio por la salida a Bolsa del banco en 2011 sobre sus perspectivas comerciales. "Impacto nulo en el negocio", llegó a afirmar ayer el ejecutivo con un gesto tranquilo, al tiempo que justificó su opinión en que los clientes, y la sociedad en general, saben distinguir "muy bien" entre pasado y presente. Admitió, no obstante, que "evidentemente" prefirirían no tener la vista oral prevista hasta junio, si bien no afecta tampoco a su reputación.

cados serían también "las cajas de ahorros y sus partícipes" que luego conformaron Bankia y BFA, lo que permite legitimar la presencia de todas las acusaciones. "No procede, por tanto, la nulidad del juicio oral", concluyó. En esta tesitura la fiscal rechazó aplicar la doctrina Botín que, según estableció el Supremo en 2007, impediría seguir con un procedimiento si no acusan ni la Fiscalía ni las acusaciones particulares y solo lo hacen quienes ejercen la acción popular, justo lo que ocurre ahora con la falsedad contable que se atribuye a una treintena de exconsejeros de Bankia y el propio banco.

De otro lado, el último informe presentado por el perito judicial Antonio Busquets sugiere que Bankia vendió a Mapfre su negocio de seguros de vida con un descuento de 404 millones de euros sobre su valor real, en lo que podría ser una compensación por sus pérdidas como accionista del banco desde su estreno.



Vista general del juicio por la salida a Bolsa de Bankia, con las defensas a la izquierda y las acusaciones, con la fiscal, a la derecha.

EFE

# El Tesoro Público ahorrará 1.500 millones en intereses

Sin excluir otro préstamo a la Seguridad Social, prevé cerrar el año con una emisión de deuda de 5.000 millones menos E.M. Madrid

El Tesoro Público cerrará el año con una emisión neta de deuda de 35.000 millones de euros, 5.000 menos que los previstos y un 22% por debajo de los 45.000 que se emitieron al cierre del año pasado. El secretario general del Tesoro y Financiación Internacional, Carlos San Basilio, destacó ayer que el

organismo prevé un ahorro de 1.500 millones en carga financiera (intereses) por unos tipos de interés más bajos de los previstos.

La menor emisión de deuda se debe a una "mejora" en el comportamiento de los ingresos tributarios, una reducción de la necesidad de financiación de las comunidades después de que algunas hayan acudido al mercado para complementar el FLA y, sobre todo, por una gestión "más eficiente" de la Tesorería por no acumular "saldos innecesarios" en la cuenta del Banco de España.

El organismo prevé cerrar el año con una emisión bruta de 213.687 millones de euros, un 3% menos de lo previsto y un 8,6% por debajo de 2017, a pesar de las tres amortizaciones anticipadas del préstamo del MEDE (Mecanismo Europeo de Estabilidad) por un valor total de 8.000 millones.

Eso sí, San Basilio reconoció que 2018 ha sido un año "cómodo" para el Tesoro porque no ha habido tantas necesidades de financiación como se preveía y por ello se han reducido las emisiones. Es más, confirmó que el Tesoro no convocará la emisión de deuda a largo plazo prevista para el 13 de diciembre, porque "hay 5.000 millones menos que financiar".

Y sobre la financiación de la Seguridad Social, no descartan tener que realizar más préstamos en 2019, pero San Basilio destacó que aún no se saben las necesidades finales. De hecho, esa reducción de emisión neta en 10.000 millones respecto a 2017 se va a producir "a pesar del aumento de la aportación" a la SS que pasó de 10.200 millones en 2017 a 14.000 este año.

Diario de Navarra Jueves, 29 de noviembre de 2018 ECONOMÍA/TRABAJO 11

# La obligación de fichar permitirá revelar los abusos en el trabajo

Las centrales sindicales piden al Gobierno que apruebe ya el cambio legal, para que se aplique en todas las empresas

Las compañías estarán obligadas a ofrecer esos datos a los sindicatos para "evitar abusos"

### J. M. CAMARERO Madrid

Si la intención del Ministerio de Trabajo se cumple, los trabajadores de todas las empresas deberán fichar para dejar constancia del momento en el que comienzan y finalizan su jornada laboral. Lo deberán hacer todos los días y, sobre todo, esas compañías estarán obligadas ofrecer esos datos a los sindicatos para "evitar abusos". Ese es el objetivo que persigue el Gobierno en el documento que está negociando dentro de la Mesa del Diálogo Social, junto a los sindicatos y los empresarios, aunque se trata de un borrador cuyo contenido "aún no está cerrado" y "puede sufrir modificaciones", aclaran en el departamento dirigido por Magdalena Valerio.

El texto supondrá la modificación de varios artículos del Estatuto de los Trabajadores y de la Ley de Infracciones y Sanciones laborales, porque, a juicio del Ejecutivo, es "la única forma" de controlar realidades tan complejas como las horas extras sin retribuir; el fraude en la contratación parcial, al extenderse el horario de trabajo más allá de lo que dicte el pacto firmado; o, directamente, los "abusos" en el trabajo, como lo define el ministerio.

Para lograrlo, el Ejecutivo quiere que todas las empresas cumplan con la obligación de registrar la jornada laboral de cada trabajador. Se tratará de una relación diaria de entradas y salidas, entre cuyos datos se deberían incluir el horario real que realiza cada



Un trabajador ficha en su empresa para iniciar su jornada laboral.

mpresa para miciai su jornada taborat.

los fichajes serán la tónica habitual en los accesos a las empresas, aunque se trata de una realidad que ya se da en las corporaciones, donde cuentan con plantillas amplias. No ocurre lo mismo en muchos de los miles de pequeños negocios donde este control no está habilitado. Ahí es donde el Gobierno quiere fijar su radar.

empleado. Si se pone en marcha,

Lista mensual y excepciones

El borrador permitirá que los representantes sindicales tengan acceso a los datos de entrada y salida de la plantilla, con un informe mensual donde se especificarán los horarios que se han cumplido. Al mismo tiempo, establecerá excepciones al cumplimiento de esta norma, cuando se trate de trabajos con dificultades para controlar ho-

rarios, como los comerciales o los transportistas.

El contrato de trabajo también incorporaría "de forma expresa" el horario habitual. Y, sobre todo, que los empresarios que no cumplan con ese registro se entenderá que incurren en una infracción por cada trabajador afectado.

Sin embargo, esta vía para luchar contra este tipo de fraudes no pone de acuerdo a sindicatos y patronal. Los líderes de UGT y CCOO, Pepe Álvarez y Unai Sordo, respectivamente, esperan que se impulse "en breve", ya que "gran parte del fraude" es por la prolongación de las jornadas a tiempo parcial que se abonan en dinero negro. Ambas organizaciones esperan que se llegue a un acuerdo en las próximas semanas con la CEOE. Pero que, si no es posible, el

Gobierno lo saque adelante a través de un decreto-ley.

Desde la patronal nunca se han mostrado partidarios de generalizar este sistema de registros. De hecho, el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, remitió ayer a negociar esta iniciativa "dentro de la mesa del diálogo social" e insistió en que es un tema muy "importante" como para tratarlo "a la ligera".

Un estudio elaborado por CCOO concluye que la eliminación de las horas extra supondría la creación de 170.600 empleos a jornada completa. Solo en el segundo trimestre del año se registró la cifra más alta de tiempo adicional trabajado a la semana, con 6,8 millones de horas, de las que aproximadamente un 44% no fueron retribuidas.

# JAC VW lanzará Seat en China en 2021 y coches eléctricos

• El acuerdo se firmó ayer en Moncloa en presencia de los presidentes chino y español y de los máximos directivos del Grupo VW

Efe. Madrid

JAC Volkswagen, la empresa conjunta que tienen en China el Grupo Volkswagen y Anhui Jianghuai Automobile, firmaron ayer un acuerdo estratégicopara lanzar Seat en China en 2021, así como para electrificar los vehículos de la automovilística española. El acuerdo se firmó en Moncloa, en presencia del presidente de la República Popular China, Xi Jinping, y del jefe del Ejecutivo español, Pedro Sánchez; así como de los máximos directivos del Grupo VW, Herbert Diess; de JAC, Ān Jin; y de Seat, Luca de Meo.

El acuerdo es continuación del firmado por Seat el pasado 9 de julio en Alemania, ante la canciller Merkel, para unirse a la empresa conjunta JAC formada en 2017 por VW Group China y Anhui Jianghuai Automobile, y convertirse en la marca líder del consorcio automovilístico alemán (al que pertenece). En la rubrica de ayer se establece el impulso a la movilidad eléctrica en China.

# BBVA nombra al turco Onur Genç consejero delegado

• Ejercerá de 'número dos' de la corporación tras la salida del actual presidente, Francisco González, al cumplir 75 años en 2019

J.M.C. Madrid

El futuro presidente del BBVA, Carlos Torres, ya ha nombrado a quien será su sustituto como consejero delegado del banco a partir del 1 de enero: Onur Genç (Trebisonda, Turquía 1974) será quien ejercerá como 'número dos' de la corporación tras la salida del actual presidente, Francisco González, al cumplir 75 años en 2019.

De esta forma, se resuelve la otra gran incógnita sobre la estructura de la nueva cúpula del BBVA, después de que el consejo de administración designara a Torres como presidente y ahora a Genç, su consejero.

Es la primera vez que un profesional de origen extranjero accede a este puesto en la corporación. La elección refleja la importancia que Carlos Torres otorgará en menos de un mes, cuando acceda al cargo, al negocio internacional del banco, del que procede un 75% de sus beneficios. BBVA apuesta por el negocio en Turquía a través del banco Garanti, al que se da un espaldarazo.

# La CNMV insta a invertir más en el mercado y menos en casas

Destaca la "aversión al riesgo" de los españoles, que destinan la mayor parte de su dinero a los depósitos bancarios

J. M. C. Madrid

El presidente de la CNMV, Sebastián Albella, considera que sería "muy positivo" que los españoles dedicaran una mayor parte de sus ahorros a productos financieros (los estrictamente bancarios, pero sobre todo seguros, acciones o fondos) en detrimento de la tendencia histórica de apostar por la adquisi-

ción de inmuebles. Albella cree que sería bueno para la economía un "mayor grado de equilibrio entre inversión en activos reales y financieros", con consecuencias que serían "favorables". El último boletín trimestral del

supervisor ya señalaba que el nivel de riqueza de los españoles es superior en términos relativos al de la media de la zona euro, un hecho que se explica por la presencia de viviendas en su patrimonio. Sin embargo, la riqueza netamente financiera es entre un 25% y un 30% inferior a la de otros países del entorno, algo de lo que Albella se lamentó ayer en la presentación del Observatorio y la Inversión de

Bestinver y el IESE. "España es un país de propietarios", puntualizó, para recordar que esta realidad "afecta al crecimiento" con un modelo productivo basado en la construcción y el inmobiliario, "más propensos a excesos cíclicos".

Albella insistió en que el eleva-

Albella insistió en que el elevado porcentaje que ocupa la vivienda en el conjunto del ahorro de los ciudadanos impacta en la movilidad "reducida" de los trabajadores frente a otros países; y otorga menos posibilidades de alternativas de financiación de las empresas.

De hecho, el 44% de los encuestados por el Observatorio reconocen que la inversión inmobiliaria es todavía "la más segura" entre las posibles que hay ahora mismo en el mercado.

Desde la CNMV, su presidente indica que los inversores españoles cuentan con una cultura financiera "distinta" a los europeos, con una visión más a corto plazo a la hora de enfocar el ahorro y la inversión y una mayor aversión al riesgo, que se materializa en pocas posiciones en fondos o planes de pensiones.

El análisis elaborado por el Observatorio del Ahorro y la Inversión destaca que, a pesar de contar con abundante información y herramientas para decidir en qué se invierte, más de un tercio de los inversores que contratan fondos de inversión o planes de pensiones no hacen ningún tipo de análisis para informarse de las alternativas. E indica que los españoles son "autosuficientes" y que "subestiman" las recomendaciones, basándose muchas veces en criterios propios.

# Navarra

CONTACTE CON NOSOTROS Teléfono 948 23 60 50 Email redaccion@diariodenavarra.es

**Inversiones** 

# Navarra sólo podrá gastar 35,5 de los 113 millones prometidos por el cuatripartito

El Gobierno foral no logra autorización del Ministerio de Hacienda para más

El consejero Aranburu confía los 77,5 millones restantes a un "acuerdo político" con el Ejecutivo central en 2019

El dinero autorizado se gastará en infraestructuras locales (25,7 millones) y el Plan de Banda Ancha (9,8)

### **MARCOS SÁNCHEZ**

Pamplona

No serán 113 millones de euros sino sólo 35,5. El criterio fijado desde el principio por el Ministerio de Hacienda se ha impuesto finalmente y el Gobierno de Uxue Barkos no podrá acometer todo el gasto contemplado en la ley de inversiones para este año que el cuatripartito que le sostiene aprobó en el Parlamento. 77,5 millones quedan ahora en el ai-

El consejero de Hacienda del Ejecutivo foral, Mikel Aranburu, explicó ayer que la autorización ministerial se firmó el martes por la noche. No obstante, la negativa del Estado a la integridad de los 113 millones procedentes del superávit de Navarra en 2017 y puestos sobre la mesa por el cuatripartito ya era conocida desde prácticamente la aprobación de su norma a inicios de octubre. Geroa Bai, Bildu, Podemos-Orain Bai e Izquierda-Ezkerra sacaron adelante la ley saltándose la autorización que debía dar el Gobierno central, ya que la Comunidad foral incumplió la regla de gasto en 2017. La presidenta Barkos, en su condición de parlamentaria de Geroa Bai, votó a favor. Los partidos de la oposición –UPN, PSN y PP– se abstuvieron. El ministerio, y así se lo reiteró el presidente Pedro Sánchez a Barkos en su reunión del pasado 31 de octubre, ha insistido en que el Ejecutivo foral debía reformular su solicitud, reduciendo la cantidad inicial "para evitar riesgos que le puedan llevar a una situación de déficit" y siempre que cumpla con la ley de estabilidad presupuestaria en sus cuentas.

"Esto no es un acuerdo, sino una autorización. Es unilateral", declaró ayer Aranburu respecto a los 35,5 millones permitidos. "Es la Secretaría General de Presupuestos y Gastos la que tiene la capacidad de autorizar estas inversiones cuando la Comunidad correspondiente ha incum-



La presidenta del Gobierno, Uxue Barkos, y el consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, hablan en el salón de plenos del Parlamento. EDUARDO BUXENS

plido la regla de gasto en 2017, como es el caso de la Comunidad foral. La disposición 116 de los Presupuestos del Estado tiene unos requisitos muy concretos en cuanto a estabilidad financiera, tanto en 2018 como 2019. Para poder acomodarnos a esta disposición las cifras de las cuentas de Navarra no permiten un margen mayor de 35,5 millones por este camino". El consejero de Hacienda siempre ha reconocido que la ley que aprobó el cuatripartito en el Parlamento no era necesaria, ya que lo que se precisaba era un acuerdo entre administraciones.

### Obras locales y banda ancha

El Gobierno de Navarra, según aseguró aver Mikel Aranburu, ha decidido que los 35.5 millones del superávit de 2017 que va a poder gastar este año se destinen a las inversiones relativas al Plan de Infraestructuras Locales, por valor de 25,7 millones, y al Plan Director de Banda Ancha, dotado con 9,8 millones y que prevé llevar la banda ancha rápida en 2021 a 59 polígonos industriales, con 4.200 empresas. La salvaguarda de las inversiones locales ha sido una exigencia constante de Bildu desde que se supo que Navarra no iba a poder gastar los 113 millones en su totalidad. Una salvaguarda

**GASTOS** 

Plan Director de Banda Ancha	9.840.000€
Pavimentación con redes	9.176.115€
Pavimentación sin redes	1.044.462€
Adecuación de dotaciones municipales a la normativa técnica de edificación	1.377.231€
Redes locales de abastecimiento, saneamiento y pluviales	10.342.486€
Alumbrado público	3.162.913€
Caminos a lugares permanentemente habitados y entre núcleos	602.878€
TOTAL	35.546.085€

que Barkos también ha acabado haciendo suya.

En las reuniones con el cuatripartito ya íbamos adelantando cuál podía ser el escenario de autorización y no autorización y, por tanto, de reserva para el año siguiente. Y también hay conformidad con el cuatripartito en que éstas sean las inversiones

que garanticemos en primer lugar", afirmó Aranburu. "El cuatripartito, igual que el Gobierno, pretende ejecutar los 113 millones. Pero si ahora tenemos esta oportunidad de los primeros 35,5 millones, la otra parte queda abierta". A su juicio, los 77,5 millones restantes "entrarían más en el ámbito político, de una negociación más política con el Gobierno del PSOE". "Confiamos en que en 2019, por la vía presupuestaria o de la prórroga presupuestaria, se pueda ejecutar el resto de las inversiones financieramente sostenibles", concluyó el titular de Hacienda.

# 77,5 millones truncados: de la nueva sede de Policía Foral a Larrabide

• Derechos Sociales, Educación v Desarrollo Económico, departamentos con mayores cuantías que se quedan por el camino

### M.S. Pamplona

77.5 millones de euros, distribuidos entre 95 partidas, han quedado en el aire después de que fueron prometidos por el cuatripartito para ser acometidos este año y el Ministerio de Hacienda, con la aceptación final del Gobierno foral, ha dado autorización sólo para gastar 35,5.

Por departamentos, Derechos Sociales (con 20.3 millones), Educación (16,8) y Desarrollo Económico (15,7) son los que acumulan mayores cuantías de dinero truncado. Por actuaciones, destacan los 3,1 millones que se habían

previsto para la nueva sede central de la Policía Foral; 3,3 millones para el Colegio Público Roncal y 5,8 para el IES Sarriguren; 6,7 millones para refuerzo de firmes; 9,6 para el Plan de Vivienda de Alquiler; 3,5 millones para un módulo de atletismo, vestuarios y gradas en Larrabide; 1,1 millones para un campo de béisbol en la UPNA; o mejoras en centros educativos y de salud y en el CHN.

# Inversiones •



# Esparza (UPN): "El Gobierno de Barkos es el del engaño"

Bildu, Geroa Bai y Podemos-Orain Bai censuran al Ejecutivo central y exigen acordar para los 113 millones

### M.S. Pamplona

El líder de UPN, Javier Esparza, manifestó ayer que la autorización del Ministerio de Hacienda para gastar únicamente 35,5 millones de los 113 prometidos por el cuatripartito constata" que el Gobierno de Barkos se ha convertido en el gobierno del engaño y ha vuelto a vender humo".

En opinión del regionalista, los partidos del cuatripartito "se hicieron la foto el pasado 20 de sep-

**REDES DE ABASTECIMIENTO** 

tiembre registrando una proposición de ley para destinar 113 millones de euros a proyectos en Educación, Salud, Derechos Sociales, Deporte y prácticamente todos los departamentos, haciendo caso omiso a todas las advertencias de que iba a ser imposible ejecutarla". Esparza apostilló que, dos meses después, "la realidad es que el Gobierno de Navarra sólo va a poder gastar 35,3 millones en proyectos de Administración Local y de banda ancha porque no ha recibido autorización para nada más". "El Gobierno no sólo ha engañado a los ciudadanos sino también a sus propios socios, que hasta hoy (por ayer) decían que la ejecución de esos 113 millones este año era irrenunciable", añadió el presidente de UPN. Según él, "parece



El regionalista Javier Esparza, en al atrio de la Cámara foral. EDUARDO BUXENS

demostrado que había un acuerdo entre ambas administraciones que, sin embargo, la portavoz del Gobierno de Barkos se apresuró a desmentir diciendo no tener constancia", expuso.

De "engaño a los navarros" habló también la líder del PP, Ana Beltrán, "El Gobierno de Navarra lo hace en cada actuación que lleva

a cabo", sentenció la popular, quien afeó igualmente al cuatripartito porque "ha demostrado que aquella ley para invertir 113 millones, hecha deprisa y corriendo, fue una chapuza de principio a fin, realizada con intereses electoralistas, por supuesto con la aprobación cómplice del Gobierno de Uxue Barkos, y que sólo buscaba

hacer las cosas a espaldas del Gobierno de España como llevan haciendo toda la legislatura".

### Enfado en el cuatripartito

 $Siel \, Ejecutivo \, for aly \, el \, cuatriparti$ to fueron los objetivos de las recriminaciones regionalistas y populares, desde el cuatripartito atacaron al Gobierno central del PSOE y a los socialistas navarros. "De nuevo el Gobierno de Madrid aparece por encima de las decisiones del Parlamento de Navarra y decide la  $cantidad\,del\,superávit\,de\,2017\,que$ podemos destinar en 2018 a inversiones. Nuevamente, como hacían UPN y PP, el PSN ha sido el correveidile de los intereses de Madrid", escribió en Twitter el portavoz de Bildu, Adolfo Araiz.

Por parte de Geroa Bai, Koldo Martínez dijo que "el PSOE y el PSN demuestran la poca importancia que reconocen al autogobierno navarro", así como que es "necesario" que el Gobierno de Barkos "siga trabajando" para llegar a un acuerdo "sobre los 113 millones en su conjunto". Podemos-Orain Bai exigió al Ejecutivo foral que "no se resigne a acatar la nimia autorización de los 35,5 millones", cifra que tildó de "chantaje" por parte del Estado. Y avisó: "Existe un riesgo inminente de que los 77,5 millones restantes acaben siendo destinados a la amortización de más deuda pública en detrimento del gasto social".

### (SIGUEN EN LA PÁGINA21) LAS INVERSIONES

Lapoblación (calles Cuatro Cantones, San Roque, Paraje de la Tejería

El Prado, Las Eras)

Aibar (Barrio San Juan)	41.014,44
Arakil (Calle San Andrés en Aizkorbe)	67.129,77
Arakil (Hiriberri)	41.246,55
Arakil (Egiarreta. Calle San Antón)	62.609,58
Arakil (Izurdiaga. Barrio de la Estación)	17.829,66
Arantza (Calle Goiko)	5.159,22
Arantza (Calle Eliza)	11.481,34
Arantza (Calle Salbatore)	16.201,97
Aras (Calles Eras de la Nevera, Camino de Aguilar y Ma	
Arguedas (Calles del primer ensanche)	252.326,36
Arguedas (Calle San Miguel)	37.115,81
Artajona (Calle Mayor)	62.010,97
Atez (Berasain)	4.176,12
Atez (Eguaras)	4.548,33
Barásoain (Calles Elorza y Rada, Mayor y Cidacos)	30.650,89
Bera (Casco urbano)	176.500,04
Bera (Polígono Ubela)	14.561,88
Bertizarana (Legasa. Calles Iturraldea y Etxegibela)	20.728,53
Betelu (Calles San Pedro y Elosta)	121.365,86
Cabanillas	376.912,82
Cabredo (Calles San Simeón y Nueva)	51.707,18
Cascante (Centro histórico)	110.347,20
Cascante (Calle San Juan a la carretera de Tudela)	170.209,69
Cascante (Calle San Juan)	86.059,47
Cascante (Avenida de la Paz)	79.783,64
Caseda (Avenida Aibar-Caparroso)	33.956,28
Castejón (Calle Doctor Larrad)	153.518,54
Castejón (Calle El Romeral)	118.371,18
Cintruenigo (Calles Camino Estrecho, Cooperativa Jam	
ta, Fortún Garcés e Iñigo de Loyola)	248.447,48
Cintruenigo (Calles Grupo San Roque, Sierra Andía, Feli	
tin Azpilicueta y Sanchez Albornoz)	294.723,37
Cortes (Calle La Maquina)	125.585,21
Donamaria (Barrio Uxarrea)	81.341,48
Santesteban (Zonas residenciales)	112.025,83
Erro (Lintzoain. Calles Camino Santiago y San Saturnin	
Estella (Calle Hilario Olazaran)	45.401,02
Estella (Calle Zaldu)	19.318,06
Estella (Calles San Pol y Santesteban de la Solana)	41.108,65
Estella (Calle Carlos VII)	151.061,36
Falces (Calle Plaza de la Cruz)	30.366,76
Falces (Plaza Fosal y Calleja Plaza Fosal)	13.747,68
Fontellas (Calles San Francisco Javier, San Carlos Born	
Donantes) Genevilla (Calles La Villa, Loreto, Norte y Carretera )	64.106,92 168.801,79
Goizueta (Camino Behekolanda)	26.649,27
Ibargoiti (Idocin)	128.118,35
<u> </u>	
Igantzi (Camino Elutseta)	18.798,89
Imotz (Eraso. Calle San Martín) Isaba (Barrio Bormapea)	2.192,40
Isaba (Ampliación)	38.623,48
Jaurrieta (Calle Fuente)	216.312,21 10.484,67
	10.404.07

Eti rado, Eds Erasj	30.101,04
Larraga	106.942,57
Legaria (Calles Barrio El Monte, Barrio La Rochapea)	98.101,02
Leitza (Calle Amazabal)	49.096,43
Lekunberri (Calle Aralar 5 - 7)	13.014,13
Lesaka (Barrio Alkaiaga)	41.628,74
Lizoain (Calle de Mendioroz)	78.694,92
Lónguida (Erdozain)	141.281,58
Lónguida (Artajo)	8.073,58
Marañon (Calle Carretera de Cabredo)	15.036,07
Marcilla (Calles Nueva, San Ezequiel, Urmeneta y El Pu	uente) 402.710
Mendavia (calles Jazmines, Doña Blanca, Arenal, Prim	
ño)	112.916,47
Mendigorria (Calles Travesía Nueva y La Verdura)	23.342,25
Milagro (Calles Raimundo Lanas y Blanca de Navarra)	165.474,85
Milagro (Calles Martin Azpilicueta, Amaya, Luis Peñalv	
Viana)	157.824,80
Murieta (Calle Lóquiz)	19.819,11
Obanos (Calle Santa María)	9.018,21
Olazagutia (Calle Circunvalación)	65.129,29
Oronz (Calle Mayor (II Fase)	17.452,57
Peralta (Avenida de la Paz)	28.113,16
Petilla de Aragón (Calle Ramón y Cajal)	44.870,04
Sada (Calles Mondela, San Vicente, Irigoyen y Cuatro E	
	23.366,88
Sada (Calles La Plaza y Arrabal)	40.045,12
Sangüesa (Plaza Margarita de Navarra)	90.452,67
Sangüesa (Calle Ugasti y Urbanización Las Huertas)	202.339,02
Sangüesa (Calle La Celada)	121.621,51
Sangüesa (Conexión calle San Francisco Javier con cal	
de Iribarren)	11.022,12
Sangüesa (Calles Leyre, Santa María del Pino, Nuestra	
mador y trasera calle Roncesvalles)	132.564,68
Sartaguda (Calles Jimeno Jurio y Las Bodegas)	130.051,73
Sunbilla (Calle Ramón Latasa)	50.135,48
Tudela (Calles Misericordia y Trinquete)	55.235,27
Urraúl Alto (Iruzozqui. Del depósito al nucleo urbano)	17.841,29
Urroz (Calle Utsala Bidea)	20.122,99
Urroz-Villa (Calle Mayor)	15.100,54
Valle de Ollo (Calle San Miguel)	3.833,57
Valtierra (Calle Salinas)	114.291,24
Valtierra (Calle Sancho El Fuerte)	141.256,58
Villafranca (Calles Crucero Portal, Virgen del Portal, Lo	
seo Escuelas)	266.766,04
Yesa (Calle Barriada Turística)	26.728,93
Ziordia (Trasera piscinas)	11.350,83
Ziordia (Calle Santa María)	38.651,15
Arribe-Atallu (Fase 1)	104.799,71
Arruitz (Fase 3)	28.172,87
Artieda (Calle La Plaza)	5.833,07
Baraibar	16.305,60
Goñi	74.503,10

(SIGUEN EN LA	(PAGINAZI)
Leazkue (Calle La Virgen)	37.451,20
Ollogoyen (Bajo el frontón)	22.152,10
Ostiz (Calle San Juan)	108.371,26
Ripa (Calle San Sebastián)	6.637,85
Rocaforte (Barrio Alto)	8.926,31
Rocaforte (Calles Barrio Medio y Bajo)	6.761,12
Tabar (Avenida Amadeo Marco)	11.629,81
Esparza (Calle Errekatxar)	36.777,71
Burlada (Calle Asunción)	56.093,71
Villava (Calles San Andrés y Pedro de Atarrabia)	111.020,74
Barañáin (Rehabilitación Ovoide en Ronda Barañain)	173.982,27
Cordovilla (Avenida Zaragoza)	56.165,97
Barañáin (Avenida Central)	144.139,53
Mutilva (Zona Paseo Ibaialde)	122.376,86
Muruzábal (Desde el depósito al municipio)	101.989,37
Poligono Landaben	130.086,01
Pamplona (Miluce)	575.095,60
Arraiz (Calle Arrigorría)	38.551,06
Tafalla (Calle Tubal (2ª fase)	64.986,07
Ablitas (Calle San José Baja)	52.373,83
Buñuel (Constitución)	32.984,38
Otiñano (Calles Lavadero, La Fuente y otras)	
Alloz (Calle Koskolartea)	_
Etayo (Calles Mayor, Santa María y otras)	
Ázqueta (Calle San Pedro y Plaza Camino de Santiago	) -
Zubielqui (Calle Mayor)	
Villamayor de Monjardín (Calle Santa María)	-
Villanueva de Yerri (Calles San Sebastian, San Cristob	
Luquin (Calles Sepulcro y Los Fueros)	
Azcona (Calle Camino Real)	-
Torralba del Río (Calle Arrabal Bajo)	22.244,25
Lorca (Calle Mayor)	3.546,57
Legaria (Calle Barrio el Río)	-
Legaria (Calle Barrio del Monte)	28.435,41
Arizaleta (Calles San Andrés, Ramos, Fuente, Los Rist	ros, Celaya, Jo-
se Goñi Gaztambide y Peña)	-
Piedramillera (Calles Mayor, La Victoria y otras)	-
Espronceda (calles Aguda, Picota y otras)	-
Labeaga (Calle Unzía)	-
Abárzuza (Calles Sancho Abarca y La Asunción)	-
Azuelo (Calle La Lechuga)	-
Murillo de Yerri (Calle San Esteban y Plaza Mayor)	-
Torralba del Río (Calle Arrabal del Cristo)	-
Azagra (Calle Tudela)	-
Urdiain (Calle Kaluxa)	81.379,01
Arraitz-Orkin	80.910,07
Etulain (Calle San Esteban)	24.759,56
Ciaurriz	33.813,09
Guenduláin	12.230,02
Muniáin de Guesálaz (Calle Santa Catalina (2ª Fase)	59.751,70
Puente la Reina (Avenida de Las Escuelas)	38.415,53
Duanta la Daina (Darria Zabalzaraia (28 Essa)	
Puente la Reina (Barrio Zabalzagain (2ª Fase)	48.312,92
Obanos (Calle Sarasua)	

24 NAVARRA

Diario de Navarra Jueves, 29 de noviembre de 2018

# CC 00 denuncia "irregularidades" en limpiezas de edificios públicos

Ha impugnado pliegos de contrataciones que afectan a las condiciones de 416 trabajadores

I.S. Pamplona

Tres servicios de limpieza subcontratados por el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona para edificios públicos están bajo lupa por "incumplir con la nueva Ley de Contratos Públicos". Así lo denunció ayer el sindicato CCOO, que ha impugnado los pliegos de contratación del Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona para unos servicios que afectan a un total de 416 trabajadores. El secretario general de la federación estatal de Construcción y Servicios de CC OO, Vicente Sánchez, y su homóloga en Navarra, Pilar Piñeiro, destacaron que las "irregularidades" de estos pliegos afectan a las condiciones laborales de los citados trabajadores.

Una de las impugnaciones, que afecta a un contrato del Ayuntamiento de Pamplona para la limpieza de varios colegios y la red de centros Civivox, entre otros edificios, ha sido ya estimada por el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos. "Es la primera vez que obligamos a una administración pública como el Ayuntamiento de Pamplona a sacar un nuevo pliego que respete los derechos del personal de limpiezas, que en este caso afecta a 221 personas", señaló Piñeiro.

Virgen del Camino y otros

CC OO ha impugnado varios pliegos de condiciones. En primer lu-



Vicente Sánchez (secretario federación Construcción y Servicios) y su homóloga navarra, Pilar Piñeiro.

gar, en el servicio de limpieza del Hospital Virgen del Camino, que afecta a 105 trabajadores subrogadas. "En el pliego -continuó Piñeiro- no se ha especificado cuántas horas corresponden a cada persona trabajadora. Esto supone que si una de las trabajadoras se coge la baja o se jubila, no se le va a sustituir, con la consiguiente carga de trabajo para el resto de sus compañeras, que ven cómo tienen que afrontar el mismo trabajo entre menos personas. "Nos estamos encontrando con casos de mujeres que trabajan en limpiezas subrogadas y están al límite, vienen desbordadas y tienen que cogerse

la baja por estrés y ansiedad. No podemos permitirlo", ha señalado Piñeiro. CC OO aún no ha recibido contestación del Gobierno por la denuncia contra el pliego de contrato de limpieza del hospital.

También se han denunciado las bases publicadas por servicios de limpieza para el Servicio Navarro de Salud (centro Conde Oliveto ylos centros de salud Norte y Este). En ellos trabajan 90 personas. "En este caso, el pliego del Gobierno no es transparente y no explica el personal fijo a subrogar con sus respectivos pluses, jornadas, liberaciones sindicales, excedencias, reducciones de jornadas, etc. Sin

estos datos detallados no podemos obtener los costes del personal", apuntó.

En tercer lugar, CC OO ha reclamado el citado pliego de limpieza de 12 edificios municipales del Ayuntamiento de Pamplona. En la limpieza de estos 12 edificios trabajan un total de 221 personas. CC OO denunciaba que no se informó sobre las condiciones de subrogación ni se avisó a los sindicatos 15 días antes de que salieran los contratos. "Una vez que se publicaron, vimos que se vulneraba la ley en muchos aspectos". La impugnación de este pliego ha sido ya admitida.

# Concentración contra la "paulatina desaparición" de la Guardia Civil

Será el martes 4 de diciembre, convocada por las asociaciones profesionales del cuerpo

### **EUROPA PRESS**

Madrid

Las asociaciones profesionales de la Guardia Civil han convocado una manifestación el 4 de diciembre en Pamplona en contra de su "paulatina desaparición" en Navarra que, según entienden, conlleva el acuerdo entre el Gobierno de Pedro Sánchez y de Uxue Barkos para estudiar la cesión de competencias a la Policía Foral. Será a las 20 horas en la plaza de Merindades

La convocatoria se realiza fruto del acuerdo de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC), la Asociación Española de Guardias Civiles (AEGC), la Asociación Escala Suboficiales de la Guardia Civil (ASES-GC), la Unión de Oficiales (UO), la Unión de Guardias Civiles (UniónGC), la Asociación Pro Guardia Civil (APROGC) y la Asociación Profesional de Cabos (APC).

Los convocantes se muestran muy críticos con los planes del Gobierno de Pedro Sánchez expuestos el pasado 31 de octubre en la reunión bilateral en Moncloa con Barkos. En este encuentro se acordó el traspaso de la competencia de tráfico y seguridad vial para que sea asumida por completo por la Policía Foral, que ahora comparte esta labor con la Guardia Civil.

Ambas partes informaron de que previsiblemente en enero se reunirá la Junta de Transferencias para cerrar el acuerdo y firmarlo antes de que concluya la legislatura. El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, aseguró el pasado 15 de noviembre que la Guardia Civil "se quedará de forma permanente en Nava-

# La situación financiera de las entidades locales es "saneada"

Así concluye la Cámara de Comptos en su informe sobre el sector público de 2016

### **EUROPA PRESS**

Pamplona

La Cámara de Comptos ha remitido al Parlamento foral el informe sobre el sector público local de 2016, que ofrece una visión general sobre la situación de ayuntamientos y restos de entes locales, y concluye que "todos los indicadores económico-financieros muestran una evolución positiva y la situación financiera de los entes locales navarros es saneada".

Navarra tiene 701 entes locales: 272 municipios, 346 concejos, 63 mancomunidades y 20 agrupaciones tradicionales y de municipios. Los ayuntamientos y el resto de entes locales han creado, a su vez, 64 organismos autónomos, 54 empresas públicas y 9 fundaciones públicas. Existen también 15 consorcios municipales.

El informe señala que los ayuntamientos y resto de entes locales ingresaron 762 millones y gastaron 714. Respecto al ejercicio anterior, los ingresos aumentaron el 1% mientras que los gastos descendieron tres puntos. La mitad de los ingresos corresponde a impuestos y tasas municipales. El otro capítulo importante de ingresos son las transferencias, principalmente del Gobierno foral, que suponen el 43% del total.

En cuanto a los gastos, el 74% corresponde a personal y bienes corrientes, con un 37% cada uno. Las inversiones sumaron el 10% del total de gastos. La deuda de los entes locales suma 277 millones, un 8% inferior a la de 2015. El remanente de tesorería alcanzó 226 millones.

# El Gobierno determina las 326 plazas de la OPE docente

• Además crea 45 plazas en la Administración foral con el fin de incorporarlas a la oferta pública de 2018

**DN** Pamplona

El Gobierno foral ha creado 45 plazas para incorporarlas a la OPE de 2018 y ha determinado la especialidad e idioma de las 326 plazas de Educación. En el Cuerpo de Maestros son las siguientes: Audición y Lenguaje 18 (4 en euskera); Educación Físical1; Educación Infantil 50 (20 euskera); Educación Primaria50 (20 en euskera); Pedagogía terapéutica 30 (15 euskera); Vascuence (Navarra) 10.

En el Cuerpo de Secundaria: Educación Física 8 (2 euskera); Informática 7 (1 euskera); Inglés 13 (4 euskera); Intervención Sociocomunitaria 8 (3 euskera); Lenguas Castellana 15 (6 euskera); Matemáticas 12 (4 euskera); Orientación 18 (12 euskera); Tecnología 7 (euskera 2).Asimismo, se ofrecen otras 59 plazas en una docena de especialidades de FP (9 de ellas en euskera). También se determinan las plazas bilingües en otros departamentos. Más información sobre las plazas en www.navarra.es.

# Caja Rural entrega 300 ordenadores "reutilizables"

• Son equipos de la red de oficinas de la entidad que se encuentran en buen uso y que tendrán una segunda vida en 146 entidades

**DN** Pamplona

Caja Rural de Navarra entregará 300 ordenadores que se han retirado recientemente de la red de oficinas de la entidad pero que se encuentran "en perfecto estado de uso" para su reutilización. El objetivo de la campaña "Reutilizamos responsablemente" es que estos equipos tengan una segunda vida en proyectos de contenido social desarrollados en el ámbito de actuación de Caja Rural de Navarra.

En el citado proyecto han participado 248 Entidades, que han solicitado un total de 1.816 equipos informáticos, habiendo sido finalmente adjudicatarias un total de 146.

Todos los ordenadores se entregarán antes del 22 de diciembre de 2018 y la logística para la entrega se comunicará a través de correo electrónico de forma personal a cada una de las 146 adjudicatarias. En esta acción se ha contado con la colaboración de CONA-SA, encargada del acondicionamiento de los equipos.

Diario de Navarra Jueves, 29 de noviembre de 2018



Un grupo de escolares pasea por Pamplona en un paraje puramente otoñal.

# Fin de semana de sol y nubes, con prácticamente ausencia de lluvia

El domingo por la tarde habrá probabilidad de algún chubasco en la zona norte de la Comunidad foral

Damal

Pamplona

El primer fin de semana inmerso en el puente festivo de diciembre de la Comunidad foral no estará protagonizado por la lluvia. La previsión realizada por el meteorólogo Enrique Pérez de

Eulate avanza que para hoy jueves, celebración de San Saturnino en Pamplona, pueden formarse algunas brumas o nieblas matinales en zonas del valle del Ebro y áreas próximas. Comenzará el día con escasa o nula nubosidad y predominio del ambiente soleado. Hacia el mediodía aumentará la nubosidad de oeste a este de la comunidad, quedando los cielos por la tarde nubosos. A lo largo de la tarde se esperan chubascos y lluvia, que se irá extendiendo de oeste a este de Navarra. Las precipitaciones serán más frecuentes y abundantes al final de la tarde y por la noche. Nieve en cotas muy altas del Pirineo. Las temperaturas máximas rondarán los 11/16 grados, siendo las más altas en la vertiente cantábrica. Las mínimas entre -1/4 grados con riesgo de alguna helada. El viento del sureste y sur flojo o moderado, soplando con rachas fuertes o localmente muy fuertes en zonas de montaña y en los lugares expuestos de la zona norte. Al final de la tarde, y sobre todo por la noche, el viento irá amainando claramente.

En la capital foral se espera

que el día comience con escasa o nula nubosidad y una temperatura rondando entre 2 y 3 grados. Hacia el mediodía se irán nublando los cielos, y de cara a la tarde noche se espera algo de lluvia. La lluvia será más probable al final de la tarde y por la noche.

La temperatura máxima rondará los 13/14 grados. El viento en la capital soplará del sureste y sur flojo con alguna racha moderada. Durante la procesión, entre las 9 y las 13 horas, no se espera lluvia. Lucirá el sol al paso del santo por la calles de la ciudad. Al final de la misma pueden nublarse algo los cielos. La temperatura rondará los 5/11 grados. El viento del sur no se dejará notar en la procesión.

Mañana viernes en la zona norte se esperan cielos muy nubosos con chubascos, siendo menos frecuentes y abundantes en áreas próximas, tendiendo a remitir al final del día. En el resto de la comunidad nubes y claros, predominando los claros y el sol en la zona sur. La cota de nieve oscilando entre 1500/1300 metros. Las temperaturas máximas entre 8/13 grados, siendo las más altas en la ribera. Las mínimas entre 1/6 grados. El viento del noroeste flojo o moderado, con alguna racha localmente fuerte durante las horas

### Sábado, nubosidad variable

El sábado comenzará con brumas y nieblas en diversos valles, pudiendo ser localmente persistentes. Independientemente de las nieblas, los cielos presentarán nubosidad variable alternando con sol, siendo las nubes más abundantes en la zona norte/noreste y menos en el sur. Las temperaturas máximas se situarán entre 8/13 grados, siendo las más altas en la vertiente cantábrica. Las mínimas entre -1/4 grados con riesgo de alguna helada. El viento variable flojo o calma, predominando la dirección sureste.

El domingo es probable alguna bruma o niebla matinal en alguno de los valles. En la zona norte durante la tarde noche puede darse algún chubasco, que de forma más dispersa podría afectar a zonas próximas. Será un día con nubes en la zona norte y menos nubosidad con claros cuanto más al sur. Las temperaturas máximas se moverán entre 10/15 grados. Las temperaturas mínimas y el viento se comportarán de forma similar a la del sábado.

# El transporte sanitario urgente defiende sus condiciones

Una representación de sus trabajadores acudió al Parlamento a pedir que la subrogación mantenga la situación anterior

Efe. Pamplona.

Una representación de los trabajadores del transporte sanitario urgente defendió ayer en una sesión de trabajo parlamentaria que la subrogación conlleva "el mantenimiento de las condiciones laborales y salariales" de la anterior empresa" y pidió a los parlamentarios que no se "inventen" una ley para dejarles "sin derechos". "Ni queremos ni podemos ser empleados públicos, solo queremos que ustedes cumplan la ley y no se inventen una para dejarnos sin derechos y podernos despedir", afirmó en nombre del comité de empresa de CCOO Cecilio Aperte, que comparecía en la sesión junto a delegados de UGT y ELA. Según explicó, la proposición de ley planteada por el cuatripartito recoge que el personal subrogado "se mantendrá en el puesto de trabajo su plaza hasta que las plazas sean objeto de cobertura mediante la normativa de función pública que resulte de aplicación". "Ese es el problema, que ya están cubiertas con personal subrogado que tiene un contrato indefinido al que es de aplicación el Estatuto de los Trabajadores", advirtió.

En palabras de Aperte, esto podría provocar que las nuevas plazas resulten cubiertas por personal de nuevo ingreso, ajeno al personal internalizado, manteniéndose así una "duplicidad de puestos". "Si lo que se pretende cuando se produzca tal situación, como parece, es extinguir las plazas ocupadas por el personal subrogado se estará despidiendo al personal sin causa alguna de las previstas en el ordenamiento laboral", destacó.

Tras reiterar que "la subrogación conlleva el mantenimiento de las condiciones laborales que el personal tenía en su anterior empresa", advirtió que estos despidos se producirían "en fraude de ley". "Esto no es defendible por los partidos que dicen estar aquí para defender a las personas y a los trabajadores", zanjó Aperte, que recordó que CCOO, UGT y ELA suponen el 98% de representación del sector.

Aperte lamentó que el cuatripartito está "inventándose" una ley para "cercenar" sus derechos. "Queremos que nos dejen ganarnos el pan como lo llevamos haciendo desde hace 25 años, independientemente de para qué empresa lo hacíamos en el transporte sanitario", reivindicó.

En este sentido, criticó la actitud de "partidos que dicen representar a la izquierda, que debieran tener como principal misión la defensa de los derechos de la clase trabajadora". "No somos daños colaterales, son despidos que van ustedes a generar con la proposición de ley que están haciendo", denunció.



La cabina del camión, en llamas.

SUCESOS Arde un camión por una avería en el puerto Aibar sin que se registren heridos

Los bomberos tuvieron que actuar ayer a última hora de la mañana debido al incendio registrado en un camión en el puerto de Aibar, debido a una avería. El camionero pudo salir antes del vehículo y no resultó herido. El fuego comenzó afectando a la cabeza tractora, que ardió por completo, como se puede apreciar en la imagen. Hasta el lugar se desplazaron los bomberos de Sangüesa.

. . . . . . .

# JUSTICIA Una delegación del País Vasco visita el Juzgado de Violencia sobre la Mujer

Las directoras de Justicia y para la Modernización de la Oficina Judicial y Fiscal del Gobierno vasco, Loly de Juan y Amparo López, respectivamente, se interesaron por las nuevas dependencias del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Pamplona con el fin de contrastar los criterios de diseño de estos juzgados. Las reformas del juzgado navarro acabaron en septiembre.

26 NAVARRA

Diario de Navarra Jueves, 29 de noviembre de 2018



La delegación navarra en una de las reuniones mantenidas ayer en Michigan (EE UU).

# Michigan, primera parada de la delegación navarra del auto

La misión institucional y del sector industrial continuará hoy su viaje por EE UU con una visita a Alabama **DN** Pamplona

Una delegación navarra con representantes del sector del automóvil e institucionales, encabezada por el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, comenzó ayer su visita por EE UU con el objetivo de establecer contactos "con actores clave", según una nota del Gobierno de Navarra,

de cara a futuras colaboraciones. Esta misión institucional inició su periplo en Detroit (Michigan), donde se entrevistaron con miembros de la Detroit Regional Chamber / MICHAuto, la Universidad de Michigan, General Motors UM CRL Advanced Vehicle Manufacturing, American Center for Mobility, Michigan Development Corporation y Planet M.

Esta parada también se ha aprovechado para realizar una presentación del sector de la automoción en Navarra en el Centro de Investigación para el Transporte de la Universidad de Michigan.

Según la nota distribuida por el Gobierno de Navarra, el sector de la automoción, el de mayor peso económico en Estados Unidos, tiene especial relevancia en la re-

gión de Michigan, donde en 2017 se fabricaron 2,1 millones de vehículo de 23 modelos, lo que representa el 18,5% de la producción de Estados Unidos. Hay más de 2.200 espacios dedicados a investigación, diseño, ingeniería, pruebas y validación de automóviles. Desde 2010, este estado ha recibido 27.000 millones de dólares en inversiones de OEM y proveedores, más que ningún otro estado. Anualmente Michigan invierte más de 10.000 millones de dólares en investigación y desarrollo de automóviles, lo que representa el 75% del total de los Estados Unidos. Michigan es además líder en el número de proyectos y legislación aprobada para pruebas de vehículos conectados y automatizados; y encabeza el número de patentes relacionadas con movilidad (procesamiento de datos, vehículos, navegación, ubicación relativa) con 2.583 patentes concedidas en los últimos cinco años.

Además de Ayerdi, se desplazaron hasta EE UU la directora general de Política Económica y Empresarial y Trabajo, Izaskun Goñi, y el representante comercial del Plan Internacional de Navarra, Miguel Angel Adán. Entre los representantes del sector del automóvil, se contaron Javier Belarra, coordinador del Clúster Automoción de Navarra (ACAN): Isabel Carrilero, coordinadora del Proyecto NaVEAC e Iñaki Arregui, de Naitec, además de Ana Cañada, de Cámara Navarra. La delegación continuará hoy su viaje por EE UU con la visita a Alabama y a empresas navarras implantadas en la zona.

# Sodena presta a Flutecnik un millón para su crecimiento

La empresa, con un volumen de negocio de 19,7 millones, está en fase expansiva tras un concurso en 2013

**DN** Pamplona

Sodena, sociedad pública de inversión riesgo, ha concedido, a través de fondos del Banco Europeo de Inversiones (BEI), un préstamo de un millón de euros a Fluitecnik, empresa de Orkoien focalizada en los sectores industrial y eólico que emplea a 115 personas en Navarra. Los recursos serán empleados para financiar la estrategia de crecimiento de la compañía, que también tiene presencia en China, con 70 empleados, y la India, con 8 trabajadores.

Fluitecnik, pyme navarra creada en 1990 como suministradora de componentes neumáticos y de otras áreas vinculadas a la hidráulica, la electricidad y la electrónica, comenzó a introducirse en 1999 en el campo de las energías renovables. Esta decisión sentó las bases de su posterior crecimiento, así como el salto al diseño, el desarrollo y la fabricación. La compañía también viene desarrollando un esfuerzo sostenido para internacionalizar su actividad y llegó a contar con una división fotovoltaica con varios centros productivos



Fachada de las instalaciones de Fluitecnik en Orkoien.

repartidos por España, Portugal y Santo Domingo. Sin embargo, los cambios regulatorios y arancelarios producidos a finales de 2010 en esta actividad afectaron negativamente a sus resultados.

Esta situación, unida a la duración de la crisis económica y la dificultad para realizar inversiones sostenibles, condujo a Fluitecnik a suscribir en 2013, a pesar del apoyo recibido de Sodena me-

diante un aval en 2012, un convenio con los acreedores. Tras una reestructuración, abandonó el sector fotovoltaico y se centró en las divisiones industrial y eólica. En la actualidad, la empresa está cumpliendo con los compromisos de pago de la deuda contraída y, al mismo tiempo, ha aumentado su volumen de negocio, que pasó de 16,5 millones de euros en 2016 a 19,7 millones un año después.

### CC 00 gana las elecciones sindicales en Caixabank

La elecciones sindicales celebradas ayer en Caixabank fueron ganadas por la candidatura de CC OO, que desbancó a SECB como primera fuerza. Así, CC OO logró 12 representantes por los 11 de SECB en un contexto en el que se elegían cuatro delegados menos. La lista conjunta de ELA y LAB obtuvo dos representantes y la de UGT, uno. La representación anterior era de 15 SECB, 12 CC OO, 2 ELA/LAB y 1 UGT.

# Los trabajadores de Tracasa reclaman la equiparación laboral

La plantilla de Tracasa y Tracasa Instrumental volverán a manifestarse nuevamente mañana para exigir a la empresa la equiparación de las condiciones laborales con las del resto del sector públicos empresarial. Según el comité, el Parlamento de Navarra aprobó hace un mes una moción instando al Gobierno de Navarra a impulsar "una negociación real", algo que la parte social denuncia que no ha sucedido.



# VISITA DE JOSÉ CARLOS DÍAZ A DYNAMOBEL

El economista José Carlos Díaz, popular por sus intervenciones en televisión, visitó el pasado martes las instalaciones de Dynamobel en Peralta, empresa fabricante de mamparas y mobiliario de oficinas. En la imagen aparecen también Jorge Merino, presidente del comité de empresa de Dynamobel; Carlos Zubieta, director de producción; Manolo Galafate, secretario general de la sección sindical de UGT en Dynamobel; Jesús Santos, secretario general de UGT en Navarra; Alfredo Bastida, directivo de Dynamobel; Félix Arguelles; Lorenzo Ríos, secretario general de FICA-UGT en Navarra, José Jaurrieta, responsable de recursos humanos; Javier Ejido, director Dynamobel; Baltasar García y Alex Cruz.

Diario de Navarra Jueves, 29 de noviembre de 2018

# Solana dice que no va a permitir "caza de brujas" en torno a Skolae

La consejera de Educación afirma que no es su cometido "contrarrestar discursos parroquiales"

Europa Press. Pamplona

La consejera de Educación, María Solana, manifestó ayer, tras la denuncia que ha interpuesto por amenazas por el programa Skolae, que es "una falta de respeto a profesionales, una caza de brujas inadmisible de personas que han puesto lo mejor de su conocimiento y su experiencia para hacer posible un programa".

"Estoy convencida de que somos más las navarras que entendemos Skolae en su justa medida y su fundamento y su necesidad; y estoy convencida de que socialmente Navarra es una comunidad progresista y mucho más razonable que lo que estamos viendo de ataques sangrantes por parte de algunos sectores y algunas personas", manifestó.

Solana comentó que "se está hablando sin conocer, sin respetar a los profesionales ni a los docentes ni a las familias que han sido parte del pilotaje de Skolae...".

"Creo que hay quien no quiere coeducar", dijo, para exponer que "todo el mundo apoya la igualdad, todo el mundo está con la coeducación, contra la violencia de género, contra los abusos a menores... pero cuando traemos esto al centro, le damos forma y pasamos de la teoría a la práctica entonces no es el idioma, no es el lenguaje, no es la ficha acertada, entonces somos poco flexibles...".

"Quien no quiera coeducar que lo exprese de esa manera, que no diga que el departamento de Educación no le responde, que no diga que no vela ni se preocupa por estar donde tiene que estar porque estará faltando a la verdad", subrayó.

Tras señalar que Skolae estaría entre "los mejores programas" que existen, Solana señaló que no podía "contrarrestar discursos parroquiales" porque no es responsable, ni tiene sentido, ni es lo que compete hacer a la administración educativa. "Lo que tenemos que hacer es coeducar, tenemos que cumplir la ley y hemos dado una fórmula para hacerlo, validada por muchas personas expertas y que nadie con argumentos sólidos y fundamento legal ha conseguido cuestionar hasta el momento", reiteró.

# A EPPOY EUGUI CONSTRUCCION ES B VALOR SEGURO EN CONSTRUCCIÓN INDUSTIAL Paseo Sarasate, 17. Pamplona | 948 22 11 00 | erroyeugui.com

# La comisión Sodena pide un informe sobre confidencialidad

Este periódico publicó que las aportaciones a Davalor ocasionaron discrepancias en el equipo de Ayerdi

### DN/EFE

Pamplona

El presidente de la comisión que investiga las actuaciones de Sodena, Jokin Castiella (Geroa Bai), denunció ayer la "filtración" a este periódico de una documentación recibida por la comisión y anunció que pedirán la elaboración de un informe jurídico sobre la protección legal de los documentos.

Este periódico publicó el pasado martes que tanto la directora gerente de Sodena, Pilar Irigoien, como la directora de Industria, Yolanda Blanco, desaconsejaron prestar dinero a la empresa Davalor, dedicada al desarrollo de tecnología para exploración y diagnóstico de la vista. A pesar de ello, Davalor siguió recibiendo ayudas.

Castiella advirtió como "bastante evidente que una documentación recibida con plazo 23 de noviembre, el viernes pasado, por los miembros de esta comisión ha sido filtrada a un medio de comunicación, y por tanto, sí que consideramos que hay una violación de ese deber de secreto". Recordó que uno de los informes solicitados por la comisión que investiga la desaparición de Caja Navarra "hablaba incluso de las consecuencias penales en las que podrían incurrir aquellos parlamentarios o parlamentarias que efectuaran dichas filtraciones o no guardaran el deber de secreto y confidencialidad".

En la sesión celebrada ayer se pidió la elaboración de un informe jurídico para determinar si las actas de registro mercantil y diferentes actas del consejo de administración de Sodena "disponen de la misma protección legal que la información recabada en la comisión de investigación de Caja Navarra".

El presidente de la comisión fue cuestionado sobre las declaraciones del regionalista Juan Luis Sánchez de Muniáin sobre los "serios indicios" de que el vicepresidente del Ejecutivo, Manu Ayerdi, "ha podido incurrir en una conducta negligente" y que "la calificación final de si ha sido negligencia culposa o dolosa lo tendrán que determinar los tribunales". Castiella señaló que no le corresponde valorar esta opinión, pero sí "como presidente de la comisión, hacer guardar las obligaciones y las formas que tienen que cumplir los parlamentarios y sobre todo guardar aquella confidencialidad que se requiere con documentación que puede ser sensible, que puede estar protegida por la ley orgánica de protección de datos de carácter perso-



# COMARCAS

# La construcción de 4 plantas solares en Tudela creará unos 350 empleos

Promovidas por el Grupo Enhol de la capital ribera, una vez en marcha tendrán una plantilla de 25 personas

Diario de Navarra Jueves. 29 de noviembre de 2018

DN Tudela

El Grupo Enhol de Tudela va a construir cuatro plantas solares en la capital ribera que durante la fase de obras, instalación y puesta en marcha generarán entre 320 y 350 puestos de tra-

Del mismo modo, una vez que estén en funcionamiento, la plantilla que se encargará de la explotación de estas dos plantas solares sumará entre 20 y 25 perso-

Todos estos empleos se generarán en la zona donde estén las La inversión asciende a casi 100 millones de euros y el Gobierno ha declarado el proyecto como de interés foral

plantas, aunque, por el momento, no se ha concretado su ubicación y tampoco los plazos que se manejan para el inicio de las obras y la puesta en marcha de estas instalaciones fotovoltai-

La potencia total de las cuatro plantas será de 176 MW y la inversión prevista asciende a 99.650.000 euros.

### Tramitación más rápida

El anuncio de este proyecto se hizo público ayer a través de un comunicado del Gobierno de Navarra, que acordó declarar esta inversión de interés foral,

lo que implica que tendrá un "impulso preferente y urgente" en los distintos trámites que tengan que realizar con todas las administraciones públicas de Navarra para llevar a cabo el

En concreto, los plazos ordinarios de trámites previstos para la implantación de la actividad, el planeamiento urbanístico o las licencias de ejecución, apertura o funcionamiento se reducen a la

Para declarar esta iniciativa de interés foral, el Gobierno ha tenido en cuenta que se encuadra en el área de 'Energías renovables v recursos' de la Estrategia de Especialización Inteligente de

Otro de los aspectos que ha llevado a tomar esta decisión es que el proyecto "contribuye al cumplimiento de los objetivos de producción de energías renovables



Imagen de una planta solar ubicada en la zona de la Ribera.

en el Plan Energético".

Al mismo tiempo, se ha valorado la creación de "un elevado número de puestos de trabajo, tanto en la construcción como en la explotación" de estas cuatro plantas solares en una zona en la que el Gobierno reconoce que existen "especiales necesidades de creación de empleo".

Otras dos previstas en Tudela

El anuncio de este proyecto se suma a otro que ya se hizo público el pasado mes de octubre. En este caso, la promotora es el grupo Ríos Renovables, que tiene previsto construir otras dos plantas solares en Tudela, a través de dos de sus empresas, Suno Energía 4 SL y Suno Energía 5 SL. Tampoco se concretó entonces la ubicación de las mismas.

También fue declarado de interés foral por los mismos motivos que las promovidas por el Grupo Enhol y la inversión prevista asciende a 52.714.000 eu-

En cuanto al empleo, se prevé crear 180 puestos de trabajo directos durante la fase de construcción de estas dos plantas, a los que se sumarán otros 200 indirectos. Además, una vez que estén en funcionamiento requerirán una plantilla de 30 personas para su explotación.

# **Casi 130.000 euros** en dos legislaturas digitalizan el cine Los Llanos de Estella

El Ayuntamiento de Estella completa el proceso iniciado en 2014 con un gasto de 39.000 € en la única sala pendiente

M.P.AMO.

Un gasto para las arcas municipales de 130.000 € a lo largo de dos legislaturas deja digitalizado el conjunto del cine Los Llanos de Estella tras sucesivas inversiones destinadas a esta transformación desde 2014 hasta ahora. La última fase se completa estos días tras adjudicar a la empresa Kelonik Digital la instalación del proyector digital en la sala que quedaba pendiente. A punto de finalizar -la idea era tenerla lista para el pase de los cortos de Navarra, Tierra de Cine programado para esta tarde- se acomete con un presupuesto de 39.000 €.

La cantidad se suma a los 49.733 € destinados a la primera actuación en el año 2014, durante el pasado mandato, y los 39.989 € que constó dotar del mismo sistema una segunda sala en julio de 2015, ya en los inicios de la nueva etapa de gobierno local. En todos los casos, el Ayuntamiento ha asumido íntegramente un nuevo sistema de proyecciones que sustituía al analógico todavía bajo la gestión de la empresa Golem. Con el cambio de modelo tras dejar



La mayor de las tres salas de Los Llanos, pendiente de digitalizar y ahora también para uso cinematográfico.

en manos de la firma Areto la explotación del cine del antiguo convento de San Benito, solo las salas de menor tamaño -la 2 y 3 ya digitalizadas- se han destinado desde enero a la proyección de películas.

La 1 -la principal con un aforo de algo más de 500 butacas- ha acogido otros espectáculos, pero no se ha abierto hasta ahora al uso cinematográfico. La digitalización cambia este funcionamiento e incorpora el cine a la totalidad de los espacios. Alfonso Benegas, de la empresa Areto, señalaba ayer que, con tres salas disponibles, aumentará la oferta porque habrá películas -aquellas con mayor tirón en cada momento- que permanecerán más tiempo en cartelera y se repetirán a lo largo de varias semanas seguidas. "Al final, con más oferta, se trata de que la gente se mueva menos fuera y opte por las opciones de aquí", argumen-

A punto de completar su primer año al frente del cine Los Llanos y pendiente el balance del número de espectadores registrado desde el inicio de esta etapa a finales de enero, lo considera un periodo "positivo dentro de lo esperado" y con una taquilla siempre en función del título de cada momento. . "Cuando hay películas con interés, la gente viene, y no tanto si es al contrario. Pero no supone una sorpresa, sino algo con lo que ya contábamos y que ya ocurre en otras poblaciones similares en las que gestionamos también salas", señaló con ejemplos como el de la localidad guipuzcoana de Eibar.

¿Quieres un baño elegante? En CERAMICAS MAYA tenemos todas las soluciones que necesitas.





Muebles espectaculares, pudiendo hacer lo que pidas. 



Platos de ducha de diferentes texturas y diseños.



Inodoros con cisterna empotrada. Que llaman la atención allá donde los coloques. 



Mamparas para todos los gustos.

Diario de

# Noticias



Un avión que sobrevuela Pamplona se dispone a tomar tierra en Noáin. Foto: Javier Bergasa

# Hasta un millar de aviones sobrevuelan cada día las rutas aéreas de Navarra

Menos del 15% de los vuelos tienen origen y destino en el Estado

Las aerolíneas abonan una tasa por el uso de radioayudas

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 4-5** 

# EL GOBIERNO DE SÁNCHEZ SOLO PERMITE GASTAR 35,5 MILLONES DEL SUPERÁVIT

 El cuatripartito lamenta que el PSOE se comporte como Rajoy
 UPN y PP se ponen del lado del Estado

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18-19

# Navarra, segunda con más gasto en I+D

PÁGINA 32

ENHOL INVERTIRÁ 99 MILLONES EN 4 PLANTAS SOLARES

PÁGINA 33

UN MECENAS PROPICIA REHABILITAR VIEJAS CALLES EN OLITE

PÁGINA 40

CASADO YA NO OCULTA QUE ACEPTA PACTAR CON VOX

PÁGINAS 22-23



UN MILLÓN MÁS EN LAS CUENTAS DE OSASUNA

PÁGINA 54



CONCIERTO DE 'OT' EL 3 DE MAYO EN EL ARENA

PÁGINA 77



# El Gobierno crea 45 plazas para incorporarlas a la OPE de 2018

Las vacantes se ofertan al modificar la plantilla de la Administración y sus organismos autónomos

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra aprobó en su sesión de aver un Decreto foral por el que modifica la plantilla orgánica de la Administración y sus organismos autónomos para crear 45 plazas con el fin de incorporarlas a la oferta pública de 2018. Este Decreto es el paso previo a la aprobación de la Oferta Pública de Empleo ordinaria de 2018 que será aprobada en una futura sesión del Ejecutivo. La consejera del departamento de Educación y portavoz del Gobierno, María Solana, comentó en conferencia de prensa que en el decreto se determina además la especialidad e idioma de las vacantes de Educación, así como las plazas bilingües y su nivel de euskera de diferentes ámbitos.

En lo relativo a las 45 plazas creadas en régimen funcionarial, la consejera indicó que todas se corresponden a la Dirección General de Interior del Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia: dos vacantes de inspector, nivel B; cinco vacantes de subinspector, nivel B; 28 plazas de agente, nivel C; y 10 vacantes de bombero, nivel C.

En cuanto a la especialidad e idioma, el decreto regula 326 plazas de profesor de Educación Secundaria, de la Escuela Oficial de Idiomas, profesor técnico de Formación Profesional y de maestro del departamento de Educación.

conocimiento de Euskera Asimismo, en el decreto también se determinan las plazas bilingües y su nivel de conocimiento de euskera en diversos departamentos del

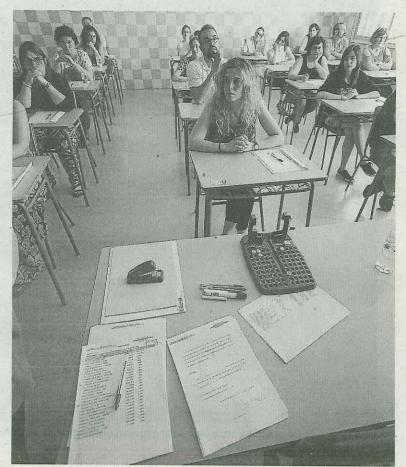
# PLAZAS BILINGÜES

• Hacienda Tributaria. Una plaza (nivel C1) de gestor o investigador auxiliar.

 Dirección General de Interior.
 8 plazas de bombero y cuatro de agentes (nivel B2).

 Salud. En el Instituto de Salud Pública y Laboral, una plaza (B2) de enfermero especialista en Enfermería Familiar. En el SNS, con nivel B2, 5 plazas de médico EAP, dos de médico SNU, dos de médico SEU, una de Odontólogo y 12 de enfermero. Para el CHN (nivel B2), diez plazas de enfermero y dos de técnico de Grado Medio de educador sanitario. Para Salud Mental (nivel B2), 2 plazas de psicólogo clínico, 2 de enfermero, una de enfermero especialista en Salud Mental y una de terapeuta ocupacional.

Cultura. Una plaza con nivel
 C1 de encargado de bibliotecas.
 Educación. Para la Dirección
 General de Universidades y
 Recursos Humanos: dos plazas con nivel
 C1 de oficial técnico de Sistemas Informáticos.



Aspirantes a una OPE de Educación anterior. Foto: Javier Bergasa

Gobierno foral. Así, fija una plaza de nivel Cl de gestor o investigador auxiliar de Hacienda y doce de nivel B2 de Interior para bomberos (8) y agentes (4).

También se consignan con nivel B2 una plaza de enfermero especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria, cinco de médico EAP, dos SNU, otras dos de médico SEU, una plaza de odontólogo y 12 plazas de enfermero. Además, también con nivel B2, se recogen para el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) diez plazas de enfermero y dos de técnico de Grado Medio de educador sanitario. Por su parte, para Salud Mental, se incluyen dos plazas de psicólogo clínico, otras dos de enfermero, una de

enfermero especialista en Enfermería de Salud Mental y una de terapeuta ocupacional

terapeuta ocupacional.

Por último, con un nivel Cl de euskera, figuran para Cultura una plaza de encargado de bibliotecas y para la Dirección General de Universidades y Recursos Humanos dos plazas de oficial técnico de Sistemas Informáticos. – Efe

# Caja Rural de Navarra destina 300 ordenadores a proyectos sociales

PAMPLONA – Caja Rural de Navarra publicó ayer la relación de Entidades adjudicatarias de los 300 equipos informáticos de su proyecto denominado Reutilizamos responsablemente, mediante el cual ha impulsado una acción de economía circular que se centra en la reutilización de ordenadores.

Este proyecto consiste en la reutilización de 300 ordenadores que están en perfecto estado de uso, y que se han retirado recientemente de las oficinas de Caja Rural de Navarra, con el objetivo principal de que se sigan utilizando en proyectos de contenido social desarrollados en el ámbito de actuación de Caja Rural de Navarra. – D.N.



Presentación del proyecto 'Reutilizamos responsablemente' el pasado mes de octubre. Foto: Patxi Cascante

# Educación oferta 600 plazas para un programa de inglés en Navidad

Se trata de un proyecto de inmersión que se celebrará entre el 26 y el 28 de diciembre en varios centros

PAMPLONA - El Departamento de Educación, a través de la sociedad pública Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas (CNAI), oferta 600 plazas de inmersión en inglés para las vacaciones de invierno en el programa Winter Time & Friends. Concretamente, se trata de un programa dirigido a escolares de Infantil, Primaria y primer ciclo de ESO en Alsasua, Barañáin, Estella, Pamplona, Puente La Reina, Sarriguren, Tafalla, Tudela, Mendavia y Elizondo, del 26 al 28 de diciembre, y con horario de 9 a 14 horas.

El plazo de inscripción está abierto hasta el 15 de diciembre o hasta completar plazas en la web www.cnai.es o en las oficinas del CNAI en la calle Compañía. El precio es de 45 euros, con descuento para familias numerosas. Tras la "buena acogida" del año pasado, señaló el departamento de Educación en una nota, ha decidido incluir 1º y 2º de ESO y añadir Mendavia y Barañáin a los lugares en los que tendrá lugar Winter Time & Friends.

Este programa de inmersión lingüística busca "reforzar las destrezas orales y escritas como complemento al proceso de aprendizaje que se realiza en los centros escolares, normalizando el inglés como vehículo de comunicación entre los estudiantes navarros". Asimismo, pretende "fomentar la formación en valores como la autonomía, la creatividad, el trabajo en equipo y el respeto sin olvidar la importancia de introducir al alumnado en la interculturalidad con un acercamiento a las tradiciones anglosajonas".

ADAPTADOS AL NIVEL DE INGLÉS Los talleres del programa se basan en el aprendizaje interactivo de los escolares y están adaptados al nivel ofertado. Cada uno de ellos se desarrollará en torno a una temática y será impartido por un personaje fantástico que les guiará durante el curso fomentando su participación en las manualidades, juegos, baile, teatro y deportes, entre otras actividades.

El programa está diseñado para alumnado de 2º y 3º de Infantil, de 1º a 6º de Primaria y 1º y 2º de ESO, y se desarrollará en el CP Zelandi de Alsasua; CP Eulza de Barañáin; Ikastola Lizarra de Estella; IES Basoko de Iruña; CP Puente la Reina; CP Hermanas Uriz Pi de Sarriguren; IES Sancho El Mayor de Tafalla; CP Monte San Julián de Tudela; CP San Francisco Javier de Mendavia; y CP Elizondo. – E.P.



Representantes de los trabajadores de las ambulancias de UVIS móviles, ayer en la Comisión de Salud.

# Trabajadores de ambulancias que se van a publificar piden mantener sus condiciones

Rechazan la proposición del cuatripartito que "posibilita despidos" tras subrogación

∾ M. Pérez ☐ Patxi Cascante

PAMPLONA - Una representación de UGT, de ELA y de CCOO de los comités de empresa del personal actual del transporte sanitario urgente en soporte vital avanzado de Navarra -que el Gobierno foral prevé revertir a lo público en breve-defendió ayer en el Parlamento que la subrogación conlleva "el mantenimiento de las condiciones laborales y salariales que el personal tenía en su anterior empresa" y sostuvo que "ni queremos, ni podemos ser empleados públicos. Sólo queremos que cumplan la Ley y que no se inventen una para dejarnos sin derechos y podernos despedir".

Así lo indicó Cecilio Aperte, que fue a la Comisión de Salud junto a Francisco Armendáriz - ambos de CCOO-, Javier Sesma, Joaquín Guallar (UGT) y José Larrión (ELA), cuyos sindicatos representan al 98% del sector. Según explicó, la proposición de ley planteada por el cuatripartito recoge que "el personal subrogado se mantendrá en su puesto de trabajo hasta que las plazas sean objeto de cobertura mediante la normativa de función pública que resulte de aplicación. Ese es el problema, que la normativa de función pública no puede disponer de las plazas en orden de su cobertura porque ya están cubiertas. Podrá disponer de otras, pero no de éstas, que están cubiertas por personal subrogado que tiene un contrato indefinido al que le es de aplicación la normativa laboral, el Estatuto de los Trabajadores y la directiva 23/2001". Asimismo, expuso que "si lo que se

Asimismo, expuso que si lo que se pretende es extinguir las plazas ocu-

padas por el personal subrogado se estará despidiendo al personal sin causa alguna de las previstas en el ordenamiento laboral", siendo "despidos en fraude de ley". Aperte aseguró también que los tres sindicatos apuestan "por la internalización de un servicio público esencial que nunca debió ser externalizado" y acusó al cuatripartito de "inventarse una ley para cercenar nuestros derechos" que "no es necesaria y no tiene base en ninguna ley actual. Estamos por la publificación y por el mantenimiento de los derechos de los trabajado-

# PROPOSICIÓN DE LEY FORAL

# CONFORMIDAD DELGOBIERNO

••• Toma en consideración. El Gobierno adoptó ayer un acuerdo que manifiesta su conformidad con la toma en consideración de la proposición de Ley foral de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E, que pretende incluir como personal al servicio de la administración pública a los trabajadores subrogados con la denominación "personal internalizado", regulándose la naturaleza y régimen jurídico aplicable. El texto dice que por cada puesto ocupado por personal internalizado con contrato indefinido "se creará, en el plazo máximo de 3 años desde la subrogación, la correspondiente plaza en plantilla orgánica", incluyéndose en la OPE para cubrirla mediante oposición o concurso oposición.

res", aseveró, y añadió que lo que pretenden "es modificar nuestros derechos, rescindir un contrato indefinido en fraude de ley", que supondrá "el despido de 15 personas"; una postura que dijo no entender de "partidos que vienen aquí a decir que son la referencia de la clase trabajadora".

GRUPOS Tere Sáez, de Podemos-Orain Bai, solicitó la sesión de trabajo, consideró importante que "no se vulneren los derechos de los trabajadores" y pidió a los dos departamentos afectados que se reúnan con la plantilla para "dar una solución real". La regionalista Begoña Ganuza apoyó las reivindicaciones de los trabajadores y Koldo Martínez, de Geroa Bai, señaló que "tienen unos derechos que hay que considerar, pero también los derechos de las personas que están en paro". En esta línea, Adolfo Araiz, de EH Bildu, criticó que pretendan convertirse en empleados públicos "sin que se hayan garantizado el principio de igualdad, mérito y capacidad" y consideró "prudente" el plazo de tres años dado para sacar a concurso la plaza, de modo que puedan prepararse y concurrir en igualdad de condiciones. Inma Jurío (PSN) denunció que "no se pueden vulnerar los derechos de estos trabajadores y se les tiene que mantener como personal laboral" y Javier García (PP) anunció su voto en contra de esta ley y su apoyo a los comparecientes. Marisa de Simón, de I-E, concluyó que "esta ley no sólo se refiere al caso del transporte sanitario urgente", sino que "pretende regular cualquier reversión a lo público. Los derechos son de todos/as y es lo que hemos intentado hacer". •

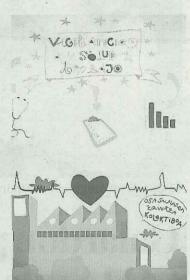
# El 42% de las empresas presenta datos de vigilancia de salud a sus trabajadores

Salud Pública elabora un corto de animación sobre la importancia de los reconocimientos médicos

PAMPLONA - Solo el 42% de las empresas de entre 11 y 250 trabajadores/as presenta anualmente datos de la vigilancia de la salud a sus representantes, informó ayer el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, que animó a las empresas y servicios de prevención a aumentar este porcentaje. El servicio de Salud Laboral del citado instituto ha elaborado un corto de animación en euskera y castellano, con el fin de aclarar dudas en relación con diversos aspectos de los reconocimientos médicos en la población trabajadora, como su funcionamiento, cómo y a qué deben responder, en qué situaciones son obligatorios o cuándo hay que realizarlos.

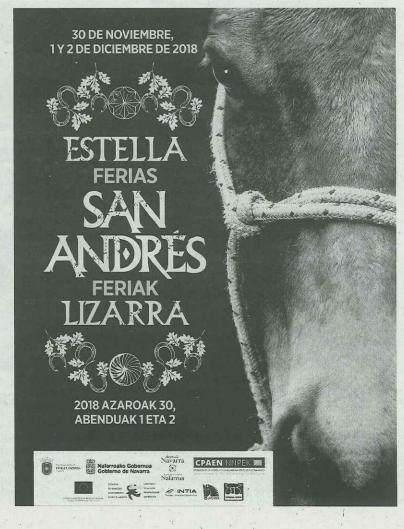
La iniciativa se enmarca en el Plan de Acción de Salud Laboral 2017-2020, en su Programa de Vigilancia de la Salud, y tiene como objetivo "animar a la población a realizar estos exámenes médicos dada la importancia preventiva que tienen, tanto para las personas trabajadoras, como para las empresas".

Cabe señalar que la Medicina del Trabajo es una de las especialidades sobre las que se cimenta la actividad preventiva en las empresas. Por



Fotograma del corto.

ello, los exámenes de salud buscan detectar alteraciones en el estado de la salud generadas por distintos factores de riesgo (físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales) presentes en los puestos de trabajo, en un estadio temprano y reversible, y sirven para evaluar la evolución del estado de salud de cada persona. Pero los resultados son también importantes desde el punto de vista de su valoración colectiva, de manera que se puede conocer los puestos o tareas con exposiciones a riesgos laborales en los que actuar para mejorar las condiciones de trabajo. - D.N.



# Enholinvertirá 99,6 millones en 4 plantas solares en la Ribera

La obra generará hasta 350 empleos y su explotación, entre 20 y 25 trabajadores

PAMPLONA - El Grupo Enhol, empresa del sector de energías renovables, situada en Tudela, prevé invertir 99,65 millones de euros para instalar cuatro plantas solares fotovoltaicas en la Ribera, que suponen una potencia conjunta de 176 MW. El Gobierno de Navarra declaró ayer de inversión de interés foral este proyecto para que tenga "un impulso preferente y urgente en los trámites que debe realizar con todas las administraciones públicas de la Comunidad Foral".

Todavía se desconoce cuándo comenzarán las obras y la puesta en marcha de las instalaciones, ya que por el momento la empresa debe llevar a cabo todos los trámites que marca la legislación, que no se resolverán ni en el corto ni en el medio plazo. Este periódico contactó ayer con la empresa y comentó que por el momento no quieren ampliar más información de la ofrecida por el Gobierno de Navarra. De esta forma, el propio Ejecutivo manifestó en una nota que la fase de obra, instalación y puesta en marcha de las plantas solares fotovoltaicas generarán entre 320 v 350 puestos de trabajo, y la explotación de las instalaciones, la contratación de entre 20 y 25 profesionales. "Empleos que se producirán en la zona donde se ubicarán las plantas", en el término de

Tudela o en municipios cercanos a la capital de la Ribera.

Este proyecto del Grupo Enhol está encuadrado en el sector de Energías renovables y recursos de la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra, la S3, el nuevo modelo de desarrollo económico para la Comunidad, con el horizonte de 2030. Además, "contribuye al cumplimiento de los objetivos de producción de energías renovables del Plan Energético, y creará un elevado número de puestos de trabajo, tanto en la construcción como en la explotación, en una zona con especiales necesidades de creación de empleo", manifestó el

Gobierno foral.

El alcalde de Tudela, Eneko Larrarte (I-E), valoró de manera positiva "el desarrollo del sector de energías renovables en la Ribera, sobre todo porque es impulsado por una empresa de la zona, como Enhol". También recordó que Ríos Renovables, "otra compañía ribera", ha anunciado otra inversión de 52 millones para dos plantas solares fotovoltaicas, de 62 MW, con la generación de unos 210 puestos de trabajo. "Ambos deben afrontar el recorrido administrativo, que el Gobierno quiere acelerar al declararlos de interés foral", concluyó el primer edil de Tudela. - S.Z.E.

 ¿Qué es una declaración de inversión de interés foral? Estos proyectos tienen un impulso preferente y urgente en los trámites con las administraciones públicas de Navarra. Reducen a la mitad los plazos ordinarios de trámites previstos para la implantación de la actividad, el planeamiento urbanístico o las licencias de ejecución, aperturas o funcionamiento, entre otras ventajas.

### LA FRASE

en la Ribera".

**ENEKO LARRARTE "ES POSITIVO QUE UNA EMPRESA DE LA ZONA DESARROLLE UN** SECTOR ESTRATÉGICO DE LA S3" El alcalde de Tudela señaló que "es positivo que una empresa de la zona, el Grupo Enhol, desarrolle un sector estratégico,

como el de energías renovables,

# merican Centers Mobilit

De izquierda a derecha: Izaskun Goñi; Manu Ayerdi; Soraya Kim, Chief Innovation Officer del American Center for Mobility; Isabel Carrilero, coordinadora Proyecto NaVEAC; Miguel Ángel Adán, representante comercial del Plan Internacional de Navarra; Ana Cañada, responsable de Comercio Internacional de la Cámara Navarra; Javier Belarra, coordinador del Clúster Automoción de Navarra (ACAN); e Iñaki Arregui, de Naitec. Foto: D.N.

# Navarra establece contactos con

Michigan, cuna de la automoción

La misión institucional de la Comunidad Foral mantiene encuentros con agentes del sector en Detroit

PAMPLONA - La misión institucional de Gobierno de Navarra y agentes del sector de la automoción de Navarra a Estados Unidos ha comenzado en Míchigan, donde la delegación que encabeza el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, ha tenido ocasión de conocer los actores clave de un sistema de innovación líder mundial y de establecer contactos para futuras colaboraciones con estos agentes.

En el transcurso de la visita ha quedado patente la importancia de trabajar con el ecosistema del sector de automoción en su conjunto, uno de los objetivos de Navarra para consolidar al sector de la automoción dentro de su Estrategia de Especialización Inteligente. Precisamente, la misión busca reforzar este ecosistema del sector de la automoción en Navarra y por eso participan en esta misión institucional diferentes agentes clave del sector en Navarra. Además del vicepresidente Manu Ayerdi, la directora general de Política Económica y Empresarial y Trabajo, Izaskun Goñi, y el representante comercial del Plan Internacional de Navarra, Miguel Ángel Adán, se han desplazado a Estados Unidos Javier Belarra, coordinador del Cluster Automoción de Navarra (ACAN); Isabel Carrilero, coordinadora del presidente Ayerdi. - D.N.

# APUNTE

• 2,1 millones de coches. El sector de la automoción, el de mayor peso económico en Estados Unidos, tiene especial relevancia en la región de Míchigan, donde en 2017 se fabricaron 2,1 millones de vehículo de 23 modelos, lo que representa el 18.5% de la producción de Estados Unidos. Hay más de 2.200 espacios dedicados a investigación, diseño, ingeniería, pruebas y validación de automóviles. • Inversiones. Desde 2010, este estado ha recibido 27.000 millones de dólares en inversiones de OEM y proveedores, más que ningún otro estado. Anualmente Míchigan invierte más de 10.000 millones de dólares en investigación y desarrollo de automóviles, lo que representa el 75% del total de los Estados Unidos. Míchigan es además líder en el número de proyectos y legislación aprobada para pruebas de vehículos conectados y automatizados; y encabeza el número de patentes relacionadas con movilidad: 2.583 concedidas en cinco años.

Proyecto NaVEAC e Iñaki Arregui, de Naitec, además de Ana Cañada, de Cámara Navarra.

En Míchigan, la delegación Navarra se ha entrevistado con representantes de Detroit Regional Chamber/ MICHAuto, la Universidad de Míchigan, General Motors UM CRL Advanced Vehicle Manufacturing, American Center for Mobility, Míchigan Development Corporation y Planet M. Además, se ha llevado a cabo una presentación del sector de la automoción en Navarra en el Centro de Investigación para el Transporte de la Universidad de Míchigan. "Compartimos con Míchigan muchos sectores prioritarios y ha quedado encima de la mesa la posibilidad de seguir colaborando", apuntó el vice-

# Sodena presta un millón de euros a Fluitecnik

La empresa, con una plantilla de 208 personas, factura casi 20 millones por su actividad industrial y eólica

PAMPLONA - Sodena, a través de fondos del BEI, ha concedido un préstamo de un millón a Fluitecnik, empresa de Orkoien focalizada en los sectores industrial y eólico que emplea a 130 personas en España (115 en Navarra), otras 70 en China y ocho en India.

Fluitecnik, creada en 1990 como suministradora de componentes neumáticos y de otras áreas vinculadas a la hidráulica. la electricidad y la electrónica, decidió en 1999 introducirse en el campo de las energías renovables. El desarrollo de este sector, iniciado con la eólica, impulsó su crecimiento, lo que le permitió dotarse de un gran equipo de ingeniería desde donde dio el salto al diseño, al desarrollo y a la fabricación.

La empresa, tras pasar una crisis, se centró en las divisiones industrial y eólica, que son las protagonistas de su crecimiento. La empresa está cumpliendo con los compromisos de pago de la deuda contraída, además de abordar su crecimiento, hecho que confirman sus cifras de volumen de negocio que han pasado en 2016 de 16,5 millones a 19,7 millones en el último ejercicio, informó Sodena. - E.P.

# Economía

# NAVARRA, SEGUNDA COMUNIDAD CON MÁS GASTO EN I+D, CON EL 1,73% DEL PIB

- Invierte 342,5 millones en 2017, un 11% más La crisis ha retrocedido el esfuerzo inversor trece años
- Europa posiciona a la Comunidad Foral como una región 'Moderada plus' La UE de los 28 gasta un 2,07%

### Sagrario Zabaleta Echarte <sup>1</sup> Maitane Bernabeu

PAMPLONA - Navarra escaló en 2017 un puesto en la clasificación de gasto en I+D y se convirtió en la segunda comunidad que mayor esfuerzo realizó en esta materia en España, con un 1,73% sobre el PIB; únicamente por delante de ella se posicionó la Comunidad Autónoma Vasca (CAV), con un 1,88%, según el Instituto Navarro de Estadística (Nastat). La Comunidad Foral saca más de medio punto al 1,2% del Estado, que se mueve en los niveles de Lituania (1,26%) o Grecia (1,13%), por ejemplo.

Navarra desembolsó el año pasado 342,5 millones en investigación y desarrollo (I+D), un 11% más respecto al ejercicio anterior, por el impulso de las empresas, con 238,2 millones. Su peso sobre el total invertido ha crecido un punto, ya que el año pasado casi representó el 70% de la I+D; en cambio, en España ese porcentaje descendía al 54,9%.

Si se compara con otras comunidades autónomas, Navarra se coloca en una buena posición, pero si se consultan los registros de gastos de I+D sobre el PIB foral de los últimos 17 años, actualmente Navarra está realizando un desembolso de niveles de 2005, cuando entonces el gasto suponía un 1,68%. La crisis económica ha hecho retroceder a la Comunidad más de una década, dinámica que también ha sufrido el resto de autonomías. La Estrategia de Especialización Inteligente, la S3, el nuevo modelo de desarrollo económico, con el horizonte de 2030, considera a la innovación como uno de los ejes transversales a los seis sectores prioritarios de la Comunidad: automoción y mecatrónica, cadena alimentaria, salud, energías renovables y recursos, turismo integral y las industrias creativas y digitales.

El esfuerzo inversor de Navarra del 1,73% se encuentra por debajo de la media europea de los 28, ya que fijó un gasto en I+D del 2,07% el año pasado, según los últimos datos de Eurostat. Y si ya consultamos potencias como Alemania y Austria, la distancia aumenta, con un 3,02% y un 3,16%, respectivamente.

EL 1,7% DE OCUPADOS El personal empleado en 2017 en actividades de I+D en equivalencia a una jornada completa ascendió a 4.830 trabajadores en Navarra, un 5% más respecto al ejercicio anterior. Este número de

empleados representa el 1,7% de ocupados que tiene la Comunidad Foral -283.800-. Ese porcentaje en España desciende al 1,1% sobre el total de ocupados -215.713 empleados sobre un total de 19,5 millones-

En la Comunidad Foral, de esos casi 4.900, 3.051 pertenecían al colectivo de investigadores, que se tradujo en un descenso del 1,4%, con la destrucción de 45 empleos respecto al ejercicio anterior. El colectivo de investigadores répresentó un 10,9 por mil de la población ocupada.

Las mujeres fueron el 38,6% del personal empleado en I+D. El porcentaje más elevado de participación femenina en actividades de I+D se dio en el sector de la Administración pública, con un 50,7%, mientras que en el sector empresas este porcentaje bajó al 28,5% -una brecha de 22,2 puntos-.

# INNOVACIÓN REGIONAL EN EUROPA

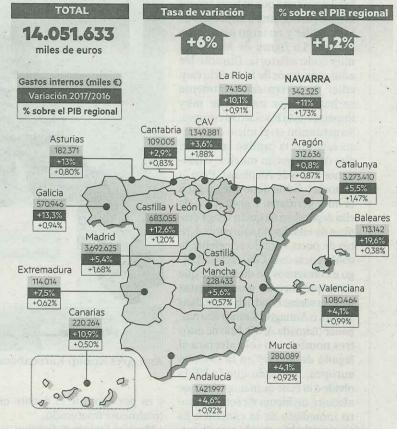
Por su parte, el cuadro de Indicadores de Innovación Regional (RIS), que cubre 220 regiones en 22 países de la UE, Noruega, Serbia y Suiza, además de Chipre, Estonia, Letonia, Lituania, Luxemburgo y Malta, que se incluyen a nivel de país, califica a Navarra como una región Moderada plus. Este índice evalúa el rendimiento de la innovación en cada región en un número limitado de indicadores.

El ranking europeo incluye cuatro categorías (Líder, Fuerte, Moderada y Modesta) y cada una de ellas tiene tres niveles (Negativo, Estándar y Plus). Actualmente Navarra ostenta la calificación Moderada plus, al igual que Cantabria, La Rioja, Aragón, Madrid, Catalunya y Comunidad Valenciana. Solo la CAV cuenta con la calificación más alta de las comunidades, con un Fuerte negativo. El resto se mueven en el segundo o primer escalón de Moderado, siendo la peor, Canarias con un Modesto plus.

La región más innovadora de la UE es Estocolmo en Suecia, seguida de Hovedstaden (Copenhague) en Dinamarca y Sureste en el Reino Unido. También existen algunos centros regionales innovadores en países moderados, como Praha (Praga) en la República Checa, Bratislavský kraj (Bratislava) en Eslovaquia y también en la CAV, destaca el informe Regional Innovation Scoreboard 2017, de la UE.

Tras los datos analizados, el trabajo que debe seguir desarrollando Navarra es intenso, sobre todo, después de

# Gastos totales en investigación y desarrollo por CCAA



# Evolución del gasto de I+D en Navarra

Cifras en millones de euros

Año	Importe	%sobre el PIB	
2000	Se desconoce	0,91	4 HARDENG
2001	114	1,03	I+D
2002	130,8	1,11	Año 2017
2003	177,9	1,42	en Navarra
2004	256,9	1,90	Empleos
2005	257,9	1,68	4.830
2006	316,9	1,92	7.050
2007	,333,8	1,92	+5%
2008	358,6	1,92	The state of the s
2009	388,2	2,13	
2010	365,7	1,97	Investigadores

2011 2012 346,6 2013 2014 313,7 1,82 2015 299,5 1,64 2016 308,6 1,62 2017 342,5 1,73

de ecosistemas de innovación (denominados Hub) para favorecer la colaboración entre regiones europeas y fomentar la competitividad como continente, con proyectos conjuntos. Un Hub está compuesto por empresas

que Europa se dirige hacia la creación tractoras, pymes, clústers, empresas y centros tecnológicos de un sector concreto, apoyados por el Gobierno de un territorio determinado, para así avanzar en esa actividad, con el espíritu de crear redes de colaboración con otras regiones europeas.

3.050

Fuente: Nastat e INE

### GASTO EN I+D POR PAÍSES (%)

Europa de los 28, año 2	017
Alemania	3,02
Austria	3,16
Bélgica	2,58
Bulgaria	0,75
Chipre	0,56
Croacia	0,86
Dinamarca	3,06
Eslovaquia	0,88
Eslovenia	1,86
España ·	1,2
Estonia	Forzand Aut -
Finlandia	2,76
Francia	
Grecia	1,13
Hungría	1,35
Irlanda	1,05
Italia -	1,35
Letonia	0,51
Lituania	1,26
Luxemburgo	0,55
Malta	1,99
Países Bajos	1,03
Polonia	1,32
Portugal	1,67
Reino Unido	1,79
República Checa	0,5
Rumanía	3,33
Suecia	3,25
Turquía	Charles All-
Islandia	2,13
Noruega	2,11
Suiza	Republicano -
Rusia	Founday I
Unión Europea 28	2,07

LAS CIFRAS

Fuente: Eurostat

MUJERES TRABAJADORAS EN I+D Las mujeres representaron el año pasado el 38,6% de las personas trabajadoras empleadas en I+D, porcentaie semeiante a 2016.

El esfuerzo inversor de las empresas creció casi un 13%, hasta los 238,2 millones; el del sector público, casi un 10%, hasta los 29,7 millones; y el de universidades e instituciones privadas sin ánimo de lucro, un 5.7%. hasta 74,5 millones.

# Enholinvertirá 99,6 millones en 4 plantas solares en la Ribera

La obra generará hasta 350 empleos y su explotación, entre 20 y 25 trabajadores

PAMPLONA - El Grupo Enhol, empresa del sector de energías renovables, situada en Tudela, prevé invertir 99,65 millones de euros para instalar cuatro plantas solares fotovoltaicas en la Ribera, que suponen una potencia conjunta de 176 MW. El Gobierno de Navarra declaró ayer de inversión de interés foral este proyecto para que tenga "un impulso preferente y urgente en los trámites que debe realizar con todas las administraciones públicas de la Comunidad Foral".

Todavía se desconoce cuándo comenzarán las obras y la puesta en marcha de las instalaciones, ya que por el momento la empresa debe llevar a cabo todos los trámites que marca la legislación, que no se resolverán ni en el corto ni en el medio plazo. Este periódico contactó ayer con la empresa y comentó que por el momento no quieren ampliar más información de la ofrecida por el Gobierno de Navarra. De esta forma, el propio Ejecutivo manifestó en una nota que la fase de obra, instalación y puesta en marcha de las plantas solares fotovoltaicas generarán entre 320 y 350 puestos de trabajo, y la explotación de las instalaciones, la contratación de entre 20 y 25 profesionales. "Empleos que se producirán en la zona donde se ubicarán las plantas", en el término de

Tudela o en municipios cercanos a la Gobierno foral. capital de la Ribera.

Este proyecto del Grupo Enhol está encuadrado en el sector de Energías renovables y recursos de la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra, la S3, el nuevo modelo de desarrollo económico para la Comunidad, con el horizonte de 2030. Además, "contribuye al cumplimiento de los objetivos de producción de energías renovables del Plan Energético, y creará un elevado número de puestos de trabajo, tanto en la construcción como en la explotación, en una zona con especiales necesidades de creación de empleo", manifestó el

El alcalde de Tudela, Eneko Larrarte (I-E), valoró de manera positiva "el desarrollo del sector de energías renovables en la Ribera, sobre todo porque es impulsado por una empresa de la zona, como Enhol". También recordó que Ríos Renovables, "otra compañía ribera", ha anunciado otra inversión de 52 millones para dos plantas solares fotovoltaicas, de 62 MW, con la generación de unos 210 puestos de trabajo. "Ambos deben afrontar el recorrido administrativo, que el Gobierno quiere acelerar al declararlos de interés foral", concluyó el primer edil de Tudela. - S.Z.E.

### APUNTE

 ¿Qué es una declaración de inversión de interés foral? Estos proyectos tienen un impulso preferente y urgente en los trámites con las administraciones públicas de Navarra. Reducen a la mitad los plazos ordinarios de trámites previstos para la implantación de la actividad, el planeamiento urbanístico o las licencias de ejecución, aperturas o funcionamiento, entre otras ventajas.

### LA FRASE

**ENEKO LARRARTE "ES** POSITIVO QUE UNA EMPRESA **DELAZONA DESARROLLE UN** SECTOR ESTRATÉGICO DE LA S3" El alcalde de Tudela señaló que "es positivo que una empresa de la zona, el Grupo Enhol. desarrolle un sector estratégico, como el de energías renovables, en la Ribera".

# American Center : Mobilit

De izquierda a derecha: Izaskun Goñi; Manu Ayerdi; Soraya Kim, Chief Innovation Officer del American Center for Mobility; Isabel Carrilero, coordinadora Proyecto NaVEAC; Miguel Ángel Adán, representante comercial del Plan Internacional de Navarra; Ana Cañada, responsable de Comercio Internacional de la Cámara Navarra; Javier Belarra, coordinador del Clúster Automoción de Navarra (ACAN); e Iñaki Arregui, de Naitec. Foto: D.N.

# Navarra establece contactos con Michigan, cuna de la automoción

La misión institucional de la Comunidad Foral mantiene encuentros con agentes del sector en Detroit

PAMPLONA - La misión institucional de Gobierno de Navarra y agentes del sector de la automoción de Navarra a Estados Unidos ha comenzado en Míchigan, donde la delegación que encabeza el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, ha

tenido ocasión de conocer los actores clave de un sistema de innovación líder mundial y de establecer contactos para futuras colaboraciones con estos agentes.

En el transcurso de la visita ha quedado patente la importancia de trabajar con el ecosistema del sector de automoción en su conjunto, uno de los objetivos de Navarra para consolidar al sector de la automoción dentro de su Estrategia de Especialización Inteligente. Precisamente, la misión busca reforzar este ecosistema del sector de la automoción en Navarra y por eso participan en esta misión institucional diferentes agentes clave del sector en Navarra. Además del vicepresidente Manu Ayerdi, la directora general de Política Económica y Empresarial y Trabajo, Izaskun Goñi, y el representante comercial del Plan Internacional de Navarra, Miguel Ángel Adán, se han desplazado a Estados Unidos Javier Belarra, coordinador del Cluster Automoción de Navarra (ACAN); Isabel Carrilero, coordinadora del

### APUNTE

• 2,1 millones de coches. El sector de la automoción, el de mayor peso económico en Estados Unidos, tiene especial relevancia en la región de Míchigan, donde en 2017 se fabricaron 2,1 millones de vehículo de 23 modelos, lo que representa el 18,5% de la producción de Estados Unidos. Hay más de 2.200 espacios dedicados a investigación, diseño, ingeniería, pruebas y validación de automóviles. • Inversiones. Desde 2010, este estado ha recibido 27.000 millones de dólares en inversiones de OEM y proveedores, más que ningún otro esta-

do. Anualmente Míchigan invierte más de 10.000 millones de dólares en investigación y desarrollo de automóviles, lo que representa el 75% del total de los Estados Unidos. Míchigan es además líder en el número de proyectos y legislación aprobada para pruebas de vehículos conectados y automatizados; y encabeza el número de patentes relacionadas con movilidad: 2.583 concedidas en cinco años.

Proyecto NaVEAC e Iñaki Arregui, de Naitec, además de Ana Cañada, de Cámara Navarra.

En Míchigan, la delegación Navarra se ha entrevistado con representantes de Detroit Regional Chamber/ MICHAuto, la Universidad de Míchigan, General Motors UM CRL Advanced Vehicle Manufacturing, American Center for Mobility, Míchigan Development Corporation y Planet M. Además, se ha llevado a cabo una presentación del sector de la automoción en Navarra en el Centro de Investigación para el Transporte de la Universidad de Míchigan. "Compartimos con Míchigan muchos sectores prioritarios y ha quedado encima de la mesa la posibilidad de seguir colaborando", apuntó el vicepresidente Ayerdi. - D.N.

# Sodena presta un millón de euros a Fluitecnik

La empresa, con una plantilla de 208 personas, factura casi 20 millones por su actividad industrial y eólica

PAMPLONA - Sodena, a través de fondos del BEI, ha concedido un préstamo de un millón a Fluitecnik, empresa de Orkoien focalizada en los sectores industrial y eólico que emplea a 130 personas en España (115 en Navarra), otras 70 en China y ocho en India.

Fluitecnik, creada en 1990 como suministradora de componentes neumáticos y de otras áreas vinculadas a la hidráulica, la electricidad y la electrónica. decidió en 1999 introducirse en el campo de las energías renovables. El desarrollo de este sector, iniciado con la eólica, impulsó su crecimiento, lo que le permitió dotarse de un gran equipo de ingeniería desde donde dio el salto al diseño, al desarrollo y a la fabricación.

La empresa, tras pasar una crisis, se centró en las divisiones industrial y eólica, que son las protagonistas de su crecimiento. La empresa está cumpliendo con los compromisos de pago de la deuda contraída, además de abordar su crecimiento, hecho que confirman sus cifras de volumen de negocio que han pasado en 2016 de 16,5 millones a 19,7 millones en el último ejercicio, informó Sodena. - E.P.

# CCOO gana las elecciones sindicales en la plantilla de CaixaBank en Navarra

Logra 12 representantes y adelanta al sindicato corporativo, que logra 11

### ♦ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA - CCOO ganó las elecciones sindicales entre la plantilla de CaixaBank en Navarra. La lista encabezada por Miguel Ángel Montañés fue la más votada ayer en unos comicios que depararon un pequeño vuelco respecto a los resultados de 2014, cuando el sindicato corporativo SECPB fue el más votado.

En esta ocasión, en la que se elegían cuatro delegados menos al bajar la plantilla de la red de 750 trabajadores, CCOO se ha hecho con la primera posición y ha logra-

do 12 delegados, los mismos que hace cuatro años. SECPB, por su parte, se deja cuatro representantes y queda con 11, mientras que ELA y LAB, que acudían con una candidatura conjunta, mantienen los dos delegados que obtuvieron entonces. Lo mismo sucede con UGT, que llegó a ostentar la presidencia del comité de Caja Navarra y que se ha convertido en un sindicato minoritario entre la plantilla de CaixaBank. Conserva el delegado que obtuvo hace cuatro años.

CCOO obtuvo en la red el 42,38% de los votos (289) y alcanzó el 49,21% (62 votos) en la oficina principal y la delegación territorial, que registró una elevada participación. "Estamos muy contentos con el respaldo obtenido, que creemos que hace justicia al trabajo hecho durante estos años, aportando soluciones en el día a los problemas que tiene la gente", explicó Iosu Ros, responsable del área de banca en CCOO.

El SECPB, por su parte, obtuvo 315 votos, mientras que LAB-ELA sumaron 70 y UGT se quedó en 56. En total, votaron 811 personas, lo que supone una participación superior al 94%.



Vicente Sánchez y Pilar Piñeiro, en la sede del sindicato. Foto: J. Bergasa

# Impugnadas tres subcontrataciones de limpieza, con 416 empleos

CCOO denuncia "irregularidades" en contratos del Gobierno de Navarra y del Ayuntamiento de Pamplona

tario general de la federación estatal de Construcción y Servicios, Vicente Sánchez, y su homóloga en Navarra, Pilar Piñeiro, que criticaron que "lo que se está haciendo es ir a un concurso a precio". Ha impugnado el pliego de condiciones del servicio de limpieza del hospital Virgen del Camino, que afecta a 105 empleadas; las bases publicadas por servicios de limpieza para el Servicio Navarro de Salud (centro Conde Oliveto y los centros de salud norte y este), con 90 personas; y el servicio de limpieza de 12 edificios del Ayuntamiento de Pamplona. - E.P.

PAMPLONA - CCOO ha impugnado tres pliegos de condiciones de contratación pública del Gobierno de Navarra y del Ayuntamiento de Pamplona relativos a los servicios de limpieza, que afectan a 416 trabajadores por



La plantilla secunda los paros en Benecke-Kaliko. Foto: Oskar Montero

# El comité de la antigua Gorvi exige reincorporar a diez empleados

Rompe la negociación del pacto de empresa hasta que estos trabajadores no regresen a la planta

PAMPLONA - El comité de Benecke-Kaliko, antigua Gorvi, ha roto las negociaciones del pacto de empresa con la dirección hasta que reincorpore a seis trabajadores despedidos y recupere a otros cuatro eventuales a los que no ha renovado el contrato,

indicaron en una nota. La mayoría de la parte social, tres delegados de LAB, dos de UGT y uno de ELA, ha convocado paros esta semana para mostrar su rechazo a la ejecución de estas medidas. El comité se completa con otros tres representantes de independientes que no han secundado las movilizaciones. "Pedimos la readmisión y el compromiso de la dirección de que no va a volver a realizar estas acciones. Hasta que esto no se cumpla, no nos sentaremos a negociar", señaló la mayoría del comité. - D.N.





12ª ENTREGA

Noticias



# El ingeniero turco Onur Genç, futuro consejero delegado del BBVA

Francisco González deja el banco en manos de Carlos Torres y del actual responsable en EEUU

PAMPLONA - El BBVA ha propuesto al ingeniero turco Onur Genç como futuro consejero delegado de la entidad financiera tras la jubilación, a fin de año, del hoy presidente, Francisco González. Así en 2019 el banco estará presidido por Carlos Torres con un extranjero, por primera vez, como consejero delegado, el citado Genç.

El consejo de administración de BBVA aprobó el plan de sucesión pergeñado por Francisco González y Carlos Torres para el puesto de consejero delegado de manera que a partir del próximo 31 de diciembre Carlos Torres reemplazará a Francisco González como presidente ejecutivo de la entidad, y el citado Onur Genç se encargará de la gestión diaria de la entidad, una vez logradas las autorizaciones correspondientes.

En principio se supone que este tema no será problema porque el BCE al que no le gusta la figura de un único todopoderoso presidente ejecutivo en los grandes bancos, que ha sido lo tradicional en la banca española,

dará el visto bueno a esta propuesta.

No deja de ser curioso que los dos primeros bancos españoles, Santander y BBVA, para afianzar el puesto de sus presidentes, deleguen el día a día en dos consejeros delegados extranjeros, el italiano Andrea Orcel, en la entidad de Ana Patricia Botín y el turco, Onur Genç, en la entidad que todavía preside Francisco González.

El futuro máximo mandatario del BBVA, Carlos Torres, ha justificado la elección de Genç en base a su trayectoria en la franquicia de Estados Unidos, el país que lidera la digitalización en el mundo, y que el banco quiere extender a toda su organización.

"El impacto tan positivo que Onur

Genç ha tenido en nuestras operaciones en Estados Unidos y Turquía se extenderá al resto del grupo", afirmó el actual consejero delegado Carlos Torres. "El consejo ha elegido a Onur porque es el idóneo para seguir avanzando en nuestra estrategia e impulsar la transformación en todas nuestras franquicias, generando valor para todos nuestros grupos de interés: accionistas, empleados, clientes y la sociedad en su conjunto".

Onur Genç es desde enero de 2017, el CEO de la filial estadounidense, BBVA Compass, así como country manager en EEUU, donde, según fuentes del banco, ha logrado importantes avances. - X. Aja



bolsa

**1** 0,83% 6.756,59

**1** 0.00% 4.983,24

**→** -0,09% 11.298,88

**1**,11% 25.022,75

 $\uparrow$  0.06% 3.168,29

→ -0.18% 7.004,52

→ -0.09% 87.813,35

**→** -0.77% 11.908,65

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 28-11-2018 a las 18:01h

Precio Var.% Var.%Año

80,520 0,47 18,34

8,990 0,16-24,55

33,680 - 0,62 3,25

142,150 0,49-15,89

64,280 1,23 6,94

19,700 0,53 -27,29

1,122-0,27-32,25

2,896-0,48-27,36

7,480 -0,35 -5,36

4,978 1,21-30,01

3,573 - 2,06 - 8,13

22,460 - 0,18 4,13

0,775 2,49-81,98

24,120 - 1,47 1,05

19,970 - 0,45 11,85

18,065 - 1,01 - 4,54

25,940 1,93 6,20

6,696 - 1,09 3,65

27,390 1,71 -4,90

9,165 4,03-19,64

8,785 - 1,35 6,06

7,122 - 3,83 - 1,58

2,515-0,67 -6.09

6,360 0,25-31,17

8,860 0,74-22,96

11,300 1,07 1,94

22,090 -0,05 14,75

19,100 0,53 2,08

14,840 - 0,84 0,64

4,224 0,62 -22,90

12,640 1,16 10,59

23,100 0,04-11,86

7,778 1,04 -4,27

51,200 - 1,63 - 6,71

CELLNEX TELECOM 24,220 2,02 13,97

LOS QUE + SUBEN		
	* Var.%	Últím
GRAL.ALQ.MAQ	6,627	1,7
SACYR	4,449	2,16
INDRA A	4,030	9,16
PRISA	3,128	1,8
MASMOVIL	3,025	109,00
TUBOS REUNID	2,988	0,19
EZENTIS	2,983	0,66
AZKOYEN	2.941	7.00

**VALORES IBEX 35** 

ACCIONA

ACERINOX

WACS CONST.

AMADEUS IT

ARCEL.MITTAL

W B. SABADELL

**BANKINTER** 

**▼ CAIXABANK** 

TCIE AUTOMOT.

**BANKIA** 

BBVA

A DIA

**▼ ENAGAS** 

**▼ ENDESA** 

**▼ FERROVIAL** 

GRIFOLS

₩ IBERDROLA

**INDITEX** 

A INDRA A

**▼ INM.COLONIAL** 

**▼INT.AIRL.GRP** 

MEDIASET ESP

MELIA HOTELS

MERLIN PROP.

RED ELE.CORP

SANTANDER

SIEMENS GAMESA

\* TEC.REUNIDAS

**TELEFONICA** 

**▼ VISCOFAN** 

**W** NATURGY

**▼ REPSOL** 

**▼ MAPFRE** 

AENA

LOS QUE + BAJAN		a Pared
	Var.%	Último
BORGES	-7,944	3,94
CODERE	-6,550	3,21
SERV.POINT S	-4,000	0,48
INT.AIRL.GRP	-3,835	7,12
NYESA VALORE	-3,825	0,02
BIOSEARCH	-3,252	1,19
PESCANOVA	-2,798	0,50
LINGOTES ESP	-2,774	13,32

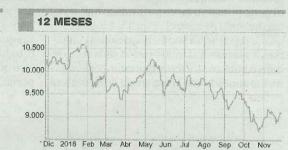
LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
ABENGOA B	375.354.500
TELEFONICA	46.899.827
SANTANDER	42.013.549
BBVA	40.259.840
B. SABADELL	36.999.394
CAIXABANK	27.767.826
NATURGY	24.121.764
REPSOL	15.463.966

Último: 9.102,70

Variación: 17,10

	Último
Euribor 3 mes	-0.316
Euribor 1 año	-0.146
\$ EEUU	1.1309
Yen	128.75
Libra	0.8848
Franco Suizo	1.12862
Corona Noruega	9.7043
Corona Sueca	10.2763

	0,	19	3%	D
SESIÓ	N.			
OLOIC 0.480			7	



Variación Año: -941,20

Variación % Año: -9,37%

60 8 104							
50							
40					A	-	
30	WAL	Wh	A	A	A VALLEY		
20	THE PERSON NAMED IN		W	The state of the s		Ñ	
10		1	N			1	A
		V				WIT	No.
00							30

3,550 1,43 11,11

0.014 0.72 -64.92

0.078 -2.01 -54.35

17,940 0,11 -8,09

3,250 -0,61 -31,87

11,700 0,00 -11,96

5,460 -1,44 -0,73

MERCAD	O COI	NTIP	NUO
ance its energy	Precio	Var.%	Var.% Año
= A. DOMINGUEZ	7,140	0,00	34,21
ABENGOA	0,017	0,59	-38,93
₩ ABENGOA B	0,004	-2,38	-59,00
= ADVEO	0,485	0,00	-80,28
A AEDAS HOMES	21,540	2,77	-29,61
₩ AIRBUS	93,650	-0,24	12,22
₩ ALANTRA	13,650	-0,36	0,66
₩ ALMIRALL	15,170	-0,13	81,68
AMPER	0,281	1,44	49,91
APERAM	25,520	0,00	-40,35
<b>APPLUS SERVICES</b>	10,600	2,12	-5,99
** ATRESMEDIA	5,015	-1,47	-42,36
₩ AUDAX RENOV.	1,545	-0,32	251,14
AUXIL. FF.CC	35,500	0,85	3,86
AZKOYEN	7,000	2,94	-12,50
= B.RIOJANAS	5,800	0,00	-3,33
= BARON DE LEY	109,000	0,00	-0,91
à BAYER .	64,130	0,64	-37,28
₩ BERKELEY ENE	0,139	-1,42	0,00
₩ BIOSEARCH	1,190	-3,25	100,00
₩ BOLSAS Y MER	25,980	-0,08	-2,15
₩ BORGES	3,940	-7,94	-27,71
= CCEP	42,720	0,00	30,70
== CLIN BAVIERA	12,950	0,00	50,37
₩ CODERE	3,210	-6,55	-59,82
<u></u> COEMAC	3,340	1,21	-57,18
▼ COR.ALBA	41,000	-0,24	-14,08

A. D. FELGUERA

**EBRO FOODS** 

**▼ EDREAMS ODIGEO** 

**₩ DEOLEO** 

= ELECNOR

**▼ENCE** 

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ ERCROS.	3,686	1,82	28,88
= EUROPAC	16,780	0,00	48,30
₩ EUSKALTEL	7,520	-0,59	10,62
▲ EZENTIS	0,656	2,98	7,01
₩ FAES.	3,440	-2,41	17,01
▲ FCC	11,880	0,17	37,72
_ FLUIDRA	11,600	1,75	-1,78
= FUNESPAÑA	7,350	0,00	-0,27
₩ G.CATALANA 0	35,400	-2,75	-4,17
▲ G.E.SAN JOSE	5,230	2,55	47,32
▲ GESTAMP	5,555	0,73	-6,73
■ GL. DOMINION	4,665	0,54	8,11
▲ GRAL INVER	1,860	1,09	-4,62
▲ GRAL.ALQ.MAQ	1,770	6,63	7,27
▲ GRIFOLS B	18,500	0,43	-2,65
M HISPANIA ACT.	18,280	0,16	16,43
▲ IBERPAPEL	31,500	2,94	8,96
= INM. DEL SUR	10,700	0,00	5,00
INYPSA	0,149	0,27	-2,24
₩ LABORAT.ROVI	17,150	-0,87	9,58
▼ LAR ESPAÑA REAL	8,400	-1,06	-2,52
▼ LIBERBANK	0,413	-2,59	-6,47
▼ LINGOTES ESP	13,320	-2,77	-25,17
▼ LOGISTA	21,800	-1,27	13,72
▲ MASMOVIL	109,000	3,02	24,00
= METROVACESA, S.A.	11,200	0,00	0,00
MIQUEL COST.	17,400	1,05	-22,69
▼ MONTEBALITO	1,250	-1,11	-45,30
▲ NATRA	0,970	0,52	125,58
* NATURHOUSE	2,125	0,95	-47,40
₩ NEINOR H.	13,760	-0,58	-24,81
▲ NEXTIL	0,720	1,27	-15,29

	Precio	Var.%	Var.% Año
₩ NH HOTEL	4,574	-1,04	-23,77
▼ NYESA VALORE	0,018	-3,83	-89,65
△ OBR.H.LAIN	0,855	1,18	-82,83
▲ ORYZON GENOMICS	3,145	2,44	20,27
<b>A PARQUES REUNIDOS</b>	11,500	1,05	-22,56
▼ PESCANOVA	0,500	-2,80	-58,14
₩ PHARMA MAR			-54,31
₩ PRIM	11,900	-1,24	14,98
A PRISA	1,846	3,13	34,75
₩ PROSEGUR	4,480	-0,80	-31,60
A PROSEGUR CASH	1,860	0,11	-30,49
₩ QUABIT INM.	1,690	-0,82	-7,73
» REALIA	0,901	0,11	-18,09
₩ REIG JOFRE	2,240	-0,44	-4,19
RENO MEDICI	0,750	1,35	43,40
= RENO,CONVERT	0,700	0,00	0,00
₩ RENTA 4 BCO.	. 7,800	-1,27	14,87
= RENTA CORP.	3,470	0,00	18,63
A SACYR	2,160	4,45	-8,44
₩ SERV.POINT S	0,480	-4,00	-40,07
<b>▼ SNIACE</b>	0,093	-0,85	-45,07
△ SOLARIA	4,195	1,08	157,36
▼ TALGO	4,940	-1,98	15,99
★ TELEPIZZA			-9,57
★ TUBACEX	3,015	1,34	-10,00
▲ TUBOS REUNID	0,193	2,99	-74,27
<b>▲ UNICAJA</b>	1,045	0,87	-20,47
URBAS	0,004	2,27	-65,38
▼ VERTICE 360			103,41
▲ VIDRALA	74,200	0,54	-7,96
▼ VOCENTO	1,120	-2,61	-26,80
▼ ZARDOYA OTIS	6,300	-2,17	-30.25

▼ ADIDAS AG  ▼ AIR LIQUIDE SA  ▼ AIRBUS SE  ▼ ALLIANZ SE-VINK  ▲ AMADEUS IT GROUP  ▼ ANHEUSER-BUSCH I  ▲ ASML HOLDING NV  ▲ AXA  ▲ BANCO SANTANDER  ▼ BASF SE  ▲ BAYER AG-REG  ▼ BAYER MOTOREN WK	Precio 199,100 103,800 93,500 189,320 64,280 67,190 149,860 21,420 4,224 65,190 64,230	Var% -0,03 -0,53 -0,21 -0,25 1,23 -0,22 0,86 0,73 0,62 -0,02	Var.%Al 19,1 -1,1 12,6 -1,1 6,9 -27,8 3,2 -13,4
▼ AIR LIQUIDE SA  ▼ AIRBUS SE ▼ ALLIANZ SE-VINK ▲ AMADEUS IT GROUP ▼ ANHEUSER-BUSCH I ▲ ASML HOLDING NV ▲ AXA ▲ BANCO SANTANDER ▼ BASF SE ▲ BAYER AG-REG	103,800 93,500 189,320 64,280 67,190 149,860 21,420 4,224 65,190 64,230	-0,53 -0,21 -0,25 1,23 -0,22 0,86 0,73 0,62	-1,1 12,6 -1,1 6,9 -27,8 3,2 -13,4
▼ AIRBUS SE ▼ ALLIANZ SE-VINK ▲ AMADEUS IT GROUP ▼ ANHEUSER-BUSCH I ■ ASML HOLDING NV ▲ AXA ■ BANCO SANTANDER ▼ BASF SE ■ BAYER AG-REG	93,500 189,320 64,280 67,190 149,860 21,420 4,224 65,190 64,230	-0,21 -0,25 1,23 -0,22 0,86 0,73 0,62	12,6 -1,1 6,9 -27,8 3,2 -13,4
▼ ALLIANZ SE-VINK  ▲ AMADEUS IT. GROUP  ▼ ANHEUSER-BUSCH I  ♠ ASML HOLDING NV  ▲ AXA  ♣ BANCO SANTANDER  ▼ BASF SE  ♠ BAYER AG-REG	189,320 64,280 67,190 149,860 21,420 4,224 65,190 64,230	-0,25 1,23 -0,22 0,86 0,73 0,62	-1,1 6,9 -27,8 3,2 -13,4
AMADEUS IT GROUP  ANHEUSER-BUSCH I  ASML HOLDING NV  AXA  BANCO SANTANDER  BASF SE  BAYER AG-REG	64,280 67,190 149,860 21,420 4,224 65,190 64,230	1,23 -0,22 0,86 0,73 0,62	6,9 -27,8 3,2 -13,4
W ANHEUSER-BUSCH I  ASML HOLDING NV  AXA  BANCO SANTANDER  W BASF SE  BAYER AG-REG	67,190 149,860 21,420 4,224 65,190 64,230	-0,22 0,86 0,73 0,62	-27,8 3,2 -13,4
ASML HOLDING NV AXA BANCO SANTANDER BASF SE BAYER AG-REG	149,860 21,420 4,224 65,190 64,230	0,86 0,73 0,62	3,2
AXA BANCO SANTANDER BASF SE BAYER AG-REG	21,420 4,224 65,190 64,230	0,73 0,62	-13,4
BANCO SANTANDER  BASF SE BAYER AG-REG	4,224 65,190 64,230	0,62	
W BASF SE BAYER AG-REG	65,190 64,230		_22.0
n, BAYER AG-REG	64,230	-0,02	-22,9
			-28,9
BAYER MOTOREN WK		0,75	-37,2
Total Control of the	73,740	-0,18	-15,0
A. BBVA	4,978	1,21	-30,0
W BNP PARIBAS	44,755	-0,73	-28,1
CRH PLC	24,310	-0,69	-18,8
▼ DAIMLER AG	50,620	-0,14	-28,5
PDANONE	65,420	-1,49	-6,4
P DEUTSCHE POST-RG	28,480	-0,59	-28,3
DEUTSCHE TELEKOM	15,380	-0,65	3,9
ENEL SPA	4,780	0,34	-6,8
₩ ENGIE	12,565	-0,83	-12,3
▼ ENI SPA	14,154	-0,28	2,5
ESSILORLUXOTTICA	107,800	-0,78	-6,2
FRESENIUS SE & amp; C	50,860	2,50	-21,8
IBERDROLA SA	6,696	-1,09	3,6
inditex .	27,390	1,71	-4,9
ING GROEP NV	10,930	0,46	-28,6
MINTESA SANPAOLO	2,054	0,71	-22,5
KERING	387,900	0,13	6,1
KONINKLIJKE AHOL	22,680	0,07	23,7
KONINKLIJKE PHIL	32,390	-2,20	2,6
V LINDE PLC	134,700	-0,33	0,0
LVMH MOET HENNE	256,550	0,92	4,5
L'OREAL	207,400	-0,29	12,1
W MUENCHENER RUE-R	193,350	-1,35	6,9
NOKIA OYJ	4,818	-0,99	23,7
<b>▼</b> ORANGE	14,955	-0,30	3,3
SAFRAN SA	106,150	-1,94	23,5
SANOFI	79,280	0,94	10,3
SAP SE	90,830	0,71	-2,8
SCHNEIDER ELECTR	63,420	0,67	-8,0
SIEMENS AG-REG	102,420	-0,18	-11,8
SOC GENERALE SA	32,910	-0,30	-23,5
TELEFONICA	7,778	1,04	-4,2
TOTAL SA	48,245	0,45	4,7
▼ UNIBAIL-RODAMCO-	157,640	-0,83	-24,9
UNILEVER NV-CVA	49,200	0,21	4,7
VINCI SA	77,960	(5) (6) (5)	101 20
VIVENDI		-0,26	-8,4
VOLKSWAGEN-PREF	21,950 149,020	0,32	-2,1

# CCOO denuncia irregularidades en las subcontrataciones de limpieza del Ayuntamiento y Gobierno de Navarra

- El sindicato, amparado en la Ley de Contratos Públicos de Navarra, ha impugnado los pliegos de contrataciones de algunos servicios de limpiezas del Gobierno de Navarra y Ayuntamiento de Pamplona por falta de transparencia.
- Las subcontrataciones de esos servicios afectan a más de 400 personas. El sindicato pide a las instituciones públicas un mayor compromiso social, tal y como establece la Ley de Contratos Públicos.

CCOO recibió ayer el Acuerdo 121/2018 del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, por que el se estima la reclamación al pliego del contrato de Limpieza de Edificios Municipales 2019, 2020 y 2021 licitado por el Ayuntamiento de Pamplona. "Es la primera vez que obligamos a una administración pública a sacar un nuevo pliego que respete los derechos del personal de limpiezas"

28/11/2018.



Vicente Sánchez y Pilar Piñeiro, durante la rueda de prensa

CCOO de Navarra ha impugnado por primera vez pliegos de condiciones de contratación pública del Gobierno de Navarra y del Ayuntamiento de Pamplona, al amparo de la Ley de Contratos Públicos aprobada por el Parlamento de Navarra el pasado 12 de abril. Se trata de subcontrataciones en los servicios de limpiezas que afectan a 416 trabajadores y trabajadoras. Así lo han señalado hoy en rueda de prensa el secretario general de la federación estatal de Construcción y Servicios, Vicente Sánchez, y su homóloga en Navarra, Pilar Piñeiro.

CCOO ha impugnado varios pliegos de condiciones. En primer lugar, en el servicio de limpieza del Hospital Virgen del Camino, que afecta a 105 trabajadores y trabajadoras subrogadas, porque no se ha especificado cuántas horas corresponden a cada persona trabajadora. Esto –según ha explicado Pilar Piñeiro- supone que si una de las trabajadoras se coge la baja o se jubila, no se le va a sustituir, con la consiguiente carga de trabajo para el resto de sus compañeras,

que ven cómo tienen que afrontar el mismo trabajo entre menos personas. "Nos estamos encontrando con casos de mujeres que trabajan en limpiezas subrogadas y están al límite, vienen desbordadas y tienen que cogerse la baja por estrés y ansiedad. No podemos permitirlo", ha señalado Piñeiro. CCOO aún no ha recibido contestación alguna del Gobierno de Navarra por la denuncia contra el pliego de contrato de limpieza del hospital.

En segundo lugar, también se ha denunciado ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra las bases publicadas por servicios de limpieza para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (centro Conde Oliveto y los centros de salud Norte y Este, todos ellos pertenecientes a la Gerencia de Atención Primaria del SNS-O). En ellos trabajan 90 personas. En este caso, "CCOO denuncia como representación de los trabajadores de estos centros porque el pliego del Gobierno no es transparente y no explica el personal fijo a subrogar con sus respectivos pluses, jornadas, liberaciones sindicales, excedencias, reducciones de jornadas, etc. Sin estos datos detallados no podemos obtener los costes del personal", ha señalado Piñeiro, quien ha pedido al Gobierno de Navarra que tenga en cuenta las alegaciones de CCOO y publique un nuevo pliego transparente y con datos concretos.

En tercer lugar, CCOO ha reclamado el pliego de contrato del servicio de limpieza de 12 edificios municipales del Ayuntamiento de Pamplona (la mayoría son colegios, aunque también están incluidos los locales de la red de Civivox, los edificios de servicios generales, deportes, cementerio, etc). En la limpieza de estos 12 edificios trabajan un total de 221 personas. CCOO el pasado 11 de octubre solicitó la anulación del pliego por varias irregularidades que no cumplen la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos. CCOO denunciaba que no se informó sobre las condiciones de subrogación ni se avisó a los sindicatos 15 días antes de que salieran los contratos. "Una vez que se publicaron, vimos que se vulneraba la ley en muchos aspectos: las antigüedades no se correspondían con el personal, en la subrogación venía personal jubilado, no aparecía reflejado el salario bruto anual de cada trabajador, no se reflejaba la fecha de vencimiento de los contratos eventuales, no venían bien definidas las categorías del personal, etc. Por eso solicitamos un nuevo pliego en el que se cumpla la Ley de Contratos Públicos, porque están en juego los derechos de 221 trabajadoras y trabajadores", ha señalado Piñeiro.

Pues bien, justo ayer, 27 de noviembre, CCOO recibía el Acuerdo 121/2018 del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, por que el se estimaba nuestra reclamación al pliego del contrato de Limpieza de Edificios Municipales 2019, 2020 y 2021 licitado por el Ayuntamiento de Pamplona. "Esto es una gran noticia y un gran paso para las trabajadoras y trabajadores del sector de limpiezas porque es la primera vez que paralizamos un pliego por incumplir la Ley de Contratos Públicos. Es la primera vez que obligamos a una administración pública como el Ayuntamiento de Pamplona a sacar un nuevo pliego que respete los derechos del personal de limpiezas, que en este caso afecta a 221 personas", señalaba Piñeiro.

### Denuncias posibles gracias a la Nueva Ley de Contratos Públicos

El objetivo de Ley de Contratos Públicos es dignificar las condiciones de trabajo en las empresas subcontratadas; por eso, CCOO no puede permitir esta falta de transparencia por parte de las Administraciones Públicas. Vicente Sánchez, secretario estatal de la Federación de Construcción y Servicios de CCOO, ha emplazado a las administraciones a que "todas las licitaciones sean escrupulosas en el cumplimiento de la Ley de Contratos Públicos y que se impliquen de manera activa en la dignificación de las condiciones de trabajo en las empresas subcontratadas".

Asimismo, Sánchez ha llamado a los trabajadores y trabajadoras de las empresas subcontratadas a "organizarse en la defensa de sus derechos laborales para conseguir buenos convenios y velar por el cumplimiento de la Ley de Contratos Públicos". Así, además de mejorar sus derechos, mejorará la calidad del servicio que prestan.